

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	2
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 1 de 99

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año).

En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. Ficha de Identificación

Facultad: Ciencias Sociales y Humanas		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Derecho Barranquilla			
Semestre: Sexto	Periodo académico: 2PA 2022	ANA MARIA ORTEGA GOMEZ:	INICIATIVA EMPRESARIAL
		CARLOS RICARDO CARDONA GAVIRIA	SEGURIDAD SOCIAL
		FERNANDO BARRERO CORREA	CONCILIACION
		HAROLD ARRIETA VEGA	DERECHO PENAL GENERAL
Docente Orientador del seminario			
ANA MARIA ORTEGA			
Título del PAT Colectivo			
LA INNOVACION SOCIAL-EMPRESARIAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE COMO ODS AGENDA 2030			
Núcleo Problémico			

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 2 de 99

¿LA INNOVACION SOCIAL-EMPRESARIAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE COMO ODS AGENDA 2030?

Línea de Investigación

RELACIONES JURÍDICAS PRIVADAS Y GLOBALIZACIÓN

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- Descripción del Problema
- Justificación
- Objetivos
- Marco Teórico o Referente Teórico
- Metodología
- Consideraciones éticas y de propiedad intelectual
- Resultados (análisis y discusión)
- Conclusiones y Recomendaciones
- Bibliografía

RESUMEN

En nuestro grupo de Pat colectivo quisimos profundizar en los objetivos de desarrollo sostenible en los escenarios del hambre cero y la pobreza. Abordarlo con profundidad en conocer los marcos históricos en donde están las bases como estrategias que le han venido apostándole al desarrollo, pero también los retos que asumen los gobiernos, los ciudadanos del común y los empresarios.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 3 de 99

De una manera necesaria casi inherente a estos temas, hay que abordarlos desde los puntos de vistas políticos. Desde las políticas públicas de gobiernos en donde se diseñan programas encaminados y enfocados a la innovación social como medida de implementación de los objetivos desarrollo sostenible con el propósito de impactar de manera progresiva en la disminución del hambre cero y la pobreza en Colombia.

Colombia hace parte de 20 países en riesgo de hambre para el año 2022 así lo expresa la organización de naciones unidas para la alimentación y la agricultura FAO, informe que fue rechazado por la diplomacia y autoridades de Colombia.

La realidad social nos muestra una forma de medir y de interpretar las cifras dadas por aquellos estudios de instituciones internacionales defensora de derechos humanos, dentro del hambre y la pobreza en Colombia también se vio afectada la seguridad alimentaria. Unas de las reflexiones que nos deja esta investigación de problemática social es que nos permita aclarar y describir que son consecuencia de políticas públicas que han abierto la brecha de la desigualdad social producto de las precarizaciones a la mano de obra por aquel descontrol de una modernización y tecnología industrial y reformas que han flexibilizado la contratación de trabajo generando disminución en el poder adquisitivo per capital.

La innovación social va muy de la mano de la iniciativa empresarial. La tecnología y el emprendimiento no solo le apuesta a la sostenibilidad de los proyectos, sino que además permite materializar nuevos pensamientos y de emprendimientos en el descubrir nuevas oportunidades que surgen de las necesidades que conllevan a la prestación de nuevos servicios. Ejemplo de lo anterior está el starptus, son modelos de iniciativa empresarial que

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 4 de 99

surgen como pequeñas empresas o proyectos que llevaron a los emprendedores a transformar sus ideas en innovación hasta llevarlas a la consolidación de estructuras organizaciones y generadores de fuentes de trabajo.

PALABRAS CLAVES:

Fao, Hambre, Pobreza, Seguridad Alimentaria, Política Publica.

ABSTRACT

In our collective Pat group we wanted to delve into the sustainable development goals in the zero hunger and poverty scenarios. Approach it in depth in knowing the historical frameworks where the bases are as strategies that have been betting on development, but also the challenges assumed by governments, ordinary citizens and businessmen.

In a necessary way almost inherent to these issues, they must be approached from political points of view. From the public policies of governments where programs are designed and focused on social innovation as a measure of implementation of the sustainable development objectives with the purpose of progressively impacting the reduction of zero hunger and poverty in Colombia.

Colombia is part of 20 countries at risk of hunger by 2022, as expressed by the United Nations organization for food and agriculture FAO, a report that was rejected by Colombian diplomacy and authorities.

The social reality shows us a way to measure and interpret the figures given by those studies of international institutions to human rights defenders, within hunger and poverty in

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTRIBUYA SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 5 de 99

Colombia, food security was also affected. One of the reflections that this investigation of a social problem leaves us is that it will allow us to clarify and describe what are consequences of public policies that have opened the gap of social inequality as a result of the precariousness of the workforce due to that lack of control of a modernization and industrial technology and reforms that have made labor contracting more flexible will decrease in purchasing power per capital.

Social innovation goes hand in hand with entrepreneurship. Technology and entrepreneurship not only bet on the sustainability of projects, but also allow new thoughts and ventures to materialize in the discovery of new opportunities that arise from the needs that lead to the provision of new services. An example of the above is the startups, they are business initiative models that emerge as small businesses or projects that led entrepreneurs to transform their ideas into innovation until they were consolidated into organizational structures and job generators.

KEYWORDS:

Fao, Hunger, Poverty, Food Security, Public Policy.

Primera entrega	Anteproyecto de Investigación	SEPTIEMBRE 11
Segunda entrega	Resultados a través del desarrollo de los objetivos específicos	OCTUBRE 16
Tercera entrega	Conclusiones y recomendaciones	NOVIEMBRE 6

Encuentros del Docente Orientador con los estudiantes	Hubo momentos en varias clases donde se conversó sobre el Pat colectivo y así estuvieron plasmadas en
---	---

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 6 de 99

del nivel de formación (semestre o año)	<p>el Registro de clases de Iniciativa empresarial de Sexto semestre.</p> <p>También se realizaron tutorías a través de la revisión de las 3 entregas, con la posterior devolución de cada entrega Pat. Todas ellas fueron reportadas en la plataforma.</p>
Encuentros Disciplinarios	Estos encuentros se definieron de acuerdo a las necesidades presentadas con los estudiantes y, fueron tratados en la primera unidad del Pat Individual
Encuentros de socialización de avances	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La primera entrega del Pat colectivo por escrito como coordinadora de semestre fue hasta el 11 de septiembre del 2022 ✓ La segunda entrega del Pat colectivo por escrito al coordinador de semestre hasta el 16 de octubre del 2022. La sustentación oral del Pat colectivo cada curso en su horario una, semana más tarde, plasmada en los Registros de clases. ✓ La tercera entrega de PAT colectivo por escrito al coordinador de semestre hasta el 6 de noviembre del 2022. La sustentación oral del PAT colectivo cada curso en su horario en la semana previa a los exámenes y así fue plasmado en los Registros de clases 2022-1. ✓ Hubo Socialización en el Seminario Final EN noviembre 19 del 2021, fueron escogidos ponentes.
Contenido de cada una de las tres entregas del Anteproyecto de Investigación	La primera entrega será todo el anteproyecto; la segunda entrega es el desarrollo de los objetivos específicos y la tercera y última entrega corresponde a contener: Introducción, Resumen y palabras claves con su respectiva traducción, resultados de investigación al desarrollar los objetivos, conclusiones, recomendaciones, Bibliografía.
Entrega de notas	La primera entrega será sobre todo el anteproyecto; la segunda entrega es el desarrollo de los objetivos específicos y la tercera y última entrega corresponde a los preliminares (ya descritos). Las entregas de las

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 7 de 99

	notas, se realizaron a través de la plataforma, digitadas oportunamente.
Entrega de evidencias	Las evidencias están consignadas en el portal.

El interés de esta investigación giró alrededor de la innovación social-empresarial en América latina y el Caribe como ODS agenda 2030

En un mundo tan grande y con ardua diversidad cultural, ambiental, gastronómica y legal, son necesarias las empresas con objetivos que impulsen el desarrollo social e innovador tanto para trabajadores como para los ciudadanos en común, es así que la CEPAL (2008) explica que la identificación y el reconocimiento público de las experiencias innovadoras es la puerta de entrada que le permite aportar a la región recomendaciones concretas de acciones, innovadoras y probadas. Esta es una forma eficiente de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El eje denominador que existen entre los países es que comparten casi los mismos problemas sociales y ambientes y justamente las empresas tienen que adaptarse al mejoramiento de esa realidad social, innovar no siempre va hacer en su totalidad una puesta en marcha que resulte eficiente al cien por ciento, porque si bien es cierto las empresas o las personas jurídicas pueden presentar ciertos problemas como por ejemplo tener falta de recursos, que los residuos contaminen más a la población, perder de competitividad, pérdida de antiguos clientes por cambios de políticas o de ingredientes que afectan sin duda alguna el patrimonio etc.

La **innovación social** no ha sido el eje fundamental en el desarrollo de los objetivos sostenibles, su implementación se ha visto de una manera tímida que no va en sintonía con lo que recomienda y se han trazado como meta las Organizaciones Naciones Unidas ni tampoco logra satisfacerla con la realidad social de Colombia.

Hambre Cero y Pobreza, son deudas sociales desde mucho tiempo atrás. Al revisar estos dos objetivos, encontramos una conexidad con los 17 ODS, por aquella razón que la pobreza y el hambre guarda interacción con los aspectos **culturales, económicos y de medio ambiente**.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 8 de 99

Las cifras que hoy soportamos en esta investigación son alarmantes en **Colombia**, respecto a la **pobreza monetaria y extrema pobreza monetaria**; para el año **2021 se cerró con una pobreza monetaria al 39.3% es decir, 19.6 millones** de colombianos están en la condición de pobreza monetaria, y una extrema **pobreza monetaria al 12.2%**. (Dane. Información pobreza monetaria nacional 2021), sin embargo, son resultados **post pandemia 2020** en donde hubo medidas de confinamientos que llevaron a cierres de una economía y a una parálisis de la misma. Pero, cuando se contrarrestan con años anteriores a la pandemia se ven unos avances progresivos en la disminución de la población que están en esa condición, pero no de manera significativa.

De acuerdo con los cálculos del DANE, la línea de pobreza monetaria nacional se estableció en un ingreso per cápita (por persona) de **\$354.031 mensuales**, para la pobreza extrema se definió en **\$161.099**.

JORNADA NOCTURNA (4)

Un primer grupo de Pat (Jorge Serrano & Cia.) realizo investigación sobre LA INNOVACIÓN SOCIAL-EMPRESARIAL, UNA ESTRATEGIA VIABLE EN AMÉRICA LATINA AÑOS 2018-2022

- **Objetivo general**
Analizar la innovación social-empresarial, una estrategia viable en América latina años 2018-2022

Objetivos Específicos

- Identificar las empresas de innovación social en América latina, las cuales generan estrategias y aportes sustentables,
- Explicar los ODS que se enmarcan en materia de innovación social- empresarial mediante un análisis documental y.
- Establecer la normativa jurídica existente en invocación social-empresarial en Colombia, Costa Rica, panamá y Paraguay como países de América latina

un segundo grupo (ernesto pinzòn & cia,) de pat realizo investigación sobre Procesos de innovación empresarial en el marco de los ODS hambre y pobreza en Colombia.

- **Objetivo general**
- Identificar cuáles son los procesos de innovación empresarial en el marco de los ODS hambre y pobreza en Colombia

- **Objetivos específicos**

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 9 de 99

- Identificar las políticas públicas implementadas por el gobierno de Colombia para mitigar el hambre y la pobreza en el territorio colombiano.
- Explicar los métodos proyectados por la economía naranja para aliviar la pobreza y el hambre como desarrollo humano sostenible para la creación del trabajo decente.
- Describir el plan de seguridad alimentaria para promover la agricultura sostenible en los territorios más afectados por el flagelo del hambre.

•
Un tercer grupo (Carmen Mendoza & Cia.) de Pat realizo investigación sobre La innovación social y empresarial como estrategia de sostenibilidad en la industria de Colombia.

- **Objetivo general**
 Analizar el impacto causado tras la implementación de estrategias de innovación social y empresarial en la zona industrial de Colombia

Objetivos Específicos

- Factores que influyen en la implementación de estrategias de innovación social y empresarial en Colombia entre el año 2020 y 2022.
- Identificar actividades que aportan a las nuevas generaciones de empresarios colombianos como estrategias de innovación que configuren los ODS dela agenda 2030
- Determinar los Resultados tras la implantación de estrategias de innovación social y empresarial en la zona industrial de Colombia

Un cuarto grupo de Pat realizo investigación sobre la **Empresa chilena Triciclos, un ejemplo de innovación social en América Latina ligado a los ODS**

- **Objetivo general**
 Analizar la empresa chilena triciclos como ejemplo de innovación social en américa latina ligado a los ODS.

Objetivos específicos

- Establecer la funcionalidad de triciclos, características e innovaciones dentro del mundo empresarial.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 10 de 99

- Explicar en qué consiste la Innovación Proactiva, Reactiva e innovación social.

Identificar la importancia de los ODS y las cumbres frente a la innovación social-empresarial, en América Latina y el caribe

JORNADA DIA (6)

Un quinto grupo (Dora Plata & cia.) de Pat realizo investigación sobre

- **Objetivo general**

[Analizar el avance en la implementación de la Agenda 2030 en la innovación social empresarial en México como ODS.](#)

Objetivos Específicos

- Identificar del avance de la innovación social empresarial en México en la agenda 2030.
- Determinar la relevancia que tiene la implementación de la Agenda 2030 en la innovación social empresarial en México.
- Consecuencias que implican la innovación social empresarial en México.

Un sexto grupo (Andrea & Cia.) de Pat realizo investigación sobre la innovación socio empresarial en Colombia después de la emergencia sanitaria covid-19

Objetivo general

Analizar el impacto de la innovación socio empresarial en Colombia después de emergencia sanitaria del COVID-19

Objetivos específicos

- Identificar mecanismos de innovación socio empresarial establecidos desde el gobierno.
- Describir el acceso a estos mecanismos de apoyo para la supervivencia de las empresas ante la crisis económica.
- Analizar el emprendimiento en tiempos de pandemia y su supervivencia.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 11 de 99

- **Un séptimo grupo** de Pat(Hernando Agudelo) realizo investigación sobre innovaciones sociales-empresariales que han tenido lugar en Colombia ayudan a los ODS agenda 20
- **Objetivo general**
Analizar si las innovaciones sociales-empresariales que han tenido lugar en Colombia ayudan a los ODS agenda 2030.

2.1. **Objetivos específicos.**

- Identificar la conceptualización de las innovaciones sociales-empresariales en Colombia.
- Caracterizar las políticas sobre la innovación social-empresarial en Colombia como ODS agenda 2030.
- Establecer los beneficios de las innovaciones sociales-empresariales en Colombia con respecto a los ODS agenda 2030.

Un octavo grupo (Gabriela de la Asunción & cia.) de Pat realizo investigación sobre la eficacia que tienen las políticas públicas chilenas para fomentar la innovación socio empresarial en Chile desde el año 2016, como base a cumplir los ODS agenda 2030.

- **Objetivo general**
Determinar la eficacia que tienen las políticas públicas chilenas para fomentar la innovación socio empresarial en Chile desde el año 2016, como base a cumplir los ODS agenda 2030.

Objetivos específicos

Identificar las políticas públicas de protección social en Chile desde el año 2016.

- Describir las políticas públicas que fomentan la innovación empresarial en Chile desde el año 2016.
- Establecer indicadores de eficiencia que ha tenido el gobierno chileno frente al cumplimiento de los ODS agenda 2030, y el impacto en la innovación socio empresarial.

Un NOVENO grupo (Moisés Echavarría y Cia.) de Pat realizo investigación sobre ANÁLISIS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS Y POR IMPLEMENTAR POR COLOMBIA PARA SU INNOVACION SOCIAL.EMPRESIAL

- **Objetivo general**
Analizar ¿Qué políticas ha implementado y va a implementar Colombia para la innovación social y empresarial?

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 12 de 99

- **Objetivos específicos.**

-Describir que políticas se han implementado del anterior Gobierno (Periodo 2018-2022) en el ámbito de innovación social y empresarial en Colombia.

-Enunciar los avances del progreso de la innovación social y empresarial en Colombia en la agenda de desarrollo sostenible 2030.

- - Identificar cuáles son los objetivos de desarrollo sostenible que promueven la innovación social empresarial **ODS**

Un DÉCIMO grupo (Joelys Madris y Cia.) de Pat realizo investigación sobre MEXICO Y SUS INNOVACIONES SOCIOEMPRESARIALES PARA MITIGAR SUS PROBLEMAS SOCIALES EN EL MARCO DE LOS ODS AGENDA 2030

- **Objetivo general** Analizar si México cuenta con las innovaciones sociales completas para mitigar los problemas sociales en el 2030 como lo plantea el ODS.

Objetivos específicos

- Identificar los problemas sociales que más afectan a los ciudadanos de México.
- Conocer los programas de innovación social más importantes en México.
- Investigar cómo se desarrollan los ODS en México frente a los problemas sociales que afectan a sus ciudadanos

Dentro del MARCO REFERENCIAL, podemos destacar MARCOS TEÒRICOS:

- ❖ Los referentes tóricos de esta investigación son 5 documentos claves para abordan la temática de innovación social-empresarial.

Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe

Rodríguez y Alvarado (2008), en este libro se sistematizan las lecciones extraídas del proyecto Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe, iniciativa de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que se llevó a cabo con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg. La información que en esta publicación se presenta surge de las entrevistas y talleres realizados con los participantes y representantes de los proyectos finalistas de los primeros tres ciclos del concurso (2005, 2006 y 2007). El propósito fundamental del proyecto ha sido identificar prácticas innovadoras en el campo social que sirvan de inspiración para los responsables del diseño y la gestión de las políticas públicas.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRIENE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 13 de 99

Teoría y casos de innovación social. caracterización de Manizales más una experiencia de emprendimiento de alto impacto en Colombia

Con el fin de definir si Manizales Más - iniciativa multisectorial para contribuir al desarrollo económico de la ciudad desde el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento - es o no una innovación social, se analizó la misma a la luz de la teoría, casos mundiales reconocidos como innovaciones sociales, y encuestas a gestores y beneficiarios del proyecto, así como a expertos en innovación social. La innovación social es una solución nueva o mejorada a necesidades sociales, más eficiente y sostenible que otras, que agrega valor social, dejando nuevos relacionamientos y capacidades fortalecidas. Manizales Más debe mejorar su eficiencia y concretar su estrategia de sostenibilidad, para posicionarse como innovación social con efectos demostrativos. (González de Londoño 2014).

Innovación empresarial y territorio: Una aplicación a Vigo y su área de influencia

La innovación es la capacidad de generar e incorporar conocimientos para dar respuestas creativas a los problemas del presente. En la situación actual es vista como un factor clave para mejorar la competitividad de las empresas y favorecer el desarrollo sostenible en los territorios. Las pymes tienen una mayor dependencia del territorio, por lo que se analiza cuál es el efecto que la gestión del territorio por parte de las empresas tiene sobre su capacidad de innovación. Se evalúa el sistema de innovación de las pymes de Vigo y su área de influencia. A partir de una encuesta entre las pymes de las diferentes cadenas empresariales existentes en la zona y mediante el uso de la técnica de mínimos cuadrados parciales (PLS) se muestra que los factores externos asociados a ese territorio tienen un impacto importante sobre los factores internos asociados a la capacidad de innovación de la empresa (Jardón, 2011, p.2).

Predicción del fracaso empresarial: Una contribución a la síntesis de una teoría mediante el análisis comparativo de distintas técnicas de predicción

Este artículo ofrece un análisis comparativo de la eficacia de ocho métodos de pronóstico populares: univariante, regresiones lineales, discriminante y logit, particionamiento recursivo, rough sets, redes neuronales artificiales, y DEA. Nuestros objetivos son: aclarar el equilibrio complejidad-efectividad de cada metodología; identificar un subconjunto de variables como predictores significativos independientemente de la metodología; y discutir y relacionar estos hallazgos con la teoría financiera, para ayudar a consolidar las bases de una teoría del fallo financiero. Nuestros resultados indican que, cualquiera que sea la metodología, se pueden emitir predicciones fiables usando cuatro variables, que contienen información acerca de rentabilidad, estructura financiera, rotación, y flujos de caja (Monelos - 2016, p.4).

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 14 de 99

Análisis de una iniciativa de innovación social desde la universidad.

Para Vera Muñoz, Monserrat y Méndez (2018), se propone un modelo de innovación social para analizar la iniciativa de una institución de educación superior que busca mitigar problemas de marginación en comunidades rurales del estado de Puebla, México. Se realizaron entrevistas a profundidad con informantes clave. Los resultados sugieren que la innovación social requiere integrar los conocimientos de diferentes actores en un objetivo común. La importancia de la innovación se hizo evidente, apenas en el ocaso del siglo pasado, cuando la teoría evolutiva de la firma, a partir del concepto de innovación intentó explicar la capacidad de las empresas para desarrollar ventajas competitivas.

El trabajo de Innovación empresarial don respecto al hambre

La sostenibilidad podría ser entendida como aquella práctica que procura mantener los procesos globales de producción y productividad reemplazando los recursos de forma natural sin degradar alterar o poner en peligro los sistemas biológicos naturales.

A partir de los años 70 del siglo pasado, los científicos empezaron a darse cuenta del impacto que sobre la naturaleza tenían muchas de las acciones y las actividades humanas, es allí cuando aparece la mirada a la pérdida de la biodiversidad y se comienzan a elaborar teorías acerca de la vulnerabilidad de los sistemas naturales (Boullón, 2006, Pag. 20).

De esa forma entonces, el desarrollo sostenible se fundamenta en tres factores: sociedad, economía y medio ambiente. Tal como lo refiere el informe de Bruntland citado en el planteamiento del problema, eso significa satisfacer las necesidades de las generaciones presentes pensando en no comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades.

Por otro lado, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una serie de 17 grandes propósitos sociales, económicos y medioambientales que 193 países acordaron alcanzar para mejorar las condiciones de vida en el mundo. Estos fueron propuestos por Colombia, en cabeza de la entonces directora de asuntos económicos, sociales y ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores Paula Caballero y su equipo. Desde entonces, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los países miembros están adelantando esfuerzos integrales para lograr cumplir con los puntos de una agenda a 2030. Su cumplimiento requiere de la coordinación de acciones conjuntas entre organizaciones públicas, empresas, sociedad civil y academia tanto en el nivel nacional como en el internacional. Dentro de estas acciones la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) pueden tener un papel fundamental.

En Colombia la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel crea la comisión de Implementación de los ODS con el Decreto 280 del 2015, así mismo, en junio de ese mismo expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018: Todos por un Nuevo País donde se planteaba el trabajo

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 15 de 99

de 92 metas a trabajar en pro de los ODS, ya para febrero del 2016 se incluyen los ODS en los Plandes de Desarrollo Territorial como ruta de trabajo para los diferentes departamentos y ciudades capitales del país. Sin embargo, para que las empresas se apropien de las actividades de innovación con impacto social y den cumplimiento a los ODS, se implementó a través del Decreto 2046 de 2019, la ley de Empresas con Beneficio de Interés Compartido (BIC)

El concepto de innovación social es un concepto recientemente acuñado, sobre el cual la CEPAL viene trabajando desde 2004. En este trabajo, ha podido confirmar que en la región existe una explosión de innovación social como respuesta de las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno en los diferentes niveles a los problemas sociales que no han podido ser solucionados con los modelos tradicionalmente utilizados. Ha sido un factor clave para mejorar las condiciones de vida de la población de la región y, sin lugar a dudas, ha representado un aporte en el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y seguirá siendo fundamental para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS9). (Comisión Económica para

América Latina, CEPAL).

En las últimas décadas, la ciencia, la innovación, el conocimiento y las tecnologías digitales han jugado un papel importante en la capacidad de crecimiento, inclusión social y sostenibilidad ambiental de los países, fortaleciéndolos en el contexto de la crisis provocada por la enfermedad coronavirus (COVID-19). y los países del Caribe cuentan con diversas medidas, muchas de ellas basadas en el acceso a la tecnología, para enfrentar el impacto de la pandemia, los desafíos estructurales de la región se han profundizado y se necesitan sistemas de innovación más integrales, complejos, participativos y capacitados. Este documento identifica dimensiones donde los esfuerzos deben enfocarse en nuevas estrategias de desarrollo que sean más inclusivas y sostenibles, donde la ciencia, la tecnología y la innovación sean actores clave en la recuperación transformadora.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2015, establece una visión transformadora para la sostenibilidad económica, social y ambiental para los 193 estados miembros de la ONU que han firmado la agenda y es una guía de referencia para alcanzar responsabilidad de la comunidad internacional. La Agenda 2030 es una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas de especial prioridad para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, incluido el crecimiento económico y el trabajo decente para todos, las ciudades sostenibles y el clima cambio, etc. Es un programa civilizatorio centrado en la dignidad humana y la igualdad que requiere un cambio en la forma en que nos desarrollamos. Es un compromiso compartido de países desarrollados y en vías de desarrollo dentro de una alianza global fortalecida que

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 16 de 99

toma en cuenta los medios para implementar el cambio y prevenir desastres causados por eventos naturales extremos, así como para mitigar y adaptarse al cambio climático.

La Agenda 2030 es el resultado del proceso de consulta más amplio y participativo en la historia de las Naciones Unidas, que refleja el consenso emergente de múltiples partes interesadas entre los gobiernos y una variedad de actores, incluida la sociedad civil, el sector privado y la academia. Asimismo, la base normativa de esta agenda multilateral comienza con la Carta de la ONU en 1945, refiriéndose a más de 40 conferencias y convenciones de la ONU ratificadas hasta el momento. La Agenda 2030 representa así un consenso multilateral entre gobiernos y diversos actores para posibilitar el desarrollo de políticas nacionales que promuevan el empleo, los derechos y el desarrollo, compatibles con la expansión del comercio internacional y la prevención de conflictos. Es un compromiso compartido y universal que reconoce a las personas, la paz, la prosperidad compartida, el planeta y la alianza como los principios rectores centrales sobre los cuales desarrollar un nuevo conjunto de estrategias y políticas globales, regionales y nacionales con el objetivo prioritario de avanzar juntos hacia un mundo más futuro equitativo sociedad.

Según el informe "Mapeando el mundo de la innovación social", las condiciones contextuales y los facilitadores de los ecosistemas de innovación social son: sociedad civil activa e individuos emprendedores e inspirados, financiamiento de acuerdo con las diferentes etapas del ciclo de innovación, diversas tecnologías, redes y plataformas nuevas partes interesadas, marco legal de apoyo, sentido de urgencia y cambio político

En México, vemos que estas condiciones también crean desafíos en la promoción de la innovación social, por supuesto. El Banco Interamericano de Desarrollo (2016) ha reconocido que México cuenta con uno de los sistemas de intermediación y apoyo financiero más innovadores de América Latina, y además existe una fuerte interacción entre actores clave del ecosistema, quienes a su vez tienen importantes contactos a nivel internacional. Además, más de 125 millones de personas son lo suficientemente grandes como para representar oportunidades internas para fomentar el espíritu empresarial y la innovación social.

En el sector público, el gobierno mexicano crea y promueve estructuras y políticas que apoyan el emprendimiento social y la innovación social. Según el estudio del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, los principales esfuerzos en esta materia los realiza la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y la Secretaría de Economía (SE). Instituto Nacional de Estudios Socioeconómicos (INAES) y organismos autónomos descentralizados como el Consejo Nacional de Desarrollo Indígena (CDI). Pero el gobierno local también ha realizado importantes esfuerzos, como el Laboratorio de la Ciudad de México, un área experimental del gobierno de la Ciudad de México, y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del estado. Hecho en Jalisco y Ciudad de México.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 17 de 99

Los sectores académicos, de investigación y universitario también se están convirtiendo cada vez más en impulsores clave de la innovación. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) alberga el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones INFOTEC, que desarrolla tecnologías de alto potencial y valor social. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e Instituto de Energías Renovables, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Facultad Nacional de Trabajo Social (ENTS) e Innovación y desarrollo, fomento de la educación en innovación social y coordinación de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) con la Facultad de Emprendimiento Social.

El Tecnológico de Monterrey (ITESM) alberga el Instituto para el Desarrollo Social Sustentable (IDeSS), el Centro para el Desarrollo y el Emprendimiento de Inmigrantes en Puebla, y el Programa de Innovación Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades en la Ciudad de México, que Ashoka tiene se le atribuye marcar la diferencia en la ciudad de Guadalajara. Ashoka también está acreditada por la Universidad de Monterrey (UdeM), mientras que la Universidad de Anáhuac Sur ofrece una maestría en innovación social y compromiso cívico.

El sistema universitario jesuita en México también jugó un papel importante. Por ejemplo, tenemos la Universidad Iberoamericana en Puebla, que combina el primer ecosistema universitario de innovación con el Laboratorio de Innovación Económica y Social (LAINES), y la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, que cuenta con un Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, así como la apertura del Laboratorio de Innovación en Seguridad Ciudadana. Por otro lado, el ITESO en Guadalajara realiza un aporte significativo al ecosistema local y nacional a través del Centro de Innovación y Gestión Tecnológica (CEGINT), la Escuela de Negocios y ahora el CISAI. El sector privado, especialmente el ecosistema de capital de riesgo del país, que brinda financiamiento y apoyo a diversas iniciativas de innovación social, se encuentra en una fase de asignación activa y crecimiento. México es sede anual del Foro Latinoamericano sobre Inversión de Impacto (FLII) en Mérida, la conferencia más grande de su tipo en la región. México es el único miembro de habla hispana del Grupo Directivo de Inversión de Impacto Social Global y recientemente creó la Alianza de Inversión de Impacto. Los jugadores clave en el campo incluyen New Ventures México, AMEXCAP, ANDE, Coca Cola FEMSA, Compromiso Social Banamex, Ignia, Impact Hub, Nacional Monte de Piedad, New Ventures, Promotora Social México, SVX México, RSE y Negocios Inclusivos, FOMIN

ECODES y la Asociación de Fondos de Renta Variable, así como personas que trabajan en estas nuevas formas de alinear la inversión con el impacto social.

México es un país de marcado contraste: el mercado nacional atrae inversiones que impulsan el crecimiento económico, mientras tenemos millones de personas trabajando en empleos informales de baja calidad. Hay agencias gubernamentales, tanto en el país como en el extranjero, que promueven la innovación y el espíritu empresarial, mientras que otras agencias gubernamentales están atrapadas en el dilema de la corrupción y el uso

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 18 de 99

inapropiado e ineficiente de los recursos. Contamos con recursos naturales abundantes y diversos, y al mismo tiempo, los deficientes mecanismos para su protección y conservación han llevado a su explotación y degradación. Las generaciones jóvenes son talentosas y creativas, y el sistema educativo a menudo obstaculiza su potencial.

En particular, el ecosistema de innovación social de México aún necesita enfrentar desafíos: mejores mecanismos de cooperación y comunicación, mejor acceso oportuno y adecuado a los recursos para promover la innovación, un marco legal coherente y propicio, y la lucha contra la corrupción en todos los niveles gubernamental.

Estos contrastes no son obstáculos, pero en última instancia inspiran a los innovadores sociales a gastar su energía en cómo hacerlo, cómo podemos combinar tecnología, imaginación, negocios, ciencia para superar estos obstáculos y mover mejor a nuestro país hacia estos desafíos.

"Dentro de una coyuntura económica conveniente y debido a tendencias positivas registradas en el campo gremial y a políticas implementadas por las naciones en distintas superficies, la paz de millones de individuos en Latinoamérica y el Caribe se elevó de manera significativa desde comienzos de la década de 2000. No obstante, los adelantos del desarrollo social siguen siendo cambiantes, insuficientes y en especial esquivos para determinados conjuntos sociales. Todavía queda un extenso camino por recorrer para conseguir comunidades libres de pobreza, más justas y menos dispares. Varias zonas del desarrollo social presentan significativos progresos en la más grande parte de las naciones. Varios se observan en campos que eran prioritarios en el ámbito de las metas de desarrollo del Milenio, como la reducción de la pobreza, la extensión de la cobertura de la enseñanza, el crecimiento de la estabilidad de género, la reducción de la mortalidad infantil y la desnutrición, y la evolución positiva de indicadores del mercado de trabajo (Naciones Unidas, 2015). El mejoramiento de dichos indicadores coloca al desarrollo humano de Latinoamérica y el Caribe, en promedio, bastante por arriba de otras zonas (CEPAL, 2006, pág. 30).

"Dichos adelantos son además clave a partir de la perspectiva del cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales. El aumento de la esperanza de vida en la mayor parte de las naciones a lo largo de las últimas décadas refleja una amplificación del derecho a la vida y expresa mejorías de otros indicadores que además son primordiales a partir de la perspectiva de los derechos sociales, como el mayor ingreso a la salud y a la enseñanza. Asimismo, la disminución del desempleo y el crecimiento de la formalización y de las ganancias laborales, además de relevantes impactos en la reducción de la pobreza, indican adelantos en el cumplimiento del derecho al trabajo, que lleva a cabo un papel central como eje de unión social y ciudadanía, sentido de la vida." (Desarrollo social inclusivo una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América latina., s. f. CEPAL, 2019).

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 19 de 99

Papanek (1984: 230) organiza su propuesta teórica a partir de cinco mitos erróneos que asumen los diseñadores al momento de proyectar: (1) El mito de la producción en masa, en donde argumenta que los verdaderos volúmenes de producción.

Uno de los fenómenos que más llama la atención de la política, la ciencia y la economía en los últimos tiempos es el auge que está ganando la Innovación Social, como una alternativa a los modelos de cambio y transformación, como el desarrollo y la modernización socioeconómica. No se trata de un fenómeno reciente, sus orígenes se remontan a las ideas y planteamientos de pensadores, como Benjamín Franklin y Robert Owen

Se puede observar que todos los modelos de innovación presentados con anterioridad tienen como finalidad la mejora de procesos y productos para conseguir algún beneficio económico y alcanzar determinado tipo de desarrollo social. Es desde esta perspectiva que se comienza a hablar de dos tipos de innovación: la innovación tecnológica y la innovación social. La primera, nutre su corpus teórico de la economía, mientras la segunda lo hace desde la sociología y otras disciplinas sociales; Como se puede apreciar, la Innovación Social no es un término que aparece de la nada, sino que se produce en un contexto marcado por importantes cambios sociales, económicos y políticos que van en contravía de los presupuestos tradicionales del desarrollo. Problemas como la crisis del estado de bienestar en las sociedades desarrolladas, la baja confianza en las instituciones económicas, el neoliberalismo económico y la globalización, los conflictos bélicos, la pobreza, entre otros fenómenos de alcance global, han despertado la conciencia y la capacidad de acción de la sociedad civil, quien comienza a empoderarse de sus dificultades, y a proponer ella misma formas alternativas, novedosas, creativas, participativas y democráticas de solución. Las realidades sociales adversas, la incapacidad del estado para orientar la sociedad, y las marcadas diferencias sociales y económicas, generadas por la libre competencia económica y la hegemonía de la propiedad privada, han hecho que la sociedad y sus actores se conviertan en agentes de cambio y transformación.

Podemos apreciarlo también en el área de las redes, las cuales fomentan el aprendizaje de las organizaciones a través de la acción de compartir conocimiento e información, lo cual quiere decir que estas redes "implican tanto la formación de redes profesionales y de entrenamiento, como de redes de difusión y transmisión de conocimientos o de innovaciones, que estarían dando lugar a la formación de espacios regionales de conocimiento" innovaciones, que estarían dando lugar a la formación de espacios regionales de conocimiento"; En estas redes se logra la construcción de confianza, compartir valores y formas de trabajo también estimulan la acción interempresarial de los agentes en los distintos segmentos de la industria, las redes son una forma de organizar las relaciones entre empresas que, sin dejar de competir, incluyen la cooperación como parte de su estrategia de negocios con el propósito de alcanzar un mejor desempeño en una determinada industria, de esta manera se constituye lo que se denomina como, redes de conocimiento que se construyen a través de procesos de aprendizaje en regiones o localidades específicas

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 20 de 99

Los procesos de innovación con las redes hacen referencia a la calidad del mercado laboral, en tanto que la experiencia y cualificación de los empleados de muchas firmas pueden ser más fácilmente adquiridos por otras, el papel de la Investigación y Desarrollo debe extenderse mucho más allá de las fronteras de la empresa. Según Chesbrough (2003) los innovadores deben integrar sus ideas, conocimientos y habilidades con las de otros fuera de la organización para entregar los resultados al mercado, utilizando el medio más eficaz posible. Las empresas que aprovechan las ideas externas en función de sus propios negocios mientras cultivan sus ideas internas tienen mayor probabilidad de prosperar en la era de la innovación abierta. El nivel de formación de los empleados dentro de las empresas impulsa el uso de nuevas habilidades para la innovación. La formación también incrementa el nivel de especialización en el conocimiento de los empleados, dicho conocimiento, adquirido dentro o fuera de la firma, promueve la innovación empresarial (Hewitt, 2006). Los empleados con mayor conocimiento para la innovación son recursos importantes para la firma, y ellos deben obtener continuamente nuevos conocimientos y habilidades para mantenerse al ritmo del desarrollo de las tecnologías. Los empleados con alto grado de educación son los principales contribuyentes al *know-how* debido a los niveles de conocimiento incorporado en estas personas, lo cual implica que estarán en mejor posición para reconocer y valorar el nuevo conocimiento externo (Carter, 1989; citado por Vinding, 2006).

En este sentido, la administración de recursos humanos ha mostrado tener vínculos positivos con el desempeño innovador de las empresas (Laursen y Foss, 2003; Michie y Sheehan, 1999). Uno de los cambios que enfrentan los profesionales de la administración de recursos humanos es la transferencia de conocimiento explícito y tácito entre empleados, equipos, departamentos y divisiones que mediante un área especializada y un plan de recursos humanos puede ser direccionado de mejor manera para los intereses de la empresa. Y ya dentro de la administración de recursos humanos las áreas especializadas y los planes de recursos humanos deben considerar las formas de conocimiento que provienen de asociaciones con otras empresas, proveedores, clientes, laboratorios de investigación públicos y privados, etc.; conocimiento con el cual las firmas incrementan sus propios recursos y capacidades (Hewitt, 2006).

Economistas escépticos ante la búsqueda social del crecimiento económico

Thomas Malthus, economista británico nacido en 1766, (Rodríguez, 2007) explica en su tesis que la Ley de Malthus, es que el crecimiento de la población es exponencial y siempre irá más allá de lo que es sostenible para la población. Por lo tanto, siempre habrá personas hambrientas y pobres. Tan pronto como se dispone de alimentos, aumentan las tasas de natalidad y el consumo crece más allá de lo que se considera suficiente para alimentar a todos. Los pensamientos de Malthus están en línea con el economista inglés W. Stanley Jevons nacido en 1835, quien sugirió que cuanto más obtenemos, más usamos. La paradoja de Jevons afirma que los aumentos en la disponibilidad de recursos generan aumentos en el consumo de recursos. Por ejemplo, un aumento en el acceso a la energía,

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 21 de 99

al igual que un aumento en la eficiencia energética, no conducirá a un excedente de energía, sino que la energía adicional disponible se demandará y consumirá de inmediato. Ambas teorías postulan que los humanos empujan naturalmente los límites cuando se trata de consumo, algo que definitivamente vemos que está sucediendo hoy. Jevons también sugirió el concepto de utilidad marginal del consumo.

Thorstein Veblen, un economista estadounidense nacido en 1857, también observó lo que estamos presenciando en la sociedad actual: “consumo conspicuo”. Señaló que la clase ociosa (gente rica que no trabaja) consumía en exceso, algo que es aún más desafiante hoy en día con una clase media en rápido crecimiento y una forma de vida insostenible.

Arthur C. Pigou fue un economista inglés nacido en 1877 dedicado a la economía del bienestar. introdujo el concepto de externalidades y que tales costos deberían corregirse mediante la imposición de un impuesto, el impuesto pigoviano. Hay algunos productos en la actualidad que representan en parte los costos externos a través de un impuesto, como una tarifa de CO₂, pero, según el volumen insostenible de emisiones de CO₂ de hoy, el impuesto definitivamente no es lo suficientemente alto.

Común para los economistas anteriores es que advirtieron sobre varios de los problemas que enfrentamos hoy: crecimiento demográfico insostenible, consumo insostenible y que existen costos externos asociados con el uso de los recursos naturales. Sin embargo, sus puntos de vista solo se han tenido en cuenta en un pequeño grado en el desarrollo económico y social de los siglos siguientes. ¿Por qué es así? Una hipótesis podría ser que sus sugerencias no fueron “cómodas”. Reducir el consumo y aumentar los impuestos eran tan impopulares en ese momento como lo son hoy.

Ejemplos de economistas clave anclados en el crecimiento económico

Adam Smith, John M. Keynes y Milton Friedman son tres economistas cuyos puntos de vista son percibidos por muchos a lo largo del tiempo como los cimientos de la sociedad actual.

Común para los individuos que formulan teorías y soluciones para el desarrollo mundial es que vivieron en tiempos diferentes. Esto es especialmente relevante cuando se trata de temas de sostenibilidad y la situación actual. no fue hasta 1987 que surgió un acuerdo global de que nos enfrentamos a un futuro insostenible, especialmente con respecto a los desafíos ambientales y el agotamiento de los recursos. Cuando vivieron los primeros teóricos económicos, el agotamiento de los recursos no era un problema real. Mucha gente era pobre y no tenía acceso a la tierra, sin embargo, en una escala más amplia, la tierra y los recursos estaban allí. Era solo que los individuos no tenían acceso a ellos. Si los bosques fueran talados para calefacción, la gente podría mudarse a un nuevo bosque y talarlo. Hace doscientos años, la población mundial superaba los mil millones y las emisiones de CO₂ no eran un problema.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRÉE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 22 de 99

La Revolución Industrial tuvo lugar a principios del siglo XVIII. Su impacto definitorio en la economía está asociado con el paso de la producción artesanal a la producción en masa de bienes en las fábricas. La invención de las máquinas de vapor y el acceso a tecnologías de producción de hierro menos costosas solo sirvieron para acelerar el proceso de industrialización. La migración rural a urbana para trabajar en fábricas combinada con el crecimiento del comercio internacional formó la base de la sociedad no sostenible que tenemos hoy.

Al describir estos tres puntos de vista economistas, revisando las teorías basadas en su momento de partida y, en segundo lugar, discutiré cómo se relaciona esto con la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible en la actualidad.

Adam Smith (1723–1790), el padre de la teoría económica

Adam Smith fue un filósofo y moralista escocés nacido en 1723. Vivió en paralelo a otros filósofos de renombre como David Hume, quien en realidad era un buen amigo de Smith. En su libro en 1759, su enfoque se basó en el comportamiento moral y social de los individuos. Reconoce que el interés propio forma la base de la naturaleza humana y el comportamiento de las personas. Al mismo tiempo, argumenta que las personas no solo son egoístas, sino que también se preocupan por los demás. Esta prudencia y justicia para las personas por un cuidado social se basa en parte en lo que es bueno en una perspectiva a más largo plazo. Smith también afirma que nosotros, como humanos, estamos dotados de simpatía natural hacia los demás. Si vemos a alguien con dolor, experimentamos empatía y queremos ayudar. Hacerlo también genera buenos sentimientos. En ese sentido, la moral es parte de la naturaleza humana. Los puntos de vista de Smith sobre la moral y la buena forma de vivir tienen paralelos con los puntos de vista de Aristóteles.

Hoy, Smith es más conocido como economista. A menudo se ignora el hecho de que las opiniones de Smith sobre la economía están ancladas en una línea de pensamiento más filosófica. Sin embargo, sus puntos de vista sobre la naturaleza humana son relevantes para sus pensamientos sobre las personas en un entorno empresarial. En su época, la economía no era un campo de investigación y, como uno de los primeros pensadores centrados en la economía, Smith es conocido más tarde como el "padre de la teoría económica". Su libro Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones (La riqueza de las naciones) se publicó en 1776. Su concepto de economía tal como se articuló en su libro hace casi 300 años todavía prevalece hoy.

Tal vez el hecho de que Smith viviera en las primeras etapas de la industrialización impactó la relevancia y el interés en el comportamiento humano y la moral asociada con la economía y los negocios. Dado que antes de la era de la industrialización, la mayoría de las personas eran agricultores o fabricaban productos simples en su mayoría a mano, existía un potencial implícito para una vida mejor a través del acceso a los productos si la producción se volvía más eficiente. Por lo tanto, defendió las ventajas de la "producción en masa". Si bien esto llevaría a que algunas personas, los dueños del capital, se enriquecieran, también argumentó que el aumento de productos aumentaría el nivel de vida de la mayoría de la

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 23 de 99

población, la gente pobre. De repente, todo el mundo podía permitirse no sólo una camiseta, sino dos.

En su opinión, el gobierno no debería intervenir con impuestos y leyes para retener dinero para los ricos. Los ricos dueños del capital tendrían empatía con los trabajadores y el pueblo en general y compartirían su riqueza por buena moral, no porque tuvieran que hacerlo. El reconocimiento social y el respeto serían su motivación y ganancia para tal enfoque. Que el mercado se corregirá a sí mismo, sin intervención de los gobiernos, se conoce con la metáfora de “La Mano Invisible”. Su opinión era que este tipo de liberalismo de mercado, un mercado no regulado con un crecimiento ilimitado, conduciría a los intereses individuales a cumplir un objetivo común.

Se puede percibir que la visión de Smith sobre la moralidad de los individuos se basaba en un sentido de justicia, preocupación social y cuidado, como se expresa en el Capítulo II de su libro de 1759 La teoría de los sentimientos morales: “Ciertamente no es un buen ciudadano quien no desear promover, por todos los medios a su alcance, el bienestar de toda la sociedad de sus conciudadanos”. Aquí afirma que la responsabilidad social debe estar anclada en los individuos y no en las acciones gubernamentales. Sin embargo, en relación con el hecho de que hoy, por ejemplo, el uno por ciento más rico de los estadounidenses posee el 40 por ciento del valor del país, muy pocos actúan en su responsabilidad social en la línea de, por ejemplo, Bill Gates. Podría parecer que Smith no esperaba que las personas fueran tan codiciosas como en realidad somos.

Adam Smith y el desarrollo sostenible

Durante la época de Smith, no había limitaciones de recursos, ni producción en masa internacional y la población era solo una fracción de lo que es hoy. El calentamiento global y las amenazas a la biodiversidad no fueron problemas. Hoy en día, la gente todavía discute si el concepto de una "mano invisible" realmente funciona, pero la mayoría de nosotros estará de acuerdo en que las premisas de la teoría de Smith, la oportunidad de crecimiento ilimitado en la misma línea que hoy, definitivamente no es el caso.

Su creencia de que los ricos eventualmente pensarán más allá de sus propios intereses y compartirán y harán el bien con su dinero hasta cierto punto ha sido respaldada. Sin embargo, aunque Rockefeller, Alfred Nobel y Bill Gates retribuyen a los pobres y apoyan los bienes colectivos, estos ejemplos son más excepciones que una tendencia general.

Es evidente que el modelo de Smith, al menos la forma en que se interpreta, pasa por alto elementos y hechos importantes de nuestro tiempo. La situación insostenible de hoy es una prueba de que la “Mano Invisible” no ha guiado nuestro desarrollo en la dirección de la sostenibilidad. El modelo de Smith necesita ser revisado y ampliado para ser aplicado a la búsqueda de la sustentabilidad.

John M Keynes (1883–1946), Macroeconomía

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 24 de 99

John M. Keynes era británico y nació en 1883. Es conocido como el fundador de la macroeconomía a través de su libro Teoría general del empleo, el interés y el dinero , publicado en 1936. La situación que enfrentaba la sociedad en ese momento era la pobreza, el desempleo y la depresión después de la Primera Guerra Mundial. Su argumento era que el gobierno tenía que intervenir para que la sociedad "se levantara y funcionara". Con la pobreza, la gente no tenía dinero para comprar, y cuando no había clientes ni demanda, la producción no tenía sentido. Según su teoría, el gobierno debería entrar y crear demanda con un enfoque en los bienes comunes, como la construcción, las carreteras, los rieles, y otorgar préstamos a bajo interés. Eso generaría puestos de trabajo y eventualmente demanda de otros bienes más orientados al consumidor.

En opinión de Keynes, el gobierno tenía un papel central para administrar y equilibrar el desarrollo económico y "dirigir" con regulaciones e impuestos, es decir, aparentemente opuesto a Adam Smith.

La teoría de Keynes se aplicó más tarde en el acuerdo de Bretton Woods en 1944 al final de la Segunda Guerra Mundial. Desempeñó un papel central en estas negociaciones para la colaboración financiera internacional. Su punto de vista sobre las regulaciones a nivel nacional se extendió a un nivel global. En su opinión, las intervenciones y reglamentaciones internacionales constituirían la base de un desarrollo que fuera bueno para todos. Keynes tuvo un papel clave en el establecimiento tanto del Banco Mundial como del Fondo Monetario Internacional en línea con su creencia en la importancia de la colaboración global. La síntesis neoclásica combina teorías keynesianas y neoclásicas. La economía debe basarse en políticas fiscales y monetarias, pero a largo plazo el enfoque principal de los seres humanos es maximizar la utilidad marginal, es decir, querer lo máximo por lo mínimo.

John M. Keynes y el desarrollo sostenible

Hoy en día, el nivel de las regulaciones gubernamentales es mucho más amplio que cuando vivía Keynes, es decir, más en línea con las opiniones de Keynes. Al mismo tiempo, también vemos que con el desarrollo no sostenible que hemos experimentado en las últimas décadas, las intervenciones gubernamentales, al menos como se han llevado a cabo hasta ahora, no han tenido éxito. Sin embargo, su argumento a favor de la colaboración y dirección internacional es más importante que nunca. Mientras que Keynes abogó por la colaboración global a nivel monetario, la colaboración adicional en temas ambientales y sociales es crucial para resolver los desafíos globales. Además, se cuestiona el concepto económico neoclásico, que argumenta que los seres humanos buscan principalmente maximizar la utilidad económica. Hoy, los desafíos sociales y ambientales son muy visibles. Para aquellos que tienen satisfechas sus necesidades primarias de supervivencia, los temas sociales y ambientales son cada vez más importantes. Por lo tanto, podría argumentarse que estas variables también deberían incluirse en el modelo neoclásico. O, alternativamente, que el modelo neoclásico, que pasa por alto o subestima la preocupación y el valor ecológico, debe ser rechazado como un obstáculo para lograr el desarrollo sostenible.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 25 de 99

Aun así, su visión, presentada en el capítulo “Posibilidades económicas para nuestros nietos” del libro en 1930 (Keynes, 1930) , predijo que cien años después, el nivel de vida estaría en un nivel en el que nadie necesitaba preocuparse por el trabajo o ganar dinero. Suponiendo que “no haya guerras ni un aumento importante de la población, el problema económico puede resolverse”. Ahora, 90 años después, podemos confirmar que esta visión no se cumple. Sin embargo, Keynes tenía razón en su predicción de varios problemas, a pesar de que subestimó la codicia de los humanos. Al igual que con Adam Smith, en el modelo de Keynes faltan variables importantes relacionadas con los desafíos ambientales y las consecuencias negativas de la industria. Además, ambos pensaron que, a cierto nivel de consumo, cuando las necesidades están satisfechas, las personas estarían contentas, ayudarían a los demás y no perseguirían la avaricia y el crecimiento continuo en el consumo irresponsable. Desafortunadamente, las personas no son tan virtuosas como esperaban que fuéramos.

Milton Friedman (1912–2006), La responsabilidad social de las empresas es aumentar sus ganancias

Milton Friedman es un conocido economista estadounidense y gran partidario de la economía de mercado. En ese sentido, su punto de vista está más en línea con la creencia de Adam Smith. En 1976 recibió el Premio Nobel de Economía por sus diversas contribuciones al análisis económico. La sostenibilidad y la responsabilidad corporativa no formaban parte explícita de este campo de investigación. Sin embargo, en base a sus puntos de vista sobre el propósito de las corporaciones y sus objetivos y responsabilidades, se ha convertido en una piedra angular para los reclamos de responsabilidad corporativa.

La opinión de Friedman, expresada en un artículo famoso y ampliamente referenciado en el New York Times en 1970, “La responsabilidad social de las empresas es aumentar sus ganancias” (Friedman, 1970), se afirma que está desactualizada y también es incorrecta. Esta declaración se usa principalmente para respaldar argumentos en contra de la responsabilidad social corporativa y que las empresas tienen una responsabilidad más allá de ganar dinero. Sin embargo, diría que los argumentos selectivos se sacan de contexto y, de hecho, el artículo argumenta que las corporaciones tienen una responsabilidad social.

Milton Friedman y el desarrollo sostenible

Como muchos de los teóricos económicos conocidos, su nombre a menudo funciona como una pista para la escuela de pensamiento económico. Al referirse a Adam Smith, la gente piensa en el libre mercado y al mencionar a John M. Keynes, la gente piensa en la necesidad de regulaciones gubernamentales. Al mencionar a Friedman en el contexto de la responsabilidad corporativa y la sustentabilidad, la gente podría pensar que sus contribuciones a la economía van en contra de tales responsabilidades. Sosteniendo esta opinión, sugeriría que la persona nunca leyó el artículo completo en el New York Times al que se refiere.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAiga SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 26 de 99

El artículo, con el provocativo título “La responsabilidad social de las empresas es aumentar sus ganancias”, en realidad, en mi opinión, respalda el argumento de que las empresas tienen una responsabilidad social, siempre que esté asociada con las ganancias. Los siguientes son dos extractos del artículo que creo que apoyan el argumento de una empresa responsable. Sin embargo, la clave no es solo pensar en la filantropía cuando hay ganancias disponibles, sino hacer que la responsabilidad sea parte del negocio principal. Más adelante en el libro se abordará cómo hacer esto en la práctica.

El ejecutivo corporativo debe actuar como agente de la empresa, no como principal, y no gastar “el dinero de sus empleadores o el tiempo o la energía que ha contratado para dedicar a sus propósitos”. Hay una cultura en varios países, y especialmente en los Estados Unidos, donde la filantropía es común. Muchas empresas donan hasta varios porcentajes de su beneficio neto a buenas causas. Al donar a causas que involucren, por ejemplo, el compromiso de los empleados, se pueden generar mejoras en el afecto y el compromiso corporativo de los empleados. De nuevo, esto puede contribuir a mejorar el rendimiento laboral y las ganancias. Sin embargo, si las donaciones están asociadas al interés personal del director general, lo que suele ser el caso, no se trata de una acción de responsabilidad que sea buena para la empresa en general y su beneficio.

El ejecutivo corporativo debe “ganar tanto dinero como sea posible mientras se ajusta a las reglas básicas de la sociedad, tanto aquellas incorporadas en la ley como las incorporadas en la costumbre ética”. La mayoría de la gente está de acuerdo en que las corporaciones deben seguir las leyes y regulaciones existentes, aunque no siempre es así. Friedman señaló que se trata de una contribución, ya que seguir las leyes es más importante que la filantropía. En esta cita, Friedman también menciona la “costumbre ética”.

Hoy en día, perseguir la sostenibilidad se está convirtiendo en una “costumbre ética”. Más adelante en el libro, hay ejemplos de muchas empresas que van más allá de lo que están legalmente obligadas a hacer, porque es un buen negocio. Por ejemplo, las empresas se están centrando en la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de CO2. Existen regulaciones limitadas que exigen a las empresas que sean más eficientes energéticamente. Sin embargo, invertir en tecnología de calefacción más eficiente podría ser un buen negocio y también bueno para el medio ambiente, reduciendo así las emisiones de CO2. Esto es lo que yo llamaría un “negocio responsable” y está en línea con la afirmación de Friedman de obtener ganancias también.

Con referencia al MARCO LEGAL, encontramos

En cuanto a las normas internacionales podemos encontrar:

Nacionalmente se encuentra la Ley 186 de diciembre de 2020, que regula las Empresas de Emprendimiento en la República de Panamá creó una nueva persona jurídica que se

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 27 de 99

denomina “sociedad de emprendimiento” con el fin de incentivar y promover el emprendimiento en Panamá.

De igual manera la ley 2162 del 6 de diciembre de 2021, por el cual se fomentan acciones y condiciones para que los desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores se relacionen con los sectores productivo y social, y que favorezcan la equidad, la productividad, la competitividad, el emprendimiento, el empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos en Colombia.

Por otro lado, se encuentra la Ley No 20155 ley de fomento al ecosistema nacional de emprendimiento e innovación título N° 1 propósito, principios rectores, definiciones y dimensiones del ecosistema de emprendimiento e innovación.

En materia internacional no se trata de una actualización normativa inédita, pero sí un hito que propende por facilitar la reactivación económica de las empresas y el fomento de la actividad emprendedora los famosos ODS, aprobados por la Asamblea de las Naciones Unidas en 2015, intento internacional de resolver algunos de los problemas globales más urgentes. En este artículo te presentamos los proyectos de innovación social sostenible.

La Comisión de Asuntos Económicos dictaminó el expediente 22.542 “Ley de Incentivos para atracción y promoción de empresas extranjeras de innovación y tecnología.

Declaración sobre el derecho al desarrollo (ONU,1986). Enfocado en la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos. Se relaciona a este estudio porque contempla varios de los objetivos de desarrollo sostenible.

Declaración de la Cumbre del Milenio (ONU,2000). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Con metas concretas para el año 2015 con compromisos en materia de derechos humanos, buen gobierno y democracia, tomada como referencia para la formulación de los objetivos de desarrollo sostenible.

Agenda 2030 de (ONU,2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Surgen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, objeto de análisis en este documento.

Constitución Política de Colombia.

Artículo 341. El gobierno elaborará el Plan Nacional de Desarrollo con participación activa de las autoridades de planeación, de las entidades territoriales y del Consejo Superior de la Judicatura y someterá el proyecto correspondiente al concepto del Consejo Nacional de Planeación; oída la opinión del Consejo procederá a efectuar las enmiendas que considere pertinentes y presentará el proyecto a consideración del Congreso, dentro de los seis meses siguientes a la iniciación del período presidencial respectivo.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 28 de 99

Acto Legislativo 02 de 2015 Artículo 26. Concordancias, vigencias y derogatorias. Sustitúyase la expresión “Consejo Superior de la Judicatura” por la de “Comisión Nacional de Disciplina Judicial” en el artículo 116 de la Constitución Política. Declarado Inexequible sentencia **C-285 de 2016 “**SEGUNDO.- Declarar INEXEQUIBLE el artículo 16, así como los incisos 2º y 6º del artículo 26 del Acto Legislativo 02 de 2015.***

Con fundamento en el informe que elaboren las comisiones conjuntas de asuntos económicos, cada corporación discutirá y evaluará el plan en sesión plenaria. Los desacuerdos con el contenido de la parte general, si los hubiere, no serán obstáculo para que el gobierno ejecute las políticas propuestas en lo que sea de su competencia. No obstante, cuando el gobierno decida modificar la parte general del plan deberá seguir el procedimiento indicado en el artículo siguiente.

El Plan Nacional de Inversiones se expedirá mediante una ley que tendrá prelación sobre las demás leyes; en consecuencia, sus mandatos constituirán mecanismos idóneos para su ejecución y suplirán los existentes sin necesidad de la expedición de leyes posteriores, con todo, en las leyes anuales de presupuesto se podrán aumentar o disminuir las partidas y recursos aprobados en la ley del plan. Si el Congreso no aprueba el Plan Nacional de Inversiones Públicas en un término de tres meses después de presentado, el gobierno podrá ponerlo en vigencia mediante decreto con fuerza de ley.

El Congreso podrá modificar el Plan de Inversiones Públicas siempre y cuando se mantenga el equilibrio financiero. Cualquier incremento en las autorizaciones de endeudamiento solicitadas en el proyecto gubernamental o inclusión de proyectos de inversión no contemplados en él, requerirá el visto bueno del Gobierno Nacional.

La Ley 1995 de 2019. Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, donde se presenta un nuevo proyecto que de alcance al cumplimiento de los ODS bajo los conceptos de legalidad, emprendimiento y equidad.

Ley 99 de 1993 (Congreso de Colombia, 1993) Ley general ambiental de Colombia. Se genera el Ministerio del Medio Ambiente, se organiza el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se instituye el Sistema Nacional Ambiental, SINA. Se toma como punto de partida para tener en cuenta el tema ambiental en el país.

Ley 152 de 1994 (Congreso de Colombia, 1994). Ley orgánica de Plan de Desarrollo. Establece procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo, contemplando los mecanismos para su interrelación con procesos presupuestales, promoviendo la participación ciudadana. Regla que determina la organización territorial en Colombia.

Ley 388 de 1997 (Congreso de Colombia, 1997). Ley orgánica de ordenamiento territorial. Contiene los lineamientos para formular planes de ordenamiento territorial. Enmarcando la

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 29 de 99

planificación económica y social con la planificación física y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Ley 1901 de 2018, se creó la condición legal de sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (SIC) la cual puede ser adoptada por cualquier tipo de sociedad.

Decreto 2046 de 2019 la ley de Empresas con Beneficio de Interés Compartido (BIC), tiene por objeto reglamentar la condición de sociedades comerciales de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) de las que trata la Ley 1901 de 2018.

Decreto 1073 de 2015. “Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía” para la reglamentación del artículo 228 de la Ley 1955 de 2019.”, con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

Decreto 1200 de 2004 (Presidente de la Republica, 2004) Planificación ambiental. Se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones, de inclusión y análisis en este trabajo para el plan de desarrollo.

Resolución 425 de 2008 (Ministerio de la Protección Social, 2008) Planes de salud territoriales. Se define la metodología para elaboración de Plan de Salud Territorial y las acciones del plan de salud pública.

CONPES 3654 DE 2010 (Ministerio de tecnologías de la información, 2010). Política rendición de cuentas a los ciudadanos. Política rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos, relacionado con un objetivo de desarrollo sostenible (ODS)

Ley 20.659 de 2014, denominada Ley de Empresas en un Día, esta se expone como norma de derecho primordial en Chile, en donde se habla de la reducción de barreras de entrada marco normativo, transferencias y beneficios fiscales, acceso al financiamiento, Innovación y mejora del proceso productivo.

Ley 20416 (03-feb-2010): La presente ley tiene por objeto facilitar el desenvolvimiento de las empresas de menor tamaño, mediante la adecuación y creación de normas regulatorias que rijan su iniciación, funcionamiento y término, en atención a su tamaño y grado de desarrollo.

En el año 1924 se da un marco jurídico a este tipo de organizaciones mediante la primera ley de cooperativas y se crea el Departamento de Mutualismo y Cooperación dependiente del Ministerio de trabajo y seguridad. Además, en el año 1939 se crea la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y el Estado diseña e impulsa políticas de desarrollo sectorial, luego del terremoto de Chillán del mismo año, para el cual en algunos casos fue la cooperativa la fórmula utilizada para dar solución a los problemas asociados al terremoto.

En el marco de los compromisos adquiridos por la presidenta Michelle Bachelet para sus primeros 100 días de Gobierno, fue lanzada la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento (2014), a ejecutarse entre 2014 y 2018, en la cual se establecieron una serie

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRIBUYA A SU MARCHEA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 30 de 99

de medidas, entre las cuales se encuentra la **medida N°32 (en el punto 4.27)** apuntando hacia la creación de un programa de innovación social.

Plan de Acción del Consejo Consultivo Público-Privado de la Economía Social, DAES – MINECON. El Consejo Consultivo Público – Privado para el Desarrollo Cooperativo y de la Economía Social, se conformó el 19 de junio del 2014, buscando abrir un espacio de diálogo, debate y encuentro entre el Gobierno y los representantes del mundo privado de la Economía Social y Cooperativa. Este consejo sirvió como un mecanismo para avanzar en la concreción de propuestas para 8 fortalecer el sector e impulsar el desarrollo equitativo e inclusivo de Chile, además de ser el organismo encargado de monitorear las políticas de fomento y desarrollo cooperativo.

Convenio entre la CORFO y el Gobierno Alemán, se ha generado un fondo de créditos para las cooperativas de ahorro y crédito, junto con otros intermediarios financieros, para la generación de microcréditos para la micro y pequeña empresa nacional. Respecto de las estructuras de integración de las cooperativas, en Chile existen 17 instituciones cooperativas de integración que aúnan a más de 474 cooperativas activas, pero estas muestran un nivel de actividad bajo, además de problemas asociados a la heterogeneidad de los integrantes y de la dispersión geográfica.

5.2 Marco legal

5.2.1 Marco legal internacional

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó uno de los planes más audaces y ambiciosos que jamás haya adoptado la comunidad internacional en las últimas décadas: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con ella, 193 naciones se comprometieron a trabajar para construir un mundo más próspero, seguro y sostenible.

El marco global de indicadores fue desarrollado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de ODS (IAEG-SDG) y se acordó, incluyendo mejoras en varios indicadores, en la 48a sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas celebrada en marzo de 2017. El marco global de indicadores fue adoptado posteriormente por la Asamblea General el 6 de julio de 2017 y está contenido en la Resolución adoptada por la Asamblea General sobre el trabajo de la Comisión de Estadística relativa a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/71/313), Anexo. Las mejoras anuales de los indicadores se incluirán en la lista de indicadores a medida que ocurran. La lista oficial de indicadores que figura a continuación incluye el marco de indicadores mundiales que figura en A/RES/71/313, incluidos los refinamientos acordados por la Comisión de Estadística en su 49a sesión en marzo de 2018 (E/CN.3/2018/2, Anexo II) y su 50 ° período de sesiones en marzo de 2019 (E/CN.3/2019/2, Anexo II).

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 31 de 99

La lista incluye 232 indicadores sobre los cuales se ha alcanzado un acuerdo general. Tenga en cuenta que el número total de indicadores enumerados en el marco global de indicadores de los indicadores SDG es 244. Sin embargo, dado que nueve indicadores se repiten bajo dos o tres objetivos diferentes, el número total real de indicadores individuales en la lista es 232.

Con el fin de reforzar el papel del Poder Legislativo en la implementación de la Agenda 2030 y de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas, la Cámara de Diputados, a través de su presidenta Dulce María Sauri Riancho, firmó un acuerdo de colaboración con Pacto Mundial México, quien lidera la relación con el sector privado desde Naciones Unidas. México ha realizado un análisis de la legislación que impacta en las metas de los ODS en el país, que incluye la identificación de áreas de oportunidad desde el punto de vista legislativo que permitan acelerar el paso. Pondrá a disposición de la Cámara de Diputados estos documentos en las próximas semanas.

Además de la inclusión de la perspectiva de Agenda 2030 en sus funciones constitucionales, la Cámara ha creado un Grupo de Trabajo para implementar la Agenda 2030 dentro de sus actividades y, a lo largo de la LXIV Legislatura ha llevado a cabo una serie de acciones que integran al gobierno y a la sociedad civil en esta tarea. Con este convenio, inicia una nueva etapa al vincular al sector empresarial en esta causa. Martha Herrera González, presidenta del Consejo Directivo de Pacto Mundial México, expresó que con el convenio buscan fortalecer las capacidades institucionales de los diputados de la próxima legislatura, tener una participación activa con el parlamento abierto y aportar la visión del sector empresarial a la legislación sobre Agenda 2030.

La corte internacional de derechos humanos se ha pronunciado y ha dicho:

Los derechos humanos son fundamentales para la consecución de un desarrollo sostenible que no deje a nadie rezagado y son esenciales para sus tres dimensiones, social, económica y medioambiental. Esto se refleja en la ambición transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que “trata de hacer realidad los derechos humanos de todos” y está firmemente anclada en las normas y los principios de derechos humanos, comprendidos los que están consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales de derechos humanos.

La Agenda 2030 otorga una importancia fundamental a los principios de igualdad y no discriminación, con su compromiso de “que nadie quede rezagado” y de “llegar primero a los más retrasados”, así como dos metas específicas relativas a combatir la discriminación y las desigualdades (ODS 5 sobre igualdad de género y ODS 10 sobre las desigualdades dentro de los países y entre estos), y un compromiso transversal relativo al desglose de datos.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 32 de 99

El ACNUDH ha realizado una sólida contribución a la integración de los derechos humanos en todo el proceso orientado a definir la Agenda 2030 y sus ODS, y trata de garantizar que las estrategias y las medidas para aplicar sus cláusulas se fundamenten en los derechos humanos y no dejen a nadie rezagado. Como parte de nuestra misión, colaboramos con los Estados, otras entidades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones nacionales de derechos humanos, la sociedad civil y otras partes interesadas.

❖ **MARCO LEGAL INTERNACIONAL**

Para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Muchos de los ODS están estrechamente relacionados con los derechos económicos, sociales y culturales, cuyo objetivo es "garantizar los derechos humanos de todos". Puntualmente en el objetivo 17 se pretende revitalizar las alianzas mundiales para el desarrollo sostenible, incluidas las asociaciones público-privada en donde obliga a los estados a generar y "fomentar un sector empresarial dinámico y eficiente, protegiendo al mismo tiempo los derechos laborales y los requisitos sanitarios y ambientales de conformidad con las normas y los acuerdos internacionales pertinentes y otras iniciativas que se estén llevando a cabo en esta esfera, como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos... los tratados internacionales de DDHH y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, buscan asegurar que la asistencia, la propiedad intelectual el comercio, las inversiones, y otras áreas de cooperación relevantes para los ODS están en acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos.

❖ **MARCO LEGAL NACIONAL**

Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI)

Se encarga de coordinar y orientar las actividades que realizan las instancias públicas, privadas y académicas relacionadas con la formulación, implementación y seguimiento de las políticas que promuevan la competitividad e innovación del país bajo una visión de mediano y largo plazo, con el fin de promover el desarrollo económico, la productividad y mejorar el bienestar de la población. (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, s.f.)

CHILE

- **Decreto Supremo N° 67 de 2019:** Crea el Consejo Nacional para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en Chile con el objeto de asesorar al presidente de la República y servir de instancia de coordinación para la implementación y seguimiento de los ODS y de la Agenda. A su vez este decreto designa al Ministerio de Desarrollo Social como Secretaría Técnica. Este Decreto reemplaza el texto del Decreto Supremo N° 49 de 2016.
- **Constitución Política:** Artículos 24 y 32 N° 6 de la Constitución Política de la República

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 33 de 99

- **Decreto con fuerza de ley N° 1-19.653**, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 21.080, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **Decreto supremo N° 49, de 2016**, del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **La resolución N° 1.600, de 2008**, de la Contraloría General de la República.
- **La ley de fomento al reciclaje**, contenida en la Ley N° 20.920.
- **El Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC 2017-2022)**, que contribuye a uno de los más importantes objetivos del desarrollo sustentable: aportar a la reducción del calentamiento global
- **El Plan Nacional de Medio Ambiente 2018-2022**, ha contribuido al fortalecimiento de la institucionalidad ambiental.
- **Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022**, que identifica 40 humedales prioritarios para resguardar a lo largo del país.
- **Ley 20.698 de 2013**, cuyo marco regulatorio propicia la ampliación de la matriz energética mediante energías renovables no convencionales.
- **Política Nacional de Áreas Protegidas**, que busca la integración adecuada de las AP al proceso de desarrollo del país.
- Conservación de la Biodiversidad a lo largo de la costa de Chile.
- Política Nacional para la Protección de Especies Amenazadas.
- Ley sobre bases generales del medio ambiente.
- Ley General de Pesca y Acuicultura.
- **Ley 3.133 sobre Residuos Industriales Líquidos.**
- Ley de la Superintendencia de Servicios Sanitario.

Encuentro bilateral con la Fundación Clinton: En la búsqueda de seguir compartiendo la estrategia “Privados Cooperan” y su conexión con las donaciones en especie que maneja APC-Colombia, el director general se reunió con representantes de la Fundación Clinton para mostrar cómo la Agencia ha coordinado los recursos privados (financieros y técnicos) que le apuntan al desarrollo de la Agenda 2030. Clinton Global Initiative y APC-Colombia ya habían tenido oportunidad de trabajar en el año 2013 a través del proyecto “Capacitación laboral y empleo para jóvenes vulnerables de la ciudad de Cartagena y sus alrededores”, el cual formó a 586 jóvenes de estratos 1 y 2 y todo esto en búsqueda de ODS.

Cumbre de Johannesburgo del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002: En dicha cumbre la cual fue la que adoptó una declaración política y un plan de implementación para el respeto al medio ambiente (Naciones Unidas, 2002).

En noviembre 26 de 2014 el DNP presenta ante la OCDE unos ajustes en la política territorial: Se presentó un plan de desarrollo con enfoque territorial, la consolidación de una política de Sistema de Ciudades y la estrategia de la Misión para la Transformación del Campo Colombiano, son algunas de las cartas que Colombia está presentando en París en el Comité Territorial que lidera el Departamento Nacional de Planeación (DNP), dentro del marco de las sesiones de acceso y evaluación de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) a la cual el país aspira a ingresar.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 34 de 99

Cumbre de Nueva York del 20 al 22 de septiembre de 2010: La cual nace con el fin de crear un plan de acción mundial para “Cumplir la promesa” en particular con el quinto objetivo la cumbre lanzó una “Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer y el Niño”.

Cumbre de Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015: Esta fue una de las más importantes cumbres, debido a que en esta nace el nuevo plan llamado “Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde se declaran 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas ante 150 líderes mundiales (Naciones Unidas, 1972).

La Comisión Interinstitucional de Alto Nivel: Aquí se crea la comisión de Implementación de los ODS con el Decreto 280 del 2015.

Destacamos que en los trabajos se dieron diferentes TIPOS DE INVESTIGACIÓN entre lo que podemos destacar:

6.1. Paradigma de investigación

Paradigma Histórico - Hermenéutico:

Un paradigma como modelo mental cuyo objeto es analizar sistemas adoptados, en el paradigma hermenéutico el conocimiento está basado en la razón y la teoría, los filósofos, abogados, trabajadores sociales, entre otros pertenecen a las ciencias sociales y humanas diferenciándolo así del paradigma positivista que está dirigido a las ciencias naturales.

El paradigma hermenéutico nos permite conocer de donde surge la interpretación por tal motivo nuestra investigación como estudiantes de derechos está plasmado sobre el paradigma hermenéutico y así poder interpretar en toda clase de textos los aspectos fundamentales en los procesos de innovación en el marco de los ODS hambre y pobreza en Colombia

6.2. Enfoque

En esta metodología de investigación nuestro paradigma hermenéutico nos permite trabajar con un enfoque cualitativo ya que nos interesa conocer cuales son los procesos de innovación empresarial en el marco de los ODS hambre y pobreza en Colombia. Trabajando de una manera social y un poco alejado de números y cantidades, este enfoque nos permite entender la acción y el significado en el marco de la innovación empresarial para la mitigación del hambre y la pobreza en el territorio colombiano.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 35 de 99

Se actúa para comprender y describir un problema cotidiano y verificar si se está dando la cualidad de nuestro enfoque desde el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

6.3. Método de investigación

En el método de investigación se tiene una realidad interpretativa, nuestro método deductivo que parte de lo general a lo particular, ya que extrae conclusiones lógicas y validadas a partir de un conjunto de premisas o proporciones, refiriéndonos a medios a través de los cuales podemos extraer los hechos más importantes y relevantes, datos fundados sobre la realidad o percepciones orientadas sobre los procesos de innovación empresarial en el marco de los ODS hambre y pobreza en Colombia.

Según el método inductivo, se obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares por lo que solo se requiere de una descripción o desglose de éstas para conocer el resultado, para poder implementar el método inductivo es necesario validar las premisas y concluir que sean verdaderas, de esta forma razonar y explicar la realidad partiendo de leyes, conclusiones o teorías generales, en este caso esta investigación va orientada a determinar los aspectos fundamentales de los procesos de innovación empresarial en el marco de los ODS hambre y pobreza en Colombia.

Este método nos permite establecer síntesis a partir de una investigación generalizada, colocando en práctica la lógica y la conclusión de un razonamiento, este método es útil cuando no se puede observar a ciencia cierta las causas de un fenómeno ya que sus conclusiones son rigurosas y validadas.

6.4. Tipo de investigación

La hermenéutica utiliza un tipo de investigación descriptiva, en este método es necesario hacer una investigación descriptiva, documental, histórica, analítica y rigurosa para de esta forma alcanzar los objetivos propuestos, ya que nos genera por sí mismo un nuevo conocimiento, debido a que parte de previas investigaciones.

1. Población

Nuestra población es reducida y se utilizan pocos sujetos porque nuestra investigación busca profundizar con base a otras investigaciones, textos, artículos, documentos que detallen el tema de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y los aspectos fundamentales de esta en la relación de los procesos de innovación empresarial.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 36 de 99

2. Fuentes de Obtención de la Información

De acuerdo con Cerda (1998), usualmente se habla de dos tipos de *fuentes* de recolección de información: las *primarias* y las *secundarias*.

La fuente de información de este trabajo de investigación es primaria ya que nos proporciona datos a primera mano que coloca en contexto toda la información necesaria y directa con el objetivo de estudio. Además, estas principales fuentes de información nos la suministran los documentos de medios ya elaborados (publicaciones de páginas oficiales institucionales, artículos, trabajos de investigación) en los procesos de innovación empresarial en el marco de los ODS hambre y pobreza en Colombia. y los aspectos fundamentales en esta materia.

Se procede a la observación del sujeto de estudio mediante actividades de investigación en internet de artículos, trabajos de investigación y páginas oficiales, se analiza los documentos recolectados y se procede a mostrar lo investigado.

Método de investigación y paradigma: El método es inductivo, Francis Bacon (1987) define al razonamiento inductivo como aquel razonamiento que obtiene los axiomas del razonamiento a partir de los sentidos y hechos particulares. A grandes rasgos, el método inductivo se lleva a cabo de acuerdo a tres pasos o etapas consecutivas, que son observación, recolección de datos y construcción de la teoría que lleva a las conclusiones finales y paradigma es el mismo enseñado en los primero semestre Histórico- hermenéutico, ya que se analiza la incidencia legal en esos hechos sociales.

4.2 Población

La población que se estudia son los países de costa rica, panamá y Paraguay como países de América Latina.

4.3 Técnicas y fuentes de recolección de información

Como técnicas la Revisión de Registros documentales, que permitiera conocer la situación de los países estudiados y como fuentes de recolección de información el análisis de los estados del arte de la base de datos de la CURN, documentos de E-libro y scielo.

4.4 Cronograma de actividad

En el desarrollo de la fase de investigación participaron estudiantes de séptimo semestre, bajo la asesoría de la docente Ana María ortega, Inicialmente en las últimas semanas del mes de agosto, se determina y analiza el tema de la investigación, luego en la tercera y cuarta se trabaja el planteamiento de problema con su respetiva pregunta problema. Luego

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 37 de 99

de realizar los objetivos tanto generales y específicos, se inicia la búsqueda en las diferentes bases de datos especializadas para la realización del estado del arte y los cuatro marcos de referencia del proyecto, siendo estos el teórico, histórico, legal y conceptual.

En la segunda fase del proyecto que en este caso es para el mes de septiembre, se realiza la elaboración de los capítulos y las sustentaciones, pues aquí el docente plasma las correcciones elaboradas, con el fin de darle forma y ser congruente con el tema de investigación. Adicionalmente, agregar más información recolectada para ayudar a la solución del problema y objetivos planteados en el proyecto. Por último, se organiza el trabajo en octubre y sería la entrega final del proyecto elaborado durante el semestre.

Metodología

Para este marco se delimitarán los procedimientos implementados para la elaboración de la investigación, por ende, la investigación es totalmente descriptiva, pues se está analizando una empresa en concreto con la finalidad de evidenciar su funcionalidad, características y modelos de innovación social-empresarial, bajo el enfoque cualitativo.

Por otro lado, el método es inductivo, pues se parte de premisas generales a las particulares y se aplica el paradigma Histórico- hermenéutico. La población que se estudia es la empresa ubicada en Colombia, como países de América Latina, contando con 13 estados del arte, como técnicas de información se obtuvieron las revisiones de Registros documentales, que permitiera conocer la situación del país estudiado y como fuentes de recolección de información el análisis de los estados del arte y marcos teórico y legales extraídos de artículos e investigaciones científicas, de Scielo y Dialnet.

6.1 Método de investigación

Se empleará la investigación en el enfoque cualitativo y el método hermenéutico-interpretativo para así poder cumplir con los objetivos fijados en este caso que es Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos; ya que según Hans-Georg Gadamer (1997 y 1998), El paradigma histórico hermenéutico propone la ciencia como un sistema complejo que pretende comprensiones mediadas por el lenguaje, las cuales conducen a procesos interpretativos de la realidad social y humana.

En este estudio de caso se utilizó el enfoque cualitativo, porque nos proporciona una metodología de investigación que permite comprender el complejo mundo de la

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 38 de 99

experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

6.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación es mixta, implica combinar los enfoques cualitativo y cuantitativo en un mismo estudio. Sobre un estudio cuantitativo que nos ofrezca unos resultados llamativos en alguna de sus variables y que afecte a una determinada franja de población, se puede utilizar posteriormente un estudio cualitativo en esa franja poblacional para comprender mejor el fenómeno. (Play, 2018)

Con esta investigación queremos estudiar las consecuencias generadas por el estatuto en el sector de la belleza, por lo tanto, se realizarán encuestas, que nos permitan obtener los resultados que necesitamos para dar una conclusión acerca del tema investigado.

7 Población y muestra

Para la población se tuvo en cuenta 5 empresas las cuales trabajan por los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), creando un compromiso responsable con la sociedad y el medio ambiente; pilares clave para el desarrollo sustentable.

- Grupo Restaurantero Gigante (GRG)
- Nestlé
- CEMEX
- Cinépolis
- Pfizer

7.1 Muestra

Para la muestra tuvimos encanta una empresa llamada CEMEX, busca ofrecer diversas opciones para la construcción, pero también es una de las empresas que trabajan por los ODS. Por ejemplo, con su programa Patrimonio Hoy, CEMEX pretende contribuir al desarrollo social de las comunidades, brindándoles una vivienda digna a través de la autoconstrucción y de créditos de fácil acceso.

8 Fuentes de obtención de la información

Las fuentes de información obtenidas principalmente primarias, serán documentos legales, registros, o cualquier otro tipo de documento generado dentro del período de estudio que

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 39 de 99

ofrezca información de primera mano, fotografías, audios, vídeos. Como fuentes secundarias, se tendrán libros, revistas o trabajos de investigación.

8.1 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

El paradigma que se empleó en el proyecto de investigación, es el paradigma interpretativo-simbólico, ya que nos ayuda a abordar el tema de innovación social-empresarial en Colombia, enfocado obviamente por proyectos de investigación, documentales, al igual que los ODS. Entonces, gracias a este paradigma, se puede plantear, profundizar una realidad contextualizada y al igual nos interesamos más en analizar o comprender nuestro objetivo de proyecto de investigación, que en confirmarlo.

8.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de investigación definido es de naturaleza cualitativa, teniendo en cuenta que éste permite un acercamiento más profundo a la realidad y a la problemática que se busca analizar. Entonces, utilizamos técnicas e instrumentos cualitativos acordes con el problema planteado en este proyecto de investigación.

Los datos obtenidos fueron procesados mediante técnicas cualitativas y sujetos a un análisis cualitativo.

Las técnicas a utilizar en nuestro proyecto de investigación, fue primordial la revisión documental y el análisis de textos. Para construir toda nuestra información, fue esencial los aspectos mencionados para abordar el tema, y así mostrar lo pertinente que fuera útil en nuestro trabajo, para fundamentar nuestra idea y apoyarla.

8.3 METODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación utilizado, es inductivo, ya que nos enfocamos sobre la relevancia de la innovación social-empresarial, que sería primordialmente esencial para apoyar una generalización que consideramos fundamentan la idea de nuestro proyecto de investigación. Con bases a esas premisas, pudimos plantear nuestra información, gracias al método inductivo. Así mismo desde la fenomenología, estudiamos este aspecto específico considerando el punto de vista de todos los integrantes de este proyecto de investigación para emplear una mayor amplitud a la hora de abordar este tema.

8.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

El tipo de investigación que empleamos en este proyecto, es investigación explicativa o causal ya que no sólo buscamos explicar la innovación social-empresarial en Colombia, sino que también pretendemos abordar desde la perspectiva de las ODS, al igual, desde

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 40 de 99

los inicios de estas políticas. Estableciendo así una relación de causa y efecto, obteniendo por lo cual, un proyecto de investigación más cabal.

8.5 FUENTES DE OBTENCION DE INFORMACION.

Para esta investigación, como obtención de información, se tomaron fuentes secundarias entre los cuales tenemos documentos; libros, revistas, artículos científicos. Google Académico, bases de datos, Scielo y Dialnet. Posteriormente fuentes de información como noticias, es decir, material bibliográfico que pueda tener relación con la temática tratada, así mismo documentales y fotografías.

9. POBLACIÓN Y MUESTRA.

La innovación social-empresarial en América Latina y el Caribe es un evento que involucra a un enorme cifra de población, exponiéndonos a un caso de números de elementos muy grande, es decir población infinita, aunque en este caso, cabe mencionar que nos enfocamos es en Colombia, país donde se hizo el proyecto de investigación y así mismo, delimitarlo más con los estudiantes de sexto semestre diurno de la Corporación Universitaria Rafael Núñez y un grupo de abogados selectivos, al cual específicamente les hicimos unas preguntas para contextualizar unas respuesta en conjunto, las mismas que se les hicieron a los estudiantes y otras dos más.

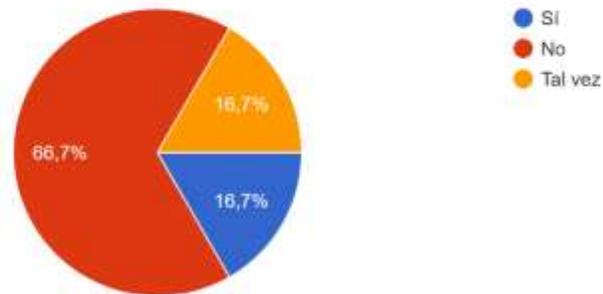
Al presentarse esta situación, utilizamos un muestreo no probabilístico, al decidir que unidades de análisis queremos observar, el cual no pretendemos generalizar detalladamente. De igual manera la recolección de datos fue circunstancial, fue algo esporádico, por la necesidad momentánea de obtener resultados. De estudiantes de sexto semestre diurno de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, se arrojaron los siguientes

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 41 de 99

resultados:

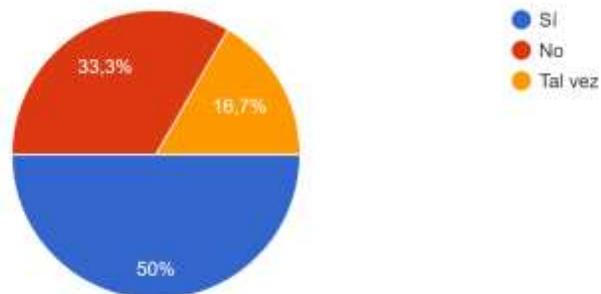
¿Sabe usted que políticas ha implementado el gobierno para la innovación social y empresarial en el país?

6 respuestas



¿Conoce como los ODS pueden repercutir en la innovación social y empresarial en Colombia?

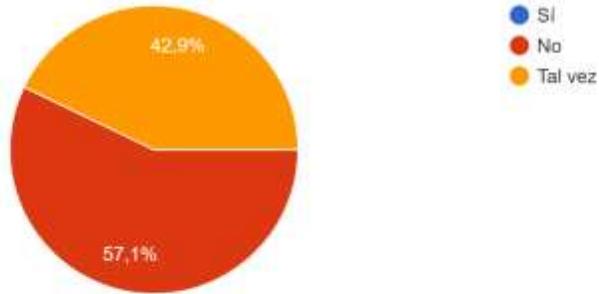
6 respuestas



 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 42 de 99

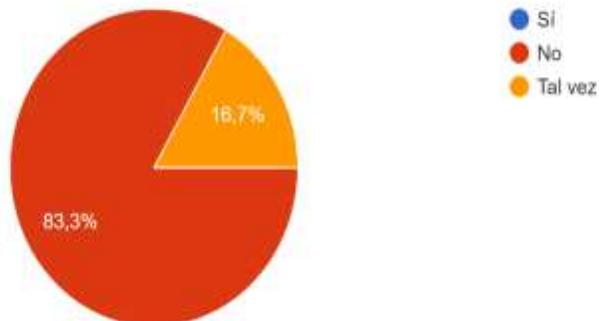
¿Cree usted que Colombia es uno de los líderes en la región de innovación social y empresarial?

7 respuestas



¿Sabe usted como se promueve la innovación social y empresarial en los espacios académicos?

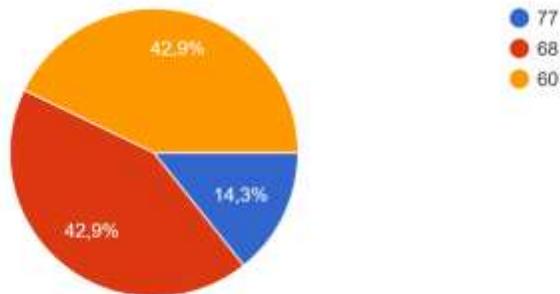
6 respuestas



	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 43 de 99

¿Que puesto ocupa colombia en el indice glogal de innovacion?

7 respuestas



METODO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se analizaron todas estas herramientas que se utilizan para encontrar información útil para las investigaciones. Este estudio detalla los pasos que se siguieron en el proceso de recolección de datos, así como las técnicas, tipos y enfoques sé que utilizaron.

Este trabajo investigativo tiene un tipo de investigación principal que es **Documental**, ya que recopilamos y almacenamos información para el desarrollo completo del proyecto; En esta investigación se utiliza el **enfoque cualitativo** ya que se busca investigar los aspectos en que afecta los problemas sociales en México y analizar los ordenamientos que buscan controlar y facilitar el paso de esta comunidad para disminuir el impacto que este proceso pueda generar.

La fuente utilizada para esta investigación fue secundaria ya que es información tomada de primera mano que son adquiridas mediante cartas, periódicos, diarios, entrevistas y artefactos. Para esto se tomaron noticias sobre las afectaciones que han traído los problemas sociales en el territorio de Mexico, recopilando información en las fuentes de opinión pública sobre los decretos y leyes que han sacado frente a esta problemática y las opiniones de cada uno de estos.

La técnica de recolección de datos fue de manera de análisis documental y análisis de contenido, porque se encargó que la información utilizada fuese confiable y verificada para dar todos los datos de manera correcta.

7. POBLACIÓN Y MUESTRA.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 44 de 99

La población a investigar son todos los mexicanos que se encuentran en vulnerabilidad que tiene como característica en común el poco acceso a programas sociales, potencial y dignidad.

La población se eligió con base al estudio a realizar para el fácil manejo de información y elementos, por lo que la representatividad de la muestra puede ser subjetiva.

8. OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recopilación de la información expuesta en este proyecto de investigación, fue necesario el estudio analítico en artículos de investigación, sitios web, artículos de revistas, periódicos, sentencias, jurisprudencias y google academic.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de los resultados de la investigación se puede resaltar (DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS)

5.0 RESULTADOS Y DISCUSIONES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

5.1 CAPÍTULO 1: EMPRESAS DE INNOVACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA, LAS CUALES GENERAN ESTRATEGIAS Y APORTES SUSTENTABLES.

Empresas de innovación social en América latina y el caribe
Ver cuadro N° 2 de elaboración propia

EMPRESAS- INICIATIVAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS
--------------------------	-------------------------	------------------------------

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 45 de 99

Emprendimiento bosque, gracias	Argentina	El propósito de Bosque, gracias es regenerar ecosistemas a través del suprareciclaje con una impronta permacultural, es decir, de trabajar con, y no en contra de la naturaleza. El emprendimiento genera prendas de vestir con tintes y estampas vegetales, resignificando materiales en buen estado que estaban en desuso, cargándolos de valores e identidad de bosque.
Grupo Familia	Es Colombiana y tiene sucursales en Ecuador, República Dominicana y Argentina, con ventas en nueve países y una capacidad de producción de 100.000 toneladas anuales.	Esta empresa genera alrededor de 68.000 toneladas de residuos de fibras de celulosa al año. Consciente del problema ambiental que puede ocasionar si envía todos estos desechos al relleno sanitario, es así que implemento la fabricación de ladrillos. El Grupo Familia hizo una alianza estratégica con cinco ladrilleras que utilizan la celulosa para fabricar un ladrillo no estructural. Así obtienen un producto entre un 8 y un 10 % más ligero. El nuevo ladrillo reduce los costos de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 46 de 99

		<p>transporte, al tiempo que produce un beneficio en la salud del personal de construcción. Y en alianza con la Universidad de Antioquia, la empresa aprovecha el alto contenido de carbono de la celulosa para hacer compostaje.</p>
Pagana	<p>Emprendimiento social chileno</p>	<p>Creado por Camila, Isidora y Sofía, que logró el primer premio de la edición del 2019 del concurso EmprendeXChile. Este negocio de economía circular ofrece prendas de ropa de estilo rebelde realizadas a partir de jeans en desuso. Estas prendas están diseñadas y confeccionadas por mujeres que viven en campamentos y que no poseen oportunidades para acceder a un trabajo estable, de esta forma, pueden generar ingresos adicionales para mantener a sus familias.</p>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 47 de 99

<p>Banesco: pionero con su unidad de innovación</p>	<p>Venezuela</p>	<p>Cuenta con una unidad de innovación, que reporta a la Dirección de Tecnología y tiene la función de explorar tendencias y proponer nuevas soluciones al negocio, la aplicación «Banesco Amigos, que consiste en hacer transferencias bancarias por Facebook, surgió de un empleado, la unidad de innovación le dio estructura a la idea y el producto se lanzó al mercado. La Banca móvil multiplataforma» también surgió de las iniciativas de la nueva unidad, así como Citas más carpetas, aplicación en la que el sistema generaba automáticamente la carpeta para Cadivi.</p>
--	------------------	---

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 48 de 99

<p>Grupo Diesco</p> <p>Dedicada a la manufactura y comercialización de empaques y bebidas forma parte de la plataforma empresarial y multisectorial: Alyon</p>	<p>Republica dominicana</p>	<p>Busca a través de la generación de una economía circular mantener el valor de los productos, materiales y los recursos naturales en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos. Para recaudar los insumos de residuos la alianza ha creado los Puntos NUVI, que son los espacios o lugares distribuidos en primera fase en todo Santo Domingo, donde los consumidores podrán llevar las Botellitas plásticas e introducirlas en los contenedores NUVI. De esta forma cada dominicano podrá formar parte de esta iniciativa y contribuir a darle una nueva vida a los residuos plásticos.</p>
<p>Gas Natural Atlántico S. de R.L.</p> <p>Esta estrategia gano el primer lugar con el Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2019.</p>	<p>Panamá</p>	<p>Su proyecto consiste en la primera terminal de Gas Natural Licuado en Centroamérica y la más grande en el Caribe, la cual provee su energía al Sistema Interconectado Nacional. El equipo de la empresa tuvo la capacidad de afrontar la complejidad de un megaproyecto de energía, realizado por primera vez en Panamá, y logró superar los retos inherentes para que éste se concretara dentro del plazo estipulado.</p>

5.2 CAPÍTULO 2- ODS QUE SE ENMARCAN EN MATERIA DE INNOVACIÓN SOCIAL- EMPRESARIAL MEDIANTE UN ANÁLISIS DOCUMENTAL

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 49 de 99

La realidad es que todos los objetivos de desarrollo sostenible se ven inmersos en la ejecución de la innovación social empresarial, unos con más relevancias que otros, pues indiscutiblemente las empresas tienen finalidades distintas que enmarcar visiones educativas, desde el ámbito de la salud, ciudades, medio ambiente etc.

Por ejemplo, frente al ODS 3 de salud y bienestar el Emprendedor Social de Ashoka Andrés Martínez contribuye a resolver este reto con el proyecto EHAS, este proyecto de innovación social sostenible adapta tecnologías de telecomunicación para llevar sistemas de salud pública a las zonas rurales más remotas de varios países en desarrollo. Para ello emplean redes inalámbricas de larga distancia que permiten una comunicación continua entre personal auxiliar y médicos profesionales, mejorando la calidad de la atención a los pacientes y reduciendo sus costes.

Dentro de este objetivo de la ONU está el reto de reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos en 2030. Una de las iniciativas de este emprendedor social, Embarazo Saludable, se centra en mujeres embarazadas en zonas remotas de Guatemala, donde por cada 100.000 niños y niñas que nacen mueren hasta 210 mujeres y casi 2.000 bebés. El proyecto consiste en proporcionar a los equipos médicos una mochila que incluye un ecógrafo portátil alimentado con un panel solar plegable y un sistema de análisis sanguíneos utilizando tiras reactivas rápidas y económicas, adecuadas para las zonas más remotas. En una primera fase de prueba a 1.000 mujeres embarazadas en Guatemala, la mortalidad maternal se redujo a cero, y la neonatal en un 65%.

Otro ejemplo frente al ODS 9 es Camilo Herrera, Emprendedor Social de la Red Impulsores del Cambio, quien actualmente está apoyando el desarrollo de comunidades en situación de exclusión en Colombia y otros países de América Latina y África mediante la creación de un modelo participativo de instalación colectiva de postes de luz con tecnología solar y acceso a internet, pues en el año 2014, desarrolló un modelo propio de alumbrado público con luz solar en postes que funciona con baterías de motos. El primer proyecto piloto de “Luz de Noche” se testó en Medellín, donde se instalaron 10 postes, y posteriormente, se amplió a 90 postes en el departamento de la Guajira beneficiando a más de 830 niños Wayuu del internado indígena de Siapana.

Al leer todas las metas de la agenda 2030, se hace imposible no preguntar ¿a la final que quiere decir todo esto? Y la verdad es que los gobiernos al establecer una meta consiguen proporcionar un enfoque, que genere compromiso social, pues sin una meta clara las personas tienden a estar a la deriva, así que estas facilitan medir el progreso y mejoran la productividad pero ¿Cómo pueden los países crear un entorno propicio para que la sociedad civil contribuya a la cohesión social, la participación política y los procesos de toma de decisiones inclusivos, así como fomentar las innovaciones sociales, cuando los niveles de

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 50 de 99

desigualdad, violencia e inseguridad son persistentemente altos?, efectivamente, es necesario aceptar que el ODS 16 es el objetivo más aspiracional y difícil de aterrizar de todos los incluidos en ese magno plan de las Naciones Unidas. Sin embargo, cuenta con una coherencia inherente al tener un apego obvio a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Es por ello que la investigación demuestra que se necesita una visión innovadora desde las empresas y la academia para tener un desarrollo sostenible con y para las personas para finalizar se trae a colación otro ODS y es el N°12, cuyo título es garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, ejemplo de ello es el proyecto ¡La Colmena Que Dice Sí!, de origen France, desde hace 4 años, ha sido dirigido por Guilhem Chéron, Emprendedor Social de Ashoka, con el doble objetivo de apoyar una agricultura local y sostenible y ofrecer alimentos de calidad sin intermediarios. Para los consumidores, es un sistema accesible de compra online, con el valor añadido de conocer a los productores el día de la distribución, que tiene lugar una vez a la semana en un punto determinado de la ciudad.

Esta iniciativa de consumo facilita el contacto directo entre productores locales y comunidades de consumidores, llamadas Colmenas. Además, cualquier persona puede crear una Colmena en su barrio o pueblo, dedicándole unas horas a la semana. Este se convierte en el responsable de Colmena y con su trabajo, por el que obtiene un ingreso complementario del 8,35% de las ventas, tiene un impacto positivo en la economía de su región. En España hay unas 90 colmenas, repartidas por varias Comunidades Autónomas. El modelo sigue replicándose a nivel europeo, con 60.000 pedidos al mes, 4.000 productores y más de 900 Colmenas existentes o en construcción. Son datos de Francia, España, Bélgica, Italia, Alemania y el Reino Unido.

5.3 CAPÍTULO 3- NORMATIVA JURÍDICA EXISTENTE EN INVOCACIÓN SOCIALEMPRESARIAL EN COLOMBIA, COSTA RICA, PANAMÁ Y PARAGUAY COMO

PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

Normatividad de innovación social-empresarial

Ver cuadro N°3 de elaboración propia

País	Conceptualización
Colombia	Ley 2069 de 2020: La presente Ley tiene por objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 51 de 99

	<p>sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.</p> <p>Ley 1450 de 2011: Promueve la innovación y autoriza a Bancóldex a crear la Unidad de Desarrollo e Innovación, llamada después iNNpulsa Colombia (artículo 46).</p> <p>La Ley 1286 de 2009 pretende desarrollar “los derechos de los ciudadanos y los deberes del Estado en materia del desarrollo del conocimiento científico, del desarrollo tecnológico y de la innovación”.</p> <p>Acuerdo No.5 del CNCyT. 9 de Julio de 2002. Definir los proyectos de carácter científico, tecnológico y de innovación tecnológica.</p> <p>ley 590 del 10 de julio del 2000, la cual fue creada para promocionar tu empresa recién formada en Colombia y que tengas un ambiente institucional con las mejores condiciones.</p> <p>ley 29 de 1990, que reglamenta las medidas para el incentivo de la investigación científica, si tienes un negocio basado en la innovación y desarrollo tecnológico.</p> <p>Ley 344 DE 1996: Por medio de esta Ley se adoptan medidas tendientes a racionalizar y disminuir el gasto público, garantizar su financiamiento y reasignar recursos hacia sectores deficitarios de la actividad estatal, como condición fundamental para mantener el equilibrio financiero y garantizar el cumplimiento de los principios de economía, eficacia y celeridad en el uso de los recursos públicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política.</p>
--	---

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 52 de 99

Costa rica	<p>La Constitución Política de Costa Rica establece en su artículo 50, la obligatoriedad del Estado de procurar “el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.</p> <p>Ley Nº 8262, se le da al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) como eje articulador de los 4 procesos de empresariedad, sobre quien recae la responsabilidad de coordinación para “orientar y guiar la acción de los entes y órganos de la administración central y descentralizada y de las entidades privadas.</p> <p>Ley Nº 8262, Ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas y sus reformas: “Artículo 25.- El</p>
-------------------	---

	<p>MEIC desarrollará herramientas de coordinación, que permitan orientar y guiar la acción de los entes y órganos de la administración central y descentralizada y de las entidades privadas que desarrollen programas y proyectos relacionados con las PYMES, con el fin de armonizar esfuerzos y lograr una adecuada satisfacción de las necesidades de ese Sector.</p> <p>POLITICA NACIONAL DE EMPRESARIEDAD 2030</p> <p>ADMINISTRACIÓN ALVARADO QUESADA 2018 -</p> <p>2022, se hace necesaria una política pública con visión estratégica en el desarrollo nacional, que articule la participación de los actores públicos, privados, académicos y financieros, para implementar acciones que no sólo reduzcan las brechas competitivas de las empresas, sino que también impulsen y potencien el sector productivo nacional mediante la implementación de una agenda de desarrollo que solucione las distorsiones del ecosistema y mejore su inserción competitiva en los mercados.</p>
--	--

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 53 de 99

Panamá	<p>Ley de Amnistía Tributaria: Permite a los contribuyentes realizar acuerdos de pago hasta el 31 de diciembre de 2020 y la prórroga para la presentación de la declaración de renta del 2019.</p> <p>Programa Panamá Agro Solidario: Para pequeños productores agropecuarios, pesca artesanal y agricultura familiar, destinándose en la primera fase un monto de US\$150 millones administrados por el BDA. Son préstamos de intereses blandos y están condicionados a la asistencia técnica, acompañamiento; cosecha de agua y la agrotecnología, buscando producir más con menos.</p> <p>Proyecto de Ley de Alivio Tributario para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Establece un Régimen Especial de Impuesto sobre la Renta Reducido.</p> <p>El Decreto Ejecutivo No. 93 reglamenta los siguientes aspectos y procedimientos para el registro de sociedades de emprendimiento en la Ventanilla Única de Emprendimiento para el trámite ante Notario Público, el Trámite ante Ventanilla Única de Emprendimiento, el Trámite ante el Registro Público, el Trámite ante la Dirección General de Ingresos, el Trámite ante Panamá Emprende, el Trámite ante la Superintendencia de Sujetos Regulados no Financieros y el Registro Empresarial.</p>
	<p>La Ley 186 de diciembre de 2020, que regula las Empresas de Emprendimiento en la República de Panamá <i>creó una</i> nueva persona jurídica que se denomina “sociedad de emprendimiento” con el fin de incentivar y promover el emprendimiento en Panamá. Entre los atractivos para los interesados en emprendimientos, esta ley otorga varios beneficios fiscales, y a la vez simplifica trámites legales complejos y costos excesivos que existían.</p>

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 54 de 99

Paraguay	<p>Política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2017-2030: responde a la necesidad de actualizar la política anterior, aprobada en el año 2002 según el Decreto 19.007/2002, de modo a enfrentar en mejores condiciones los cambios que se han producido a nivel nacional y global en los últimos quince años. Asimismo, se busca desarrollar estrategias y acciones para eliminar fallas sistémicas de coordinación y articulación entre los actores y las políticas públicas, identificadas en diagnósticos promovidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, así como atender las estrategias identificadas en el “Libro Blanco de los Lineamientos de una Política de CTI en Paraguay”.</p> <p>Ley n° 4.457 para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes): La presente Ley tiene por objeto proveer un marco regulatorio que permita promover y fomentar la creación, desarrollo y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, para incorporarlas a la estructura formal productora de bienes y servicios, y darles identidad jurídica.</p> <p>LEY 2279: Por la presente ley se instituye el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) integrado por el conjunto de organismos, instituciones nacionales públicas y privadas, personas físicas y jurídicas dedicadas o relacionadas a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.</p>
-----------------	---

- POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO DE COLOMBIA PARA MITIGAR EL HAMBRE Y LA POBREZA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO.**

Artículo 13 de la constitución política de Colombia dice las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real efectivo y adoptara medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 55 de 99

El estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionara los abusos o maltratos que contra ella se cometan.

Este derecho fundamental enunciado es la base de garantías y deberes que debe ejercer un estado social de derecho frente a estos flagelos sociales que sufren los colombianos.

La organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) tiene como objetivo lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana.

En el marco estratégico de la FAO para 2022-2031 articula la visión de la organización de un mundo sostenible para todas las personas que gocen de seguridad alimentaria, en el contexto de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

El 31 de enero de 2022 la FAO publicó su informe trimestral llamado “puntos críticos de hambruna.” Alertas tempranas para la acción humanitaria urgente sobre la inseguridad alimentaria aguda. Perspectivas de febrero a mayo de 2022”. Señala, entre otros aspectos, que Etiopia, Nigeria, Sudan del sur y Yemen sigue siendo los países con el nivel más alto, mientras que en América latina lo son Haití, Honduras y Colombia.

Advierte que parte de la población colombiana enfrentará un deterioro significativo de la seguridad alimentaria aguda (hambruna) en los próximos meses, que pondrán sus vidas y medios de subsistencia en peligro, advierte una tendencia mundial en donde la violencia y el conflicto armado afectan a la mayor población con inseguridad alimentaria aguda. Señala que, en el 2020, el 65% de la población con seguridad alimentaria vivía en territorios donde se ejerce violencia sobre la población civil. Y precisa que, en el 2022, mas de 43 millones de personas en 38 países se sumaran a las filas de la hambruna o condiciones similares.

Entre los departamentos donde se presentan mayor índice de personas en condiciones de pobreza extrema y desnutrición son choco, con 49.9% la guajira, con 47.9 % sigue el vichada y el cauca.

El instituto nacional de salud (INS) confirmo que niños menores de cinco años han fallecido por desnutrición en la guajira en lo corrido del año la entidad afirma que en este departamento 1.270 niños y niñas han padecido desnutrición aguda en el 2022.

El departamento nacional de planeación (DNP) se constituye como la unidad rectora de planificación en el país, razón por la cual debe dirigir el proceso de formulación del plan nacional de desarrollo, precisamente dentro de las acciones prevista en el plan nacional de desarrollo 2018—2022 se destaca una política diferenciada para los departamentos del choco y la guajira que siguen rezagados en superación de la pobreza.

Además del esfuerzo para reducir el número de pobres por ingresos, las acciones del gobierno nacional permitirán superar las carencias en salud, educación, vivienda y trabajo y en condiciones de la niñez.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 56 de 99

Le ley 1955 de 2019 por el cual expide:

El plan nacional de desarrollo” pacto por Colombia pacto por la equidad” se convierte en la mejor estrategia para acelerar la reducción de la pobreza y sacar a 2.9 millones de personas de la pobreza monetaria y a 1.5 millones de persona de la pobreza extrema. El plan nacional de desarrollo busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del emprendimiento y la legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro en Colombia.

Observatorio de seguridad alimentaria y nutricional- OSAN, es el primero de su género en América latina, el cual se constituye en una herramienta esencial para fortalecer la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, combatir el hambre, la malnutrición y garantizar el derecho a la alimentación y seguridad alimentaria de toda la población colombiana.

El observatorio busca tener información confiable sobre la situación de seguridad alimentaria a nivel nacional, para poder generar políticas públicas focalizadas que garanticen la seguridad alimentaria de los colombianos. El 42.7 % de los municipios del país tienen situación de inseguridad alimentaria, eso quiere decir que en esos municipios no tenemos la completa certeza de tener disponibilidad total de alimentos.

El Osan proyecta análisis a partir de indicadores como el estado nutricional de los diferentes grupos poblacionales (bajo peso al nacer, mortalidad por desnutrición, desnutrición crónica o deficiencia de micronutrientes), la calidad de la alimentación de los colombianos y la oferta de alimentos prioritarios de la canasta básica, entre otros.

En este proceso, la agencia de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura - FAO, se constituye en un articulador para lograr esa coordinación y esa sinergia interinstitucional en torno a la seguridad alimentaria y nutricional en Colombia, así como un ejemplo a aplicar en otros países de la región del mundo.

Desde el 2009, el ministerio de salud y protección social – actual presidente de la CISAN-, lidero la conformidad del observatorio, a fin de lograr que sea la herramienta útil para la toma de decisiones en seguridad alimentaria y nutricional para Colombia.

Ley 2234 de 2022

Política pública de emprendimiento social.

Tiene por objeto establecer los lineamientos para la construcción de la política pública de emprendimiento social, para el desarrollo de soluciones a los problemas sociales, culturales y ambientales como motor de transformación e innovación a nivel nacional y regional; asimismo, fomentar su reconocimiento y fortalecimiento por parte del gobierno nacional de las entidades públicas, los gobiernos locales y departamentales, el sector privado así como otros actores estratégicos del ecosistema de emprendimiento social.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 57 de 99

Dentro de la elaboración y aplicación de la política pública de emprendimiento social, de que trata la presente ley, se garantizara la inclusión y practica de un enfoque territorial y diferencial étnico y campesino, que reconozca y atienda las características, condiciones y realidades propias de cada región y especialmente de la población perteneciente a comunidades étnicas y campesinas del país.

- **MÉTODOS PROYECTADOS POR LA ECONOMÍA NARANJA PARA ALIVIAR LA POBREZA Y EL HAMBRE COMO DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE PARA LA CREACIÓN DEL TRABAJO DECENTE.**

Desarrollar el concepto de **Economía Naranja** como instrumento de encontrar respuestas a una economía creciente; debemos enfocarnos necesariamente en **Políticas Públicas** y de ahí poder conocer todo el **proceso jurisdiccional** que abrigue a los actores de una sociedad que están inherentes y primordiales en el **desarrollo social y cultural de un país**.

Ahora bien, considerando muy importante interpretar acerca de las reflexiones que nos deja estos conceptos e instrumentos y mecanismos respecto a los **DOS DEL HAMBRE Y LA POBREZA EN COLOMBIA**; es fundamental conocer que existe unos sectores de nuestra sociedad con grandes oportunidades comerciales que pueden ser transformada en **bienes y servicios culturales**, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual; es decir, **el permitir transformar esas ideas en bienes y servicios** sería el primer método trazado para combatir el hambre y la pobreza.

Sectores como los del **Artes, visuales, diseños, moda, arquitectura, gastronomía, danza, teatro/opera, museos**.

Industrias culturales: medios impresos, bibliotecas, televisión, cine, fotografía, radio.

Nuevos medios: Creación de Software, video juegos, publicidad.

Siendo este último el más innovador, convirtiéndose en la **columna vertebral** de este programa, con su desarrollo, ha permitido facilitar las propuestas expandiéndose en la cobertura de mayor impacto.

Con las anteriores anotaciones en cuanto a los sectores que va dirigido la Economía Naranja, surgen **unos métodos** que ayudan a facilitar el proceso y ese desarrollo de emprendimiento, buscando emprendedores tanto en la zona rural y urbana; y para eso el Gobierno desde una política pública ha diseñado como métodos **incentivos tributarios y fiscales** solo para aquellos que pertenecen a ese foco de actores en la sociedad comercial. Incentivos. Como:

- Exención de impuestos por 5 años.
- Exención de los impuestos al valor agregado (IVA) sobre la producción, compra o importación de activos fijos.
- Condición favorable para el acceso a créditos o capital semillas.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 58 de 99

Otros métodos están en la regulación de las plataformas digitales con el propósito de controlar las condiciones de quienes aportan su mano de obra, pero de una forma decente, teniendo este aquella conexión con un **Desarrollo objetivo sostenible** como los es el **TRABAJO DECENTE**.

Hay muchos ejemplos sociales que hoy se pueden mostrar y que son parte del desarrollo de lo planteado en el objetivo de la **economía naranja**, son muchos, pero como a manera de contextualizarlos en nuestro entorno **Atlanticense** resaltamos lo que hoy se vive en las poblaciones del atlántico, caso del municipio de **USIACURI, conocido como el pesebre del atlántico**, sin duda los métodos ahí utilizados para su reconocimiento y expansión han sido gracias a una **política incluyente desde los social**, transformando esas reservas culturales, artísticas, gastronómicas, arquitectónica, su historia, el desarrollo de la manera como sus habitantes han vivido desde una economía informal.

Métodos como la utilización de la industria cultural, sistematización, información, auxilios y apoyos económicos a los emprendedores están llevando a USIACURI a un desarrollo objetivo humano sostenible reactivando no solo la artesanía, sino que gracias a ella también ha desarrollado una oportunidad comercial como la del turismo.

Al finalizar el desarrollo de este capítulo, lleva al grupo investigativo del Pat a sacar las siguientes conclusiones en cuanto a los métodos de implementación y desarrollo de la economía naranja:

- Identificar una muestra que se pueda extraer desde la cultura, el arte, gastronomía, arquitectura y entre otras.
- Transformar esas ideas en bienes y servicios.
- Aprovechar los recursos tecnológicos y sistematizados que faciliten su desarrollo.
- Reformas agrícolas orientadas a un modelo de proteccionismo económico, en relación con la seguridad alimentaria y la economía foránea.
- Una reforma que permita consolidar aquellas oportunidades comerciales en las zonas que viven del turismo y llevarlas o convertirlas en verdaderas industrias de turismo, apostándole a la sostenibilidad de esas regiones.
- Un método importante es lograr enlazar los **DESARROLLO OBJETIVOS SOSTENIBLES con LOS DESARROLLO OBJETIVOS HUMANO SOSTENIBLE**. En todo desarrollo sostenible debe estar el hombre como eje principal.
- **PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LOS TERRITORIOS MÁS AFECTADOS POR EL FLAGELO DEL HAMBRE.**

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana. - La Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996).

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 59 de 99

El hambre se entiende normalmente como una sensación incómoda o dolorosa causada por no ingerir en un determinado momento suficiente energía a través de los alimentos. El término científico para el hambre es privación de alimentos.

La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad. – artículo 65 Constitución Política de Colombia.

Ley N° 2120 de 2021 - (Julio 30)- "Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones" - La presente ley adopta medidas efectivas que promueven entornos alimentarios saludables, garantizando el derecho fundamental a la salud, especialmente de las niñas, niños y adolescentes, con el fin de prevenir la aparición de Enfermedades No Transmisibles, mediante el acceso a información clara, veraz, oportuna, visible, idónea y suficiente, sobre componentes de los alimentos a efectos de fomentar hábitos alimentarios saludables.

Así dentro de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se encuentra el Objetivo 2: Hambre Cero – poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Los pilares de la seguridad alimentaria nutricional son: <Disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos, consumo de alimentos, y utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos>.

La Celac – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, los define de la siguiente manera:

- **Pilar 1: Estrategias coordinadas de seguridad alimentaria a través de políticas públicas nacionales y regionales.** Los países fortalecerán sus marcos jurídicos e institucionales de seguridad alimentaria, facilitarán el comercio, evitarán las pérdidas y desperdicios de alimentos y fomentarán programas de abastecimiento.
- **Pilar 2. Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas.** El acceso es el principal problema de la seguridad alimentaria a nivel regional. Para enfrentar esto, el Plan CELAC fomenta los programas de transferencias condicionadas, la mejora de los mercados de trabajo y un fuerte apoyo a la agricultura familiar.
- **Pilar 3. Bienestar nutricional para todos los grupos vulnerables:** Este pilar promueve la alimentación escolar, con un énfasis especial en conectar a los productores de la

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 60 de 99

agricultura familiar a través de compras públicas, y la promoción de hábitos saludables.

- **Pilar 4:** *Garantizar la estabilidad de la producción y la atención oportuna ante desastres de origen socio-naturales:* La creación y mantenimiento de reservas de alimentos, la consolidación de stocks públicos para emergencias y un fuerte componente de prevención y gestión de desastres son algunos elementos de este pilar.

El hambre y la malnutrición sigue siendo un flagelo en nuestros territorios y se constituye un obstáculo para el desarrollo sostenible, generando así baja productividad de las personas ya que están más propensas a sufrir de enfermedades, lo que conlleva a que vivan en condiciones poco dignas ya que generar ingresos ni podrían mejorar su estilo de vida ni la de sus familias.

A todo esto, se le suma las malas prácticas de uso de alimentos que en muchos casos contribuyen a su escasez, las guerras, el poco aporte a el sector agricultor, escasez de materia prima, daño del medio ambiente, entre otros.

Comer sano aporta para nuestra vida salud, educación e igualdad social. El hambre cero es una pieza clave de la construcción de un futuro mejor para todos. Además, como el hambre frena el desarrollo humano, no podremos lograr los otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, como la educación, la salud y la igualdad de género. Será necesario invertir en las zonas rurales y urbanas y en protección social, a fin de que los pobres tengan acceso a los alimentos y puedan mejorar sus medios de vida. Se pueden hacer cambios en la vida cotidiana —en el hogar, en el trabajo y en la comunidad—, apoyando a los agricultores o a los mercados locales y tomando decisiones sostenibles sobre la alimentación, apoyando la buena nutrición para todos y luchando contra el desperdicio de alimentos. También podemos utilizar nuestro poder como consumidores y votantes, exigiendo que las empresas y los gobiernos tomen las decisiones y realicen los cambios que hagan posible lograr el objetivo del Hambre Cero. P – objetivos de desarrollo sostenible.

Para todo lo anterior se considera importante trabajar en las diferentes líneas de acción:

- Fortalecimiento de los marcos jurídicos institucionales para la seguridad alimentaria y nutricional (SAN)
- Facilidad del comercio
- Perdidas y desperdicios de alimentos
- Programas de abastecimiento de alimentos
- Programas de transferencias condicionadas
- Mercado de trabajo
- Agricultura familiar
- Alimentación escolar
- Bienestar nutricional
- Emergencias y catástrofes naturales

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 61 de 99

La parte inclusiva en los diferentes sectores para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible permitirá un cambio con el cual podremos avanzar. La agricultura sostenible debe garantizar la seguridad alimentaria mundial y al mismo tiempo promover ecosistemas saludables y apoyar la gestión sostenible de la tierra, el agua y los recursos naturales.

Para ser sostenible, la agricultura debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras de sus productos y servicios, garantizando al mismo tiempo la rentabilidad, la salud del medio ambiente y la equidad social y económica. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos es fundamental para la agricultura sostenible. La sostenibilidad requiere acciones directas para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales

Factores que influyen en la implementación de estrategias de innovación social y empresarial en Colombia entre el año 2020 y 2022.

Reconociéndose a la innovación como uno de los elementos más importante para el progreso o el desarrollo de un país para la creación de nuevas representaciones, concepciones, bienes y estrategias, donde se tiene como finalidad lograr el incremento en la producción y el desarrollo económico de un país; se destacan los principales factores que aportaron como estrategias para la innovación social empresarial durante los años 2020 y 2022 en Colombia:

RECURSOS O CAPITAL HUMANO

Aporta su capacidad de innovación dentro de la empresa con su inteligencia, imaginación y creatividad como factor mediador y estratégico de la empresa. Debe entenderse, que cuando las empresas involucran al capital humano como parte de las estrategias para que sean innovadoras buscan garantizar valor a lo que hacen mejorando su competitividad.

Con esta competencia que los caracteriza, las utilizan para desempeñarse, proporcionar sus conocimientos, destrezas y habilidades, haciéndolas difícil de imitar, y así poderse dar una clara ventaja ante las competencias.

INVERSION PUBLICA- ECONOMIAS ESPECIALIZADAS

Definida como una formación bruta de capital o adquisición de activos no financieros del gobierno durante un periodo específico, y que viene a fortalecer la generación de nuevos bienes y procesos donde se presentara como un carácter principal a las empresas y que al ser desarrollada por un empresario innovador se lograran mayores beneficios possibilitando la producción de un nuevo bien y además que contribuye a aumentar el stock de conocimientos disponibles, lográndose que las empresas que realizan las innovaciones alcanzan un margen de beneficios superior a las empresas que no la hacen.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 62 de 99

Todos estos beneficios atraen a nuevas empresas, por lo que ha conducido al aumento de las industrias por lo que se ha eliminado el diferencial de márgenes de utilidades obtenidos por las empresas, resaltando la importancia de que las empresas mantengan una constante inversión en investigación y desarrollo (I+D), para que garanticen su permanencia con productos cada vez más especializados en las necesidades y presencias de los consumidores finales.

INSTITUCIONES INTENSIVAS EN CONOCIMIENTO-CULTURA EMPRESARIAL

Colciencias y Ruta N, Promovió la explotación comercial de los desarrollos basados en negocios de ciencias, tecnologías e innovación.

Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, se logra que las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, formación y capacitación ayuden a mejorar la productividad, competitividad, sostenibilidad del sector agropecuario.

Programa de innovación y emprendimiento, con el que se busca fomentar la cultura de innovación en la industria turística del país.

Capítulo II

Plantear que actividades aportan a las nuevas generaciones de empresarios estrategias de innovación que configuren los ODS de la agenda 2030

En el desarrollo de nuestro siguiente objetivo analizamos que las empresas a nivel mundial que prosperan son aquellas que se encuentran en la disposición y creatividad de INNOVAR, en otras palabras, son las que están dispuestas a estar receptivas a cualquier cambio de su entorno y dispuestas a cambiar sus modelos de organización de su empresa, como logran distribuir la forma en que se puede mostrar y vender sus productos. Buscando mejorar sus ventajas de competitividad que se diferencian en el mercado, es por ello que la ODS en su agenda 2030, en materia de la INNOVACION EMPRESARIAL crea grandes expectativas a nivel global en grandes, medianas y pequeñas empresas, industrias de todo tipo para trabajar de manera conjunta y activamente en la realización de planeación que lleve a los nuevos empresarios a encontrar resultados innovadores para la realización de sus nuevas empresas.

En este presente año en la ciudad de Bogotá en Marzo, se presentaron soluciones para promover el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible en la agenda 2030, donde hubo participación varias empresas Colombianas de diferentes sectores de producción, organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD en Colombia y

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 63 de 99

la oficina del PNUD en Ginebra, con el apoyo de iNNpulsA y el NAB Colombia El evento fue presidido por el Representante Residente Adjunto del PNUD en Colombia, Alejandro Pacheco, y el Presidente de iNNpulsA Colombia, Francisco J. Noguera. Se encontraron diferentes factores que preocupan a nuevos empresarios por el desafío que atraviesa la humanidad en su momento donde la desigualdad, la pobreza, el cambio Climático, exclusión social entre otras y largas listas de desigualdad generan un cambio en un impacto de creación a nuevas empresas. Por esta misma razón las ODS en su agenda 2030 busca desarrollar actividades de planeación que le permita a estas empresas contar con el respaldo y las mejores estrategias para poder INNOVAR.

Para ello, se toma como base la directriz para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (UNESCO, 2017) , junto con un conjunto de actividades que se prevé realizar para el desarrollo de competencias, pero algunas de ellas también para el desarrollo de competencias. En nuestra investigación definiremos las actividades de las estrategias presentadas por la ODS. Presentamos una de las que serían de primordial realización en el proceso de innovación

ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN

Fin de la pobreza: Participar en campañas locales y globales de concientización sobre la pobreza. Desarrollar estrategias para planificar e implementar actividades en asociación con ONG, el sector privado y/o grupos comunitarios.

Educación de Calidad: Desarrollo de actividades de sensibilización en igualdad de género en la educación. Aplicando estrategia para Desarrollar políticas para promover una educación de calidad para todos.

Energía Asequible y no contaminante: desarrollar un proyecto basado en Política pública relacionada producción, suministro, consumo de energía. Navegar, comparar, evaluar diversos modelos de negocio y regalado a muchos Soluciones energéticas e impacto de proveedores de energía generación de energía segura, Fiabilidad y durabilidad.

Hambre cero: en este objetivo se busca implementar proyectos sostenibles para establecer las necesidades de la humanidad y poder así llegar a combatir el hambre a nivel nacional e internacional.

Trabajo decente y crecimiento económico: Busca dignificar salarios justos para todos para definir la evaluación de innovación empresarial respaldado por los desarrollos sostenibles para llegar a un trabajo decente y un excelente desarrollo económico.

Reducción de las desigualdades: Aplicar programas que promuevan la igualdad (políticas fiscales, de salarios y de protección social, actividades corporativas, etc.). Implementar y evaluar estrategias para reducir las desigualdades.

Cambio Climático: se debe enfocar en la solución que se puedan presentar a lo que actualmente se vive en nuestro cambio climático, analizando así estrategias de reducción

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 64 de 99

que producen las emisiones de los gases de efecto invernadero a nivel nacional e internacional. Descifrar si estas compañías privadas y públicas respetan o no el medio ambiente y si no lo hacen revisarlas.

Finalmente, toda la planeación antes mencionada nos lleva a un análisis crítico donde se hace un llamado a las acciones de las empresas a nivel nacional e internacional para la alineación de los objetivos de desarrollo sostenible para la agenda 2030 donde busca que todo el planeta y promover lineamientos para la toma adecuada de decisiones.

Capítulo III

Resultados tras la implantación de estrategias de innovación social y empresarial en la zona industrial de Colombia

A través del tiempo el concepto de innovación social ha sido tradicionalmente asociado a los gobiernos, a las instituciones de carácter público o a las organizaciones del sector social, pareciendo estar al margen de las dinámicas empresariales o, por lo menos, tocándolas sólo de manera tangencial. Dicho de otra manera, las empresas e, incluso, las instituciones financieras del sector privado, en algunos casos, parecen darse por desentendidas de esta (relativamente nueva) tendencia social que, más que una opción discrecional para su quehacer económico, viene adquiriendo un carácter cada vez más obligante en el camino hacia la sostenibilidad futura de las empresas mediante la atención adecuada y pertinente a sus grupos de interés. (Martínez, 2015)

Después de la descripción del concepto de innovación social empresarial surgen las siguientes estrategias, como primera encontramos la descripción del empresariado colombiano logrando integrar la sociedad para la preservación del medio ambiente y del cuidado por el otro. En esta podemos darnos cuenta como la industria colombiana ha crecido gracias a los significativos avances y resultados obtenidos con la creación de estrategias innovadoras pues estas permiten por medio de la integración de la sociedad preservar el medio ambiente y construir un mejor país en la lucha contra el calentamiento global.

Como segunda estrategia surge la invitación a los empresarios colombianos que apoyen y patrocinen la educación en Colombia, llegando a una inclusión de toda la comunidad así no tenga conexión con la organización, esto es educar para la vida y mejorar sus condiciones, además de propiciar la idoneidad académica para el mejoramiento de los procesos y la producción, lo que se pueda ver representado en rentabilidad para las organizaciones en Colombia independiente de los sectores económicos en los que se encuentre la empresa.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 65 de 99

Por último está, la capacitación a los trabajadores de la organización y la promoción al entorno atendiendo factores internos y externos lo cual nos arroja como resultado el conocimiento de las políticas públicas que regulan la innovación y las sanciones que se pueden materializar por incumplimiento de estas disposiciones legales, todo esto nos ayuda a crear conciencia y cultura como parte de la responsabilidad de todas las partes (estado – empresario - comunidad) en el cumplimiento de sus obligaciones, siendo las normas instrumentos jurídicos que materializan en gran parte las decisiones del Estado como garante de la protección constitucional de los derechos, sociales de primera generación (civiles y políticos), segunda generación (económicos, sociales y culturales) y de tercera generación (colectivos y de medio ambiente).

Los mejoramientos de los procesos productivos conllevan una estrategia de innovación importante. sin embargo, lo que pretende el presente PAT colectivo (Proyecto de investigación) es generar conciencia de los impactos que estos pueden generar a la sociedad y el medio ambiente y las consecuencias jurídicas que generan responsabilidad como lo son la impericia, imprudencia o la imposibilidad de acatar las normas y reglamentos.

Con las anteriores estrategias planteadas, se permite la interacción entre la empresa y la comunidad, en donde las diferentes normativas les dan protagonismo a las partes y se puede lograr alcance a toda la comunidad, en el entendido de que el éxito de una organización se puede dar por la capacidad de impactar en la sociedad.

XXX

1 CAPÍTULO 1: FUNCIONALIDAD DE TRICICLOS, CARACTERÍSTICAS E INNOVACIONES DENTRO DEL MUNDO EMPRESARIAL

Actualmente la empresa TriCiclcs deriva su nombre de los ciclos esenciales como punto de partida hacia la sostenibilidad en los campos sociales, ambientales y financieros, dicha funcionalidad va enfocado en el avance hacia una economía circular, no obstante, la empresa cuenta hoy con una certificación como empresa “B”, una calificación creada en 2016 por BLab, en Estados Unidos, bajo el precepto de “redefinir el éxito en el mundo de los negocios”.

Esta fue creada en el año 2009 en el país de Chile, cuya estrategia se concentra en los pilares de la sostenibilidad, para buscar soluciones que reduzcan la generación de residuos y revolucionen el concepto del reciclaje en el mundo, fue tanto el éxito que logro abrir franquicias en diferentes partes del mundo Brasil, Perú y Colombia y cuenta con un equipo de trabajo conformado por 380 personas.

Desde el punto de vista investigador y académico, la propuesta de la empresa no es una locura, sino todo lo contrario, es una estrategia de transición que ayudara no solo a una persona sino a toda la humanidad por generaciones, ¿o acaso nunca te has puesto a pensar como sería un mundo sin tantos residuos contaminantes?, pues es

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 66 de 99

justamente lo que los directores de TriCiclos, quieren lograr encaminando sus esfuerzos hacia ese propósito y consideran la basura como un error de diseño de los productos y empaques. “Hemos abrazado la idea de terminar con el concepto de basura y desarrollar estrategias, productos y servicios orientados a una producción que comience a partir de no producirla” Rodolfo (2021).

7.1.2 Características que proporcionan a la empresa chilena triciclos cómo un ejemplo de innovación social en américa latina

- Centra la solución de los impactos ambientales y el avance hacia la economía circular en la educación resulta entonces una estrategia lógica para TriCiclos, que puede apreciarse en sus distintas iniciativas.
- Una de las iniciativas más reconocidas de TriCiclos en las ciudades donde adelanta sus proyectos son los *Puntos Limpios*, estaciones de valorización de residuos en los que los ciudadanos disponen voluntariamente los materiales utilizados y conocen el concepto del reciclaje. Estos lugares funcionan, además, como pequeñas plantas de valorización de los residuos, donde se segregan, se enfardan y se alistan, separados y limpios, antes de pasar a convertirse en materia prima de un proceso industria.
- Existen más de 210 operaciones bajo el modelo de innovación y capacitación, que cambian en tamaño y formato de acuerdo con las condiciones particulares de cada lugar.
- En este empeño educativo la empresa vinculó el trabajo de los recicladores de base, que han compartido los conceptos de TRICICLOS y han identificado conjuntamente factores comunes en el campo de reciclaje.
- El esquema de triciclos sirve para superar la gestión de los residuos desde las calles y desempeñarse como educadores y emprendedores ambientales, con herramientas brindadas por TRICICLOS en áreas de costos, gestión empresarial, estructuración de proyectos, venta de servicios, manejos operativos.

7.1.3 INNOVACIONES DENTRO DEL MUNDO EMPRESARIAL

En 2016, como parte de un desarrollo constante de iniciativas orientadas a la racionalización en la gestión de los residuos, TriCiclos diseñó una herramienta con la cual los productores pueden determinar el grado de reutilización de un empaque en un contexto territorial particular. Denominado Índice de Reciclabilidad, esta herramienta se ha convertido en un valioso mecanismo que utilizan hoy más de veinte empresas líderes en Chile para introducir el reciclaje y la reincorporación de sus materiales de empaque en las cadenas de procesamiento, de hecho Rodolfo Poblete (2021), explica que

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 67 de 99

antes no se miraba desde el diseño el concepto de la reutilización y que el índice se ha ido perfeccionando y digitalizando para crear una herramienta robusta de gestión que permite crear, comercializar y disponer los empaques de una manera sostenible.

Otro instrumento que respalda el propósito de TriCiclos es el inventario de materiales con el que puede analizarse volumétricamente cuáles de ellos utiliza una empresa en un período de gestión determinado, y medir el impacto que estos tienen sobre los pronósticos de ventas, es así que con conceptos disruptivos sobre el reciclaje y la sustentabilidad, la empresa chilena TriCiclos extiende su presencia y el impacto de sus operaciones en América Latina, tras recibir durante el Foro Económico Mundial el premio Dell Circular Economy y por esa razón hoy configura siendo un ejemplo en materia de innovación social-empresarial, en esta investigación.

7.2 CAPITULO 2: ¿EN QUÉ CONSISTE LA INNOVACIÓN PROACTIVA, REACTIVA E INNOVACIÓN SOCIAL?

Este capítulo se responde a través de un estudio del estado del arte, pues se exponen diferentes ilustres que hablan de la temática y ayuda a tener un soporte teórico en la investigación, pues resulta que la innovación proactiva es un enfoque para lograr desarrollar estrategias ligadas en la planificación para autores como Danny Miller (1983), de la Escuela Superior de Comercio - HEC de Montréal, publicó en un artículo que le ha llevado a la quinta posición entre los autores más citados en el ámbito de la investigación en gestión empresarial y desde la figura del emprendimiento, la proactividad presenta diversas acepciones tales como:

El de Towe (2004), quien manifiesta que la innovación es un paso dentro del proceso de una idea, Petter Druker, (1985) es el esfuerzo que se hace para efectuar un cambio en el potencial económico o social de la empresa, y ve el cambio como una norma saludable, es decir, es una actitud colectiva de la empresa que pretende la identificación de oportunidades de negocio forma anticipada a sus competidores y capturar dichas oportunidades. Aplicando la Teoría de la Evolución de Charles Darwin al contexto empresarial, la proactividad sería una condición necesaria para asegurar la adaptación del negocio a las condiciones dinámicas de entorno y la segunda es la que corresponde a una disposición personal para llevar a cabo acciones susceptibles de influenciar su entorno.

De hecho, “el papel del empresario debe basarse en impulsar el cambio y el desarrollo de las organizaciones debiendo contar con las habilidades y características necesarias para lograrlo. Analizar la visión y proactividad empresarial como variables de la cultura empresarial, es de gran importancia para la sobrevivencia y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa” (López- Salazar, 2010, p.2).

Por otro lado, en materia de innovación reactiva, no hay muchas investigaciones científicas que hablen a profundidad sobre esta temática, pero es aquella en la que los problemas se manejan después de que han ocurrido, es decir son todas esas herramientas

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 68 de 99

que utilizan las empresas para realizar un cambio de su estrategia, por ejemplo con la llegada de la pandemia, la mayoría de las empresas no tenía un enfoque a largo plazo que involucrara una pandemia, pues a raíz de esta el mundo comercial y empresarial cerro y las empresas tuvieron que cambiar su estrategia basándose en la virtualidad.

A veces, las organizaciones experimentan problemas inesperados, que pueden ser internos o externos a la organización. En tales situaciones, las empresas deben reaccionar rápidamente para minimizar las pérdidas y daños.

En este orden de ideas el tema de la Innovación social ha sido conceptualizada por muchos autores ejemplo de ello es lo que dice el SCSI, al explicar la Innovación Social como: “Una solución novedosa a un problema social que es más eficaz, eficiente, sostenible o justa que las soluciones existentes y para la cual el valor creado se genera principalmente para la sociedad en su conjunto en más que para individuos particulares”. (Phills et al, 2008, p 3).

De igual manera Geoff Mulgan es un académico asociado a prestigiosas universidades del Reino Unido como la University College of London y la London School of Economics. Además, es ex CEO de la Young Foundation, institución que por más de 50 años se ha dedicado a entender e impulsar el Emprendimiento y la Innovación Social. El autor entiende la Innovación Social como “actividades y servicios innovadores motivados por el objetivo de satisfacer necesidades sociales que predominantemente son desarrollados y difuminados a través de organizaciones cuyo principal fin es de carácter social”. (Mulgan, 2007: 8).

Siguiendo este panorama la “Innovación Social son nuevas formas de hacer las cosas, nuevas formas de gestión con respecto al estado del arte en la región, que permitieran mejores resultados que los modelos tradicionales, que fuesen costo eficientes y muy importante, que promovieran y fortalecieran la participación de la propia comunidad y los beneficiarios, convirtiéndolos en verdaderos actores de sus propio desarrollo y por lo tanto fortaleciendo la conciencia ciudadana y con ello la democracia de nuestra región”.(CEPAL, 2010: 8)

Ahora bien, siempre van a ver complejidades existentes detrás de estas iniciativas de Innovación y Emprendimiento Social Diferenciar ambas es fácil, pues la innovación proactiva y reactiva implican una búsqueda de oportunidades en comportamientos del entorno en su manera de actuar. La innovación proactiva busca continuamente nuevas oportunidades en el mercado

A través del incentivo al Emprendimiento y la Innovación Social puesto en el Social Innovation Fund en los EEUU, o bien el caso de TACSI en Australia, el cual tiene un foco puesto en el impacto social, independiente del sector u organización desde donde estos cambios sean impulsados. Este último caso también se destaca por la generación de alianzas público-privadas exitosas. Todo lo cual remarca el rol del Estado como facilitador

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 69 de 99

de un proceso de surgimiento, y en casos como el del Reino Unido, de consolidación de un creciente sector de la economía y la sociedad y Westley et al., 2002; Westley et al., 201, considera el paradigma liberal, las políticas económicas y el paradigma neoliberal. Esto se muestra en paralelo con aquellos hitos relevantes para el desarrollo de la Innovación y del Emprendimiento Social, los que en cierta medida pueden ser considerados como una respuesta de la sociedad civil a los paradigmas predominantes.

Para finalizar estos temas direccionan al avance de las iniciativas de innovación social, en el marco de la Agenda 20130, de Productividad, Innovación y Crecimiento, y aquellas iniciativas de otros actores públicos, pertenecientes al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con el objetivo de rescatar los aprendizajes de los diversos proyectos e iniciativas desarrolladas en América latina y el caribe.

7.3 IMPORTANCIA DE LOS ODS Y LAS CUMBRES FRENTE A LA INNOVACIÓN SOCIAL-EMPRESARIAL, EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La importancia de los ODS radica precisamente en que este es el visualizador de las metas y problemáticas actuales que se deben mitigar, el equilibrio se da precisamente porque los ODS son conceptos teóricos que le dan soporte o fundamento al desarrollo sustentable, hoy estos forman sin duda pilares fuertes que tienen como objetivo común, garantizar la integridad del planeta y mejorar la calidad de vida, sin un equilibrio toda esa herramienta direccional se desborda por ejemplo sino se minimizan los recursos y hay afectaciones ambientales que generen complicaciones económicas para las empresas, se altera el mínimo vital de todos los trabajadores. Por otro lado, las cumbres son el inicio para que hoy las empresas están involucrando la sostenibilidad empresarial.

7.3.1 IMPORTANCIA DE LAS SIGUIENTES CUMBRES

Conferencia de Estocolmo: centraba la atención internacional en temas medio ambientales, su importancia se centra en que colocó las cuestiones ambientales en el primer plano de las preocupaciones internacionales y marcó el inicio de un diálogo entre los países industrializados. Este último concepto era muy importante, ya que señalaba el hecho de que la contaminación no reconoce los límites políticos o geográficos y afecta a los países, regiones y pueblos más allá de su punto de origen. Actualmente cuenta con 26 principios con temas como los recursos naturales de la tierra, Los recursos no renovables, la responsabilidad especial de preservar y administrar juiciosamente el patrimonio de la flora y la fauna silvestres y su hábitat, que se encuentran actualmente en grave peligro por una combinación de factores adversos, la conservación y mejoramiento del medio ambiente teniendo en cuenta las circunstancias y las necesidades especiales de los países en desarrollo y cualesquiera gastos que pudieran originar a estos países la inclusión de medidas de conservación del medio ambiente en sus planes de desarrollo etc.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 70 de 99

Comisión Brundtland: Según Equipo Slow Fashion Next (2020), “la publicación del Informe Brundtland fue todo un hito histórico ya que por primera vez se registra el concepto de Desarrollo Sostenible. Así se dio visibilidad a la problemática económica, social y medioambiental a la que nos venimos enfrentando desde hace décadas”, su importancia radica no solamente en el hecho de lanzar el concepto de desarrollo sostenible, sino que este fue incorporado a todos los programas de la ONU y sirvió de ejemplo para la ejecución de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992.

Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro: Fue un momento decisivo en las negociaciones internacionales sobre las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo, motivó el fortalecimiento de los marcos normativos para la protección ambiental y de las instituciones para la gestión del medio ambiente, aquí participaron alrededor de 180 gobiernos. En esta cumbre se acordó mantener los esfuerzos para promover el desarrollo sostenible, mejorar las vidas de las personas que viven en pobreza y revertir la continua degradación del medio ambiente.

Cumbre del milenio (Agenda 2030): Concluyó con la adopción por los 189 Estados miembros de la Declaración del Milenio, en la que se establecían los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Lograr la enseñanza primaria universal. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Es importante porque demuestra el consenso multilateral entre gobiernos y actores diversos, capaz de tornar compatibles las políticas nacionales a favor del empleo con derechos y el desarrollo con la expansión del comercio internacional y la prevención de conflictos.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2015 – Cop21: Es importante porque establece el marco global de lucha contra el cambio climático a partir de 2020. Se trata de un acuerdo histórico de lucha contra el cambio climático, que promueve una transición hacia una economía baja en emisiones y resiliente al cambio climático. Es un texto que refleja y tiene en cuenta las diferentes realidades de los países, es justo, ambicioso, duradero, equilibrado y jurídicamente vinculante.

CAPITULOS

1. Identificación de los avances de la innovación social empresarial en México en la agenda 2030

Para dar cumplimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en un evento organizado por pacto mundial México 06 de julio del año 2022, en compañía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); dieron a conocer los avances y los productos por los 18 Grupos de Trabajo Agenda 2030 (GTA2030). Donde surgió como resultado del convenio firmado en mayo del 2019 entre Pacto Mundial México, el CCE y el Gobierno de México para implementar acciones desde el sector privado en favor de los Objetivos de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 71 de 99

Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Cabe resaltar que estos grupos están liderados por empresas y conformados por 300 organizaciones de la sociedad civil, academia y organismos multilaterales para promover mejores prácticas y realizar acciones concretas desde el sector empresarial mexicano.

En esta apertura estuvieron muchos participantes mexicanos los cuales expusieron cuales han sido los avances que ha tenido la innovación social empresarial y que para nosotros se nos ha hecho mucho más fácil identificar.

Entre estas personas estuvieron Tatiana Clouthier, Secretaria de Economía; Myrthea de la Peña, Directora de Estrategia Institucional de la Secretaría de Economía; Francisco Cervantes, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Carlos Mendieta, Presidente del Pacto Mundial México y Peter Grohmann, Coordinador Residente de las Naciones Unidas en México.

Según la Secretaria de Economía, T Clouthier (2022), señaló que para dar cumplimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 se requiere de un trabajo coordinado de todos los actores de desarrollo, particularmente con el sector privado.

Ya que desde el año 2019 se han declarado los trabajos implementados por el conjunto de Pacto Mundial México y el consejo coordinador empresarial para que las empresas contribuyan en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se ha demostrado que es fundamental la alineación de estrategias, procesos internos en las empresas, así como el respeto a los derechos humanos laborales y la implementación de buenas prácticas empresariales y así reconocer quienes lo han venido cumpliendo.

Por su parte C. Mendieta (2022) Presidente del Pacto Mundial México, resalto que estas alianzas son una iniciativa realzando los objetivos de desarrollo sostenible 17, para que sea una alianza productiva con el Consejo Coordinador Empresarial, así como el gobierno de la República.

A continuación, dijo, se presentarán los avances de cada grupo que hicieron un ejercicio de reflexión profunda sobre cómo avanzar en resiliencia, en inversión sostenible, en biodiversidad, en educación de calidad, en inclusión, en cambio climático. “Además con una gran generosidad porque compartieron saberes que lograron construir guías y propuestas que ahora más empresas pueden adoptar y estamos en esa ruta, es una comunidad que ya integra a más de 300 organizaciones privadas y públicas y organismos de cooperación internacional” puntualizó Mendieta, 2022.

El Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, F Cervantes (2022) apunto que la recuperación después de la pandemia represento para el empresariado mexicano una oportunidad única para desarrollar sistemas más responsables y concernientes que juegan un rol cada vez mayor en la construcción de un mundo más justo.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 72 de 99

Partiendo de lo anterior se extendió la invitación a las empresas de México, para unirse a esta gran iniciativa, puesto que la participación de estas sería muy fundamental para así, lograr un impacto que se busca en los sectores privados en todo México; ya que, todos estos esfuerzos se traducirán en el inicio de cambios importantes y estructurales en el sector empresarial.

Así mismo el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en México, P. Grohmann (2022) destacó que ya casi están a 8 años de llegar al plazo que se marcaron en la Agenda 2030. Y que para que se del cumplimiento, es necesario recuperarnos rápida de los efectos de la pandemia, también se debe acelerar las acciones concretas y escalar los esfuerzos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, se requieren mayores esfuerzos para ir más allá de la responsabilidad social empresarial y los asuntos de humanidad.

“Es importante asumir compromisos al interior de las empresas, para realizar cambios en su Core Business, tal que los principios de la sostenibilidad económica, social y ambiental sean parte de su estrategia de negocio” dijo Grohmann, 2022.

Por ultimo, pero no menos importante El funcionario de ONU México (2022) hizo hincapié en que el trabajo decente, como pilar de la sostenibilidad social, debe ser un tema clave al interior de las empresas. Proteger los derechos laborales, cerrar brechas salariales, promover el diálogo social, y crear más trabajos formales, es la mejor contribución para la paz social y la reducción de desigualdades. Asimismo, hizo un llamado para que las empresas apuesten más decididamente por los modelos de eficiencia energética y la energía renovable.

Destacó que es necesario mayor compromiso para promover la igualdad de género en el sector privado y dijo que es imprescindible que los sectores público y privado busquen soluciones concertadas para reducir el impacto de los choques internacionales, como la inflación y la escasez de insumos, pues estos afectarán en el futuro cercano a todas las personas, especialmente las más vulnerables en México.

2. Determinación de la relevancia que tiene la implementación de la Agenda 2030 en la innovación social empresarial en México.

En el Sector Innovación Social, la economía mundial debe hacer una transición hacia una sostenibilidad profunda para superar los retos sociales y medioambientales a los que se enfrenta la humanidad en el diario vivir, situación que es liderada, entre otros, por los agentes de innovación social. Esta transición comprende una comunidad de organizaciones que utiliza el talento colectivo para mejorar la calidad de vida y para enfrentar problemas con nuevos métodos y formas de hacer las cosas.

Con el objetivo de avanzar en el desarrollo de este objetivo, en México las organizaciones juegan un papel fundamental para impulsar la innovación y promover

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHEA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 73 de 99

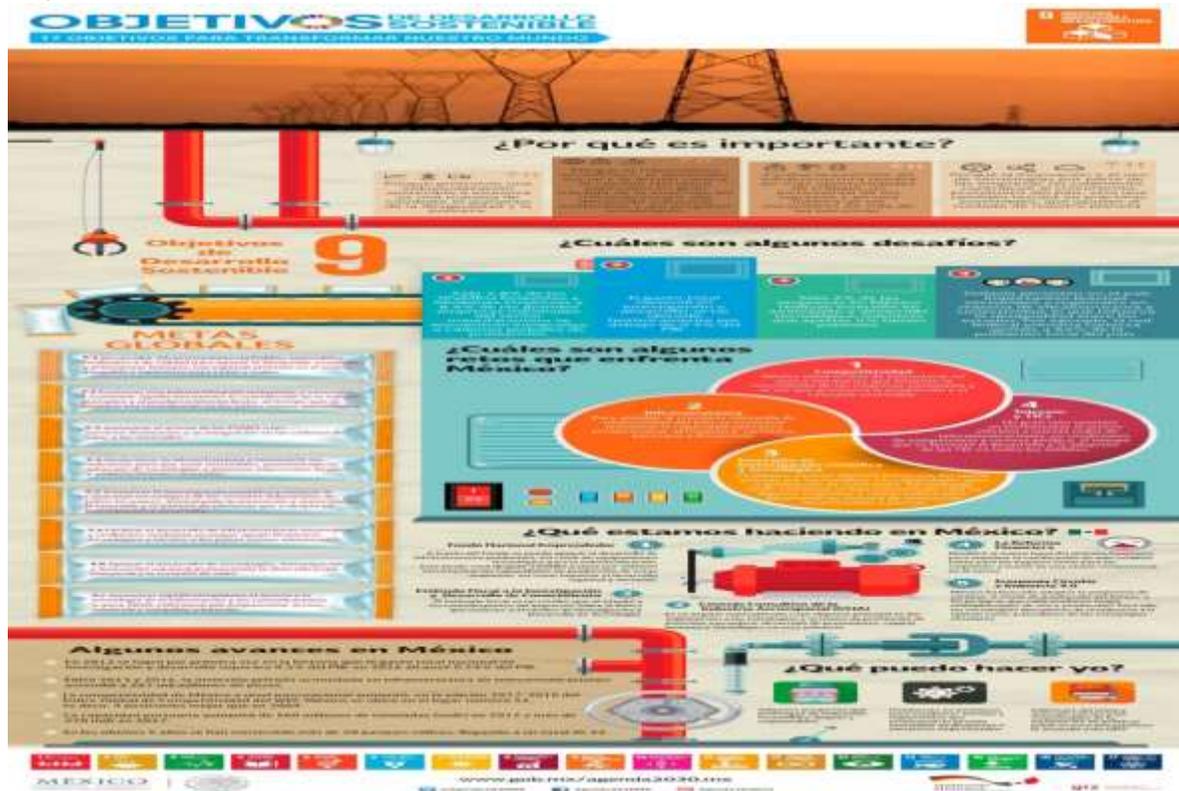
soluciones para los retos sociales que atraviesa la sociedad, por ejemplo, aquellas necesidades insatisfechas, desarrollando ideas y recursos para llevar a cabo estas soluciones que produzcan transformaciones en estas comunidades.

En términos generales, la innovación social es el proceso de desarrollar y aplicar soluciones creativas y efectivas a problemas sociales y ambientales complejos, permitiendo abordar situaciones (problemáticas) que no se han podido atender desde la administración pública.

Los innovadores sociales, son una pieza clave para la consecución de los ODS pues permite adoptar un enfoque sistémico e incluso aprovechar las interacciones entre estos objetivos. Además, la innovación social fomenta el trabajo en colaboración y la identificación de metas comunes de cara al 2030, situación que facilita la creación de iniciativas de impacto con un alcance mayor.

Imagen 1

Objetivo 9 de desarrollo sostenible en México



Fuente: Tomado de (Gobierno de México, 2017)

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 74 de 99

Es importante realizar un desglose de la información que encontramos en la imagen, ya que es de suma importancia para el desarrollo de la investigación en curso. El 9 objetivo de desarrollo sostenible, ha tenido mayor importancia en México debido a que complementa e impulsa el desarrollo de los demás objetivos. La innovación, la industria y la infraestructura son elementos importantes en el desarrollo de cualquier país.

El noveno objetivo de desarrollo sostenible es importante por qué;

- Promover una industrialización sostenible e inclusiva es una manera de combatir el aumento de la desigualdad y la pobreza.
- El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático, dependen en gran medida de la inversión en infraestructura, del desarrollo industrial sostenible y del progreso tecnológico.
- La inversión en infraestructura resulta en más oportunidades de trabajo, un incremento de los ingresos y en mejora de los estándares de vida de las personas.
- La innovación y el uso de tecnologías por parte de las empresas no solamente contribuye al crecimiento económico del país, sino que también resulta en prácticas sostenibles, que ayudan al cuidado de nuestro planeta.

Algunos de los desafíos para el desarrollo del objetivo son;

- Solo el 2,8% de las (PyMEs) Pequeñas y Medianas Empresas y 8,4% de las grandes empresas nacionales del sector manufacturero se encuentran integradas a cadenas globales de producción.
- El gasto total nacional en investigación y desarrollo se ha ubicado históricamente por debajo de 0,5% del PIB.
- Solo 2% de las empresas en México realizan inversión en innovación y desarrollo tecnológico, mientras que apenas 5% tienen patentes.
- Todavía persisten en el país importantes brechas sectoriales y regionales en materia de infraestructura y conectividad, lo que refuerza la desigualdad entre los estados. Por ejemplo, la red federal primaria conecta apenas a 66% de la población total del país.

Estos son algunos de los retos que enfrenta México;

1. Competitividad; México tiene el reto de estructurar un marco normativo que fomente el crecimiento de las empresas nacionales, a la vez que promueva la producción y el consumo sostenible.
2. Infraestructura; para atender la creciente demanda de conectividad en el país es necesario aumentar la capacidad operativa de la aeroportuaria, aeronáutica, carreteras, portuario y ferroviario.
3. Inversión en investigación científica y tecnológica; en México existen algunos esfuerzos del sector privado por incrementar sus capacidades para la generación

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 75 de 99

de innovación. Sin embargo, estos esfuerzos se han concentrado solo en algunas empresas y ramas industriales, generando un sistema de innovación desarticulado y parcial.

4. Telecom y TICs; un gran reto consiste en incrementar el acceso efectivo a nuevas redes de telecomunicaciones en condiciones de competencia y certeza jurídica, al tiempo que se fomente el desarrollo y la adopción de las TIC en todos los ámbitos.

Estos son algunos de los planes que México ha implementado para el desarrollo del objetivo 9 de desarrollo sostenible;

- Fondo nacional emprendedor; a través del fondo se puede apoyar el desarrollo de infraestructura productiva, así como equipamiento tecnológico para la industrialización. Este fondo está dirigido a PyMEs y tiene por objetivo incrementar las capacidades de producción de estas empresas, así como impulsar el desarrollo regional y sectorial.
- Estímulo fiscal a la investigación y desarrollo de conocimiento; el estímulo fiscal es un crédito que se otorga a los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta y que realizan actividades de investigación y desarrollo de tecnología.
- Consejo consultivo de la industria aeroespacial (CCIA); es un órgano especializado cuyo objetivo principal es dar seguimiento a las estrategias y acciones de promoción de inversión extranjera, desarrollo de proveedores, capital humano y tecnológico en esta industria.
- La reforma financiera; modifico el marco legal del sistema financiero para impulsar la canalización de más créditos tanto para los hogares como para las empresas, a través de una mayor competencia en el sector.
- Economía circular e industria 4.0; México ha buscado adoptar la propuesta de cambiar el modo de producción del futuro, a fin de lograr que cada producto tenga múltiples ciclos de uso y producción. Para ello, las tecnologías disruptivas de la industria 4.0 operan como activadores de las estrategias circulares.

3. Consecuencias que implican la innovación social empresarial en México.

Como resultado del análisis de nuestro equipo investigativo se evidencia como parte la Agenda 2030 las empresas mexicanas buscan innovar.

El futuro de la innovación social está en emprendedores y empresas capaces de construir organizaciones sostenibles y escalables que puedan entregar bienes y servicios asequibles y críticos para aumentar el nivel de vida de los más desfavorecidos. Se espera que estas organizaciones sostenibles con una clara vocación social encuentren el camino hacia la resolución de los retos del siglo XXI.

Por lo tanto, este plan de acción es un compromiso con el país, además de ser un plan que se aplica a todos nosotros como sociedad, desde la empresa privada, la sociedad civil, los gobiernos en todos los niveles, cada uno de nosotros como personas, porque todos

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 76 de 99

tenemos el mismo objetivo: un mundo centrado en la paz, la prosperidad y donde todos tengamos acceso y derecho a la salud.

De acuerdo con el objetivo propuesto por el Acuerdo Global, México consideró apropiado hacer análisis para conocer la contribución y madurez de las empresas mexicanas en su contribución a la Agenda 2030 donde cubren temas específicos. Acciones y medidas que ya se están implementando hoy para que podamos evaluar el progreso e impacto en las metas que nos marcamos como sociedad hace más de cinco años.

Debemos monitorear e informar sobre nuestras actividades, enfocarnos en las oportunidades, porque solo así podemos lograr cambios profundos y reales que contribuyan al desarrollo sostenible, queremos que el compromiso asumido como empresas con el Pacto Global, México y este plan de acción sea verificable y se traduzca en acciones, donde las actividades de la empresa giren en torno a los cuatro ejes de las metas y plan de acción de desarrollo sustentable.

Pacto Mundial de la ONU: Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Por lo tanto, es importante que tengamos una investigación que nos permita enfocarnos en los ODS que tienen mayor contribución, porque solo así podemos orientar nuestros esfuerzos de manera efectiva.

Para lograr el desarrollo sustentable en México a través de las empresas, se necesitan mecanismos y herramientas para medir el progreso, para identificar avances, limitaciones y oportunidades de mejora, pero sobre todo se necesita un objetivo común, que debe basarse en acuerdos y compromisos serios. Por todas las partes interesadas, es decir, aquellos que firmaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015.

Se ha observado en el país que la diversidad de intereses, perspectivas, cargas culturales y métodos de evaluación hacen que la implementación del concepto de desarrollo sostenible sea difícil y desafiante, como lo señaló Gallopin en 2003.

Los procesos de innovación y emprendimiento social son considerados como procesos para la solución de problemáticas sociales y medioambientales, lo que en los últimos años han contado con un importante impulso en varios países. Es en este contexto que se propone impulsar el desarrollo de la innovación social en México. Se intenta elaborar un marco teórico en el cual se construyan definiciones para los conceptos de innovación social, emprendimiento, economía social, empresa social, empresas B y valor compartido

A pesar de todas las condiciones relacionadas con los problemas del país, hoy podemos decir que hemos avanzado en este objetivo, porque tenemos una dirección común, que son los objetivos de desarrollo sostenible objetivos de desarrollo sostenible que forman una brújula que guía a los gobiernos a la formulación de nuevas políticas de estado; para las empresas en la definición de objetivos y estrategias; organizaciones de la sociedad civil con marcos operativos y nuevos objetivos; y la sociedad en general para adquirir una nueva visión de la ciudadanía y sus desafíos. Como vemos, afecta y conecta a todos, pero para

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 77 de 99

ello es necesario ser conscientes del papel de cada actor en la sociedad y tratarlo con responsabilidad, porque trae buenos resultados para todos.

El 25 de septiembre del año 2015, las Naciones Unidas cuentan con 193 países comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se enfoca en promover estos objetivos comunes mediante la promoción de leyes, reglamentos, normas, programas, iniciativas y, sobre todo, motivación e inspiración para lograr todas estas metas, las cuales se agrupan en cinco ejes y se indican con la letra P: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas para el 2030. Esto significa que todos los actores sociales, sin excepción, establecen nuevos valores y metas, desarrollo creativo y prácticas innovadoras, pero sobre todo una clara conciencia de los efectos de sus acciones y el valor del compromiso.

En México, la pobreza es uno de los mayores desafíos estructurales. De acuerdo con CONEVAL, México tiene una tasa de pobreza de 6.3%, lo que significa que hay 53.4 millones de personas en situación de pobreza, de las cuales 9.4 millones se encuentran en pobreza extrema.

En términos de corrupción, México es el país más débil entre los países del G20 y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE). A nivel regional, México se ubica entre los peores de América Latina y el Caribe, por debajo de Brasil, Argentina y Colombia; en la misma posición que Honduras y Paraguay.

Deseamos fortalecer a México con el Pacto Global de las Naciones Unidas como un aliado estratégico que facilite el diálogo empresarial y acelere la co-creación de iniciativas de valor y la co-inversión y la creación de políticas nacionales donde se alineen los lineamientos nacionales. y planes regionales con metas de sostenibilidad",

La red México es parte de una iniciativa global de las Naciones Unidas que incluye a más de 12,500 comunidades en más de 160 países y es el foro representativo de la sustentabilidad y la responsabilidad social empresarial en el mundo, convirtiendo a la red en la herramienta de voz más influyente a nivel mundial, nivel local para enfrentar los desafíos globales.

Somos la generación líder que puede terminar con la pobreza en el mundo y la última generación que puede enfrentar el desafío del cambio climático, por lo que merece entender que lo ocurrido hoy es una señal de que estamos dando un paso adelante, las empresas mexicanas lo hacen un mejor paso adelante para México una mejor Latinoamérica y un mejor mundo.

PRIMER CAPITULO:

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU DESARROLLO EN MÉXICO.

El 25 de septiembre de 2015, los 193 estados miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, un ambicioso proyecto para poder hacer una prosperidad respetuosa con el mundo y sus pobladores. La Agenda consta de 17 Fines de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 78 de 99

Desarrollo Sustentable (ODS), agrupados en 169 metas, y pretende conseguir “no dejar a nadie atrás” para 2030.

La amenaza del calentamiento global es ahora más real que jamás, y las metas de Desarrollo Sustentable son primordiales para no comprometer el futuro de los más adolescentes. La Agenda 2030 es una continuación de las metas de Desarrollo del Milenio de las naciones unidas (2000-2015), que en su instante fueron la primera unión mundial para hacer frente preguntas globales como la erradicación de la pobreza extrema y el apetito o la optimización del ingreso a la enseñanza. Si bien dichos Fines no se alcanzan en su integridad, sí permiten un desarrollo relevante, que se extendió en 2015 a la Agenda 2030 y sus respectivos Fines de Desarrollo Sustentable.

La Agenda 2030 se fundamenta en 5 magnitudes, además conocidas como las 5P:

Personas: Situar fin a la pobreza y el apetito en cada una de sus maneras, de esta forma y como asegurar velar para que todos cada una de los los seres personas humanos logren explotar conseguir su potencial con dignidad e equidad en un medio ámbito ambiente sana.

Planeta: Defender el mundo contra de la degradación, por medio de un el consumo, una la producción y una la administración sostenible de los recursos naturales sustentable, y tomar medidas para frenar el calentamiento global.

Prosperidad: Lograr Garantizar que todos los seres vivos logren gozar de una vida próspera y plena, y con que el aumento económico, social y tecnológico se haga en armonía con la naturaleza.

Tranquilidad: Conseguir comunidades pacíficas, justas e inclusivas que se encuentren libres del de miedo temor y la violencia.

Participación colectiva: Movilizar los medios necesarios para llevar a cabo la Agenda 2030 por medio de a una través unión de basada coaliciones fundamentadas en la solidaridad y centrada en la atención a las necesidades de los más vulnerables.

LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- [ODS 1. Fin de la pobreza](#)
- [ODS 2. Hambre cero](#)
- [ODS 3. Salud y bienestar](#)
- [ODS 4. Educación de calidad](#)
- [ODS 5. Igualdad de género](#)
- [ODS 6. Agua limpia y saneamiento](#)
- [ODS 7. Energía asequible y no contaminante](#)
- [ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico](#)
- [ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras](#)
- [ODS 10. Reducción de las desigualdades](#)
- [ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles](#)

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 79 de 99

- [ODS 12. Producción y consumo responsables](#)
- [ODS 13. Acción por el clima](#)
- [ODS 14. Vida submarina](#)
- [ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres](#)
- [ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas](#)
- [ODS 17. Alianzas para lograr los Objetivos](#)

México entre sus grandes proyectos para alcanzar la agenda ODS 2030 ha publicado el Informe Nacional Voluntario 2021 sobre el avance de la Agenda 2030 en México. El cual hace un recuento de los logros, desafíos y visiones a futuro del país para el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| Programas y proyectos prioritarios 2019-2024 PROGRAMAS

1. Programa de apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras

2. Beca Bienestar Educación Básica
3. Beca Bienestar Educación Media Superior
4. Beca Bienestar Educación Superior
5. Producción para el Bienestar
6. Caminos Rurales
7. Canasta Básica de Alimentos
8. Crédito Ganadero a la Palabra
9. Desarrollo del Istmo de Tehuantepec
10. Fertilizantes para el Bienestar
11. Jóvenes Construyendo el Futuro
12. Atención Médica y Medicamentos Gratuitos
13. Mejoramiento Urbano
14. Pensión para Personas con Discapacidad
15. Pensión Universal para Personas Adultas Mayores
16. Precios de Garantía a Productores del Campo
17. Reconstruyendo Esperanza
18. Sembrando Vida

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 80 de 99

19. Tandas para el Bienestar

20. Zona Libre de la Frontera Norte

PROYECTOS

1. 100 Universidades Públicas

2. Construcción refinería Dos Bocas

3. Internet para Tod@s

4. Rehabilitación de Refinerías

5. Modernización del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

6. Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

7. Plan Nacional de Energía Eléctrica

8. Plan Nacional de Gas y Petróleo

9. Rescate del Lago de Texcoco

10. Tren Maya

SEGUNGO CAPITULO: LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE MÁS AFECTAN A LOS CIUDADANOS DE MÉXICO.

México es un país que fue marcando una gran pauta en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), llegando en un cumplimiento del 70.4% de su cumplimiento en una escala del 0 al 100, pero sufrió una gran caída en el marco del COVID 19, ya que hubo un gran incremento en los problemas sociales que se producen en el país.

“Sin embargo, la pandemia por COVID-19 empeoró la situación, agravando los retos existentes, haciendo aparecer nuevos desafíos y desvaneciendo el progreso logrado en muchos casos. En este contexto, la Agenda 2030, los ODS y su promesa central de no dejar a nadie atrás son más relevantes que nunca. La pandemia ha puesto en evidencia los problemas estructurales del modelo económico, las carencias del sistema de protección social, las brechas del régimen de bienestar y los desafíos del cuidado como derecho humano” (Naciones Unidas, 2021, P.1).

En México se han identificado una serie de problemáticas sociales que afectan al país hoy en día, impidiendo así el cumplimiento en su totalidad de la agenda del 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible, son 12 problemáticas sociales que más afectan el país y que se fueron agravaron en el marco de la pandemia del COVID 19.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 81 de 99

- **Inseguridad y delincuencia:** esta es una de las problemáticas que más azota y preocupa a los habitantes del país, ya que México tiene ciudades que son consideradas como unas de las más peligrosas del mundo, debido al incremento de la delincuencia común, el crimen organizado y el narcotráfico, que han tenido un gran aumento la cantidad de estos grupos, siendo cada vez más violentos, con mayor organización y influencia.

“un estudio realizado en 2018 por el Institute for Economics and Peace arrojó algunos datos que nos permiten comprender la dimensión del problema, como que se producen más de 36.000 asesinatos anualmente, que cada día se producen 28 asaltos a unidades de transporte público y que el porcentaje de robos ha aumentado un 227% en los últimos años” (Bertrán, 2021, p.1).

- **Pobreza:** México maneja un alto umbral de pobreza, teniendo un gran porcentaje de la población por debajo del índice establecido marcándose mucho más en las zonas rurales del país, según la Naciones Unidas, En 2018, casi 42% de la población, alrededor de 52.4 millones de personas, se encontraba en situación de pobreza moderada y extrema; casi el 49% de la población tenía un ingreso inferior a la línea de pobreza y el 17% un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema.

- ➤ IMAGEN No.3 (Niveles de pobreza en la población de México)



- **Fuente:** CONEVAL, medición multidimensional de la pobreza 2018.

- **Desigualdad:** esta problemática se presenta en diferentes ámbitos entre la población, ya que se presenta a niveles de género, entre las clases sociales que son muy marcadas, entre las diferentes partes del territorio y se ve mucho más reflejado en el ámbito migratorio; demarcando una gran fragmentación en la sociedad.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHEA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 82 de 99

- **Corrupción:** En el país existe una gran desconfianza de parte de la población así las acciones de las organizaciones públicas y los partidos políticos, por la gran inseguridad y el manejo de los recursos del país; “la OCDE señala que México es el país miembro de dicha organización con mayor nivel de corrupción”.
- **Mal administración de la justicia:** México se encuentra en el puesto número 2 de los países con la peor administración de justicia, debido a la gran concentración de corrupción, desconfianza, en los diferentes órganos públicos y judiciales, y los elevados niveles de delincuencia que se generan en el país.
- **Desempleo:** es una fuerte problemática ya que el 3,5% de la población no tienen acceso a un empleo, pero se estima que esta cifra puede llegar a ser mucho más alta de lo que aparenta, ya que la mayoría de la población tiene que recurrir a los trabajos informales para poder tener algún tipo de ingresos, también tomando en cuenta que algunos empleos no son los adecuados y son de una duración muy corta.
- **Difícil acceso a los alimentos y escasos del agua:** estas problemáticas son mucho más remarcadas en las zonas rurales del país donde se da un difícil acceso, la falta de alimentos se ve mucho más marcada por el alto nivel de pobreza y también al alto nivel de población con el que cuentan, se estima que hay más de 880.000 niños con desnutrición crónica en el país.

Debido a la antigüedad de la infraestructura de acueducto, México cuenta con una alta escasez de agua en algunas zonas ya que se estima que alrededor de un 10% de la población no tiene acceso a agua potable.

- **Baja calidad en la educación:** esta problemática va muy de la mano con la problemática de la corrupción, ya que debido a la poca inversión que recibe el sistema educativo no se pueden garantizar clases e información adecuada a los estudiantes, también hay una gran carencia de la infraestructura adecuada para una educación de calidad; También teniendo en cuenta la falta de estudios que se genera entre a la mayoría de la población adulta.
- **Discriminación:** muy a pesar de que cuentan con una gran variedad cultural y étnica, la discriminación por raza, sexo, género, orientación sexual y religiosa, son predominante en la sociedad mexicana, y hace difícil el acceso a diferentes oportunidades en los diferentes campos sociales, ya que cuentan con un nivel muy bajo de inclusividad entre su población.
- **Violencia de género:** “En los primeros meses de 2021, los feminicidios aumentaron un 7,1% (423 mujeres fueron asesinadas) respecto al año anterior y las violaciones crecieron un 30%”, los abusos que se generan son mayormente físicos y sexuales, todo

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRIBUYA A SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 83 de 99

esto se debe a que la población mexicana sigue manejando un ámbito tradicionalista y patriarcal, lo que da cabida al machismo y a la violencia contra la mujer.

- **Poca cobertura de los sistemas de salud públicos:** México cuenta con una mala gestión de sistemas de salud pública, la mayoría de la población por afiliarse a los sistemas de salud privados, pero ya que no toda la población cuenta con los recursos necesarios para acceder a un mejor sistema se presume que hay más de 4 millones de mexicanos sin acceso a la red pública de sanidad.

TERCER CAPITULO:

LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SOCIAL MÁS IMPORTANTES EN MÉXICO

Innovación social en México.

Es importante empaparnos del término y mostrar distintas definiciones para poder entenderlo desde el contexto más amplio que podemos. Según Stanford Graduate School of Business, “la innovación social es una solución nueva a un problema social, la cual es más efectiva, eficiente, sostenible o justa que la solución actual cuyo valor agregado aporta principalmente a la sociedad como un todo en lugar de únicamente a los individuos”. (Howaldt y Schwarz, 1854)

Según el desarrollo sostenible y sobre políticas culturales en el marco de conferencia mundial de la UNESCO se ha iniciado un programa el cual tiene como objetivo promover y reconocer aquellos actos el cual generad impacto en la sociedad a pesar de las desigualdades. A esto se le denomina FORO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN SOCIAL COMUNITARIA (FIISC).

Ejes que se abordarán en el FIISC serán un ejemplo de ello es el patrimonio cultural, más allá de lo turístico-económico. Comunicación, las plataformas digitales, las tecnologías de la información y comunicación y los medios comunitarios. Programación cultural para el cambio social, la descentralización de la oferta cultural y su alcance en barrios, colonias y pueblos. Autonomía, iniciativas autogestivas, impulsadas por el intercambio, la solidaridad y formas de autosustento. Diversidad, las diferencias y los afectos como posición política. Estrategias culturales, la relación entre agentes culturales y comunidades, y los retos de los espacios independientes. Producción social del hábitat, la autogestión del territorio, el diseño urbano, la justicia espacial y los derechos ciudadanos.

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SOCIAL MÁS IMPORTANTES EN MÉXICO

1. ¡Échale! A tu casa.

Promovida por Francesco Piazzesi, esta empresa social contribuye al desarrollo comunitario, haciendo a las comunidades vecinales partícipes de la producción de sus propias viviendas “seguras, dignas y ecológicas”, como comentan sus responsables. La compañía se encarga de formar a sus constructores, asesorarles y elaborar un plan de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 84 de 99

financiación para todos los vecinos. La iniciativa surgió para paliar el problema de vivienda existente en México, donde existe un déficit de nueve millones de viviendas dignas, sin agua potable y con otros problemas de salubridad. A través de la labor de sus asesores, Piazzesi ha podido ayudar a construir y mejorar 180.000 viviendas en 23 estados mexicanos. También han empezado a trabajar en Venezuela, El Salvador y Haití."

2. Circo Volador.

Fundado por Héctor Castillo y con más de 30 años de historia, el Circo Volador es un centro comunitario donde se reúne a jóvenes de pandillas urbanas y zonas marginadas del Distrito Federal. Tiene tres objetivos fundamentales: crear oportunidades para su educación, formarles en el plano artístico y darles habilidades técnicas que les ayudarán a conseguir un empleo.

A lo largo del tiempo, se ha convertido en todo un espacio cultural en el que se puede acceder a cursos de formación, exposiciones, mesas redondas, conferencias, programas de radio y conciertos, actividades siempre muy enfocadas al público joven. Según explican desde el Circo Volador, en la Ciudad de México viven, al menos, 12 millones de personas de menos de 29 años, de los cuales cerca del 40% están en una condición de pobreza real que les estigmatiza de por vida. Una situación que buscan mitigar con su actividad constante.

3. México a la escuela.

Innovación social en el mundo que pudiéramos replicar de forma continua en México son las conocidas charter schools. Son escuelas públicas de primaria y secundaria que operan de forma independiente y no entran dentro de las regulaciones típicas que aplican a todo colegio público. Los administradores, maestros y padres, por ende, tienen la oportunidad de desarrollar métodos y modelos educativos innovadores e implementarlos. En México, este tipo de escuelas existen y han sido fundadas por empresas privadas como grupo Bimbo y Ford que lo llevan haciendo desde hace mucho tiempo y evidentemente siempre ha existido y aún existe una gran oportunidad para la innovación en los modelos educativos del país.

4. Comercio Justo

El movimiento de comercio justo que establece estándares altos de comercio para el café, chocolate, azúcar, así como otros productos naturales. Se certifica a comerciantes pagarle a productores salarios justos, así como llegar a los estándares sociales y ambientales de sus países. El movimiento de comercio justo mejora la vida de los campesinos y promueve sustentabilidad ambiental

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 85 de 99

BIBLIOGRAFÍA

En este punto dejaremos constancia de algunas expresadas en los diferentes Pats colectivos:

A.Martínez, La innovación social como motor de creación de empresas
<file:///C:/Users/Jenifer%20L/Downloads/DialnetLaInnovacionSocialComoMotorDeLaCreacionDeEmpresas-6285888.pdf>

Alonso Ubieta, Suyen, & Leiva, Juan Carlos. (2019). Competitividad empresarial en Costa Rica: un enfoque multidimensional competitividad empresarial. *Tec Empresarial*, 13(3), 28-41. <https://dx.doi.org/10.18845/te.v13i3.4597>

Barzola, María Verónica, & Mendoza, Marina. (2020). Políticas de Estado para la innovación social a través del diseño. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, (83), 15-24. <https://dx.doi.org/10.18682/cdc.vi83.3727>

Caro Montero, Elizabeth. (2019). Desarrollo de valores organizacionales para la innovación social. Una mirada desde el emprendimiento en el contexto cubano actual. *Economía y Desarrollo*, 161(1), e3. Recuperado en 28 de agosto de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025285842019000100003&lng=es&tlng=es.

De Llano Monelos, Pablo, Piñeiro Sánchez, Carlos, & Rodríguez López, Manuel. (2016).

Predicción del fracaso empresarial: Una contribución a la síntesis de una teoría mediante el análisis comparativo de distintas técnicas de predicción. *Estudios de economía*, 43(2), 163-198. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862016000200001>

Díaz Fernández, Ileana. (2018). La innovación en empresas estatales cubanas: análisis para un debate. *Economía y Desarrollo*, 159(1), 166-184. Recuperado en 01 de octubre de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025285842018000100011&lng=es&tlng=es.

Innovation for Social Change 2022, p.2, Innovación Social para Empresas extraído de <https://innovationforsocialchange.org/desarrollo-internacional/>

J.vargas, 2021, Innovación social: ¿Nueva cara de la responsabilidad social? conceptualización crítica desde la perspectiva universitaria, extraído de <https://www.redalyc.org/journal/280/28066593030/html/>

López (2019) DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN SUECIA, COLOMBIA, CHILE, BRASIL, MEXICO Y COSTA

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 86 de 99

RICA

GRACIELA

DEL

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13483/1/2019_dificultades_de_sarrollo_empresa.pdf

Nahuat Román, Bernardo, Rodríguez Vargas, Miriam, & Gómez de la Fuente, Ma del Carmen. (2021). Innovación, Responsabilidad Social Empresarial en grandes empresas. *Investigación administrativa*, 50(128), 12801. Epub 23 de agosto de 2021. <https://doi.org/10.35426/iav50n128.01>

Querejazu Vidovic, Claudia Verónica. (2020). Aproximación teórica a las causas del emprendimiento. *Economía: teoría y práctica*, (52), 69-97. Epub 17 de junio de 2020. <https://doi.org/10.24275/etypuam/ne/522020/querejazu>

Universidad central, Innovación social: una nueva estrategia empresarial rentable, 2019 , <https://www.ucentral.edu.co/noticentral/innovacion-social-nueva-estrategiaempresarialrentable#:~:text=Hacer%20realidad%20ideas%20de%20emp rendimiento,popular% 20a%20partir%20de%202008>.

V, Yepes, LOS ODS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL EMPRESARIAL EN COLOMBIA Y SU IMPACTO EN LAS EMPRESAS 2022, extraída de BIC <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/4448>

- Aguilar-Caicedo, C. J., & Hurtado-Castañeda, Y. K. (2021). Impacto De La Pandemia Del Covid-19 En Los Cinco Primeros Objetivos De Desarrollo Sostenible (Ods) En Colombia: La Persona.
- Bernal, C.A. (2010). Metodología de la investigación. Tercera edición
- Caicedo, A., & Frias, N. (2016). *Política Nacional de Innovación Social colombiana*. Bogotá: UNIMINUTO.
- Castro, C. J. (2004). Sustainable Development: Mainstream and Critical Perspectives. *Organization & Environment*, 17(2), 195–225. <https://doi.org/10.1177/1086026604264910>.
- Chaparro, C. B. (2017). Medición De Pobreza En Colombia. Construcción, Procedimientos Y Limitaciones. *Cartografías Del Sur Revista De Ciencias Artes Y Tecnología*, (5).
- De Experimentación, P. P. U. P., De Políticas, D. C., & Colombia, E. R. E. (2020). Transformando Nuestro Mundo: Implementación De Los Objetivos De Desarrollo Sostenible.
- Diálogos De Hambre Cero Alyc. Derecho A La Alimentación En Colombia.
- DNP. (2020). Informe Anual de Avance de la Implementación de los ODS en Colombia. Bogotá D.C.: DNP.
- Economía Naranja. Abc Economía Naranja. Gov.Co. Ministerio De Cultura De Colombia.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 87 de 99

- Foster, J., Greer, J., & Thorbecke, E. (1984). "A Class of Decomposable Poverty". *Revista Econométrica, Journal of the Econometric Society*, Vol. 52, 14-26.
- Gallegos Zúñiga, J. (2022). *La Alianza Del Pacífico Sustentable Y La Necesaria Erradicación Del Hambre En La Subregión*.
- Gómez, C. (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global N° 140*, 107-118.
- Martín Murillo, L., Rivera, J., & Castizo Robles, R. (2018). *Cambio Climático y Desarrollo Sostenible*. Observatorio La Rábida.
- Meadows, D., Meadows, D., Randers, J., & Behrens, W. (1972). *Rapport du Club de Rome*.
- Naciones Unidas. (1973). *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nicholls, M. C. (2021). *La Responsabilidad Social En La Era Del Impacto Global: El Desarrollo Atraves De La Empresa Privada*. Bogotá.
- ONU Bruntland Commission. (1987). *Report of the World Commission on environment and development: our common future*. United Nations.
- *Objetivos de desarrollo sostenible en Colombia: trayectoria compromisos y contribuciones de la industria*. Monica Montoya-Luis Taborda- Diego Valencia. Abril 2022.
- Paternina, E. C., Montes, L. M., Forbes, E., & Martínez, C. (2009). *Situación De Pobreza Extrema: Un Caso En Colombia*. *Salud Uninorte*, 25(2), 205-219.
- *Pobreza En Colombia: Estas Son Las Cifras De 2021*. 26 Abril 2022. El Espectador. Dane.
- Pedraza Isaza, D. (2012). *Relación Entre Los Logros En La Dirección Del Primer Objetivo De Desarrollo Del Milenio "Erradicar La Pobreza Extrema Y El Hambre" Y Los Logros En La Dirección Del Séptimo Objetivo De Desarrollo Del Milenio "Garantizar La Sostenibilidad Del Medio Ambiente" En Colombia* (Master's Thesis, Universitat Politècnica De Catalunya).
- Pearce, D. (2002). *An intellectual history of environmental economics*. *Annual Review of Energy and the Environment*, 27(1), 57–81.
- Sen, A. (20 Hernández Carrasquilla, L., & Villa Agamez, M. (2011). *La Innovación Y El Desarrollo De Productos Dinamizadores De Marketing*. La Innovación Y El Desarrollo De Productos Dinamizadores De Marketing. Cartagena, Bolívar, Colombia: Universidad Tecnológica De Bolívar.09). *The Idea of Justice*, Londres. Londres: Penguin.
- *Sociedad sostenible. Como surgieron los objetivos del desarrollo sostenible*.
- Tobasura Acuña, I., Patiño Murillo, M., & Alexander Salinas, F. (2013). *Pobreza, Medios De Vida Y Seguridad Alimentaria. El Caso De Los Municipios De Aguadas Y Palestina, Caldas, Colombia*. *Sociedad Y Economía*, (24), 231-261.
- Urrea Gómez, M. A. (2021). *Avances Y/O Retrocesos De Colombia Con Respecto Al Cumplimiento Del Primero De Los Objetivos De Desarrollo Sostenible, "Fin De La Pobreza", En El Marco De Sujeción General Al Desarrollo De Los 17 Ods En El País* (Bachelor's Thesis, Universidad Eafit).

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 88 de 99

- Vélez Agudelo, M. I., Chavarro Bohórquez, D. A., Hernández Tasco, A., Niño Mendieta, Á. M., Tovar Narváez, G. E., & Montenegro Trujillo, I. C. (2018). Libro Verde 2030: Política Nacional De Ciencia E Innovación Para El Desarrollo Sostenible.
- Zapata, M. A. C. La Alianza Del Pacifico Una Integración Para El Desarrollo De La Innovación Social Digital En Colombia.
- [Hambre cero: porque es importante. Objetivos de desarrollo sostenible. 2 Spanish Why it Matters hambre ceero.pdf](#)
- LA FAO, U. C. E. (1990). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Americanos, O. d. (05 de 12 de 1985). *Comision Interamericana de Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.cidh.oas.org/basicos/carta.htm>

Calderon, J. M. (17 de 04 de 2018). *Sistema Unico de Informacion Normativa*. Obtenido de Sistema Unico de Informacion Normativa: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30034966>

Colombia, E. c. (2018 de 06 de 2018). *Ley 1901 18 jun 2018*. Obtenido de Ley 1901 18 jun 2018: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201901%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202018.pdf>

del Castillo, C. (2020). Obtenido de [Análisis%20situacional%20primera%20infancia%20migrante%20SPA](#)

europas, C. D. (18 de 07 de 2001). *LIBRO VERDE Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52001DC0366&from=ES>

OPS. (01 de 09 de 2022). *Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13355:agenda-2030-sustainable-development&Itemid=39529&lang=es#gsc.tab=0

Oslo, M. d. (2017). *tecnologia de innovacion empresarial . ciencia america , 1.3.*

Republica, E. P. (15 de 03 de 2021). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. Obtenido de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20278%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202021.pdf>

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 89 de 99

Republica, P. d. (07 de 20 de 1991). *Costirucion Política de Colombia* . Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html#1

Rojas, T. (s.f.). <https://www.semana.com/>. Obtenido de <https://www.semana.com/educacion/articulo/los-ninos-venezolanos-que-entran-al-sistema-educativo-colombiano/568138/>

Secretaria del senado. (05 de 09 de 2022). Obtenido de Secretaria del senado: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0222_1995.html

SOLANO BENT, D., & HURTADO, J. (2020). <http://repositorio.cuc.edu.co/>. Obtenido de <http://repositorio.cuc.edu.co/>.

UNIVERSIDAD DEL NORTE. (2019). <https://www.uninorte.edu.co/>. Obtenido de <https://www.uninorte.edu.co/documents/71530/12660728/Boletin+1+2019+%28actualizado%29.pdf/97ce49d9-19bc-4413-af26-6bcd4d820fa2>

Corporacion universitaria Rafael Nuñez (2019). <http://site.curn.edu.co/>. Obtenido de <http://site.curn.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/256/1/FT-IV-015%20PAT%20Colectivo%20VI%20semestre%202019%201P.pdf>

Velásquez Yepes, R. D. J. (2022). Los ODS en la innovación social empresarial en Colombia y su impacto en las empresas BIC.

X

Bateman and Grant, 1993

Cansino, J. M. (2019). Desarrollo y contaminación en Chile.

Chaves Ávila, R., & Monzón Campos, J. L. (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. *CIRIEC-España Revista de economía pública, social y cooperativa*, 2018, num. 93, p. 5-50.

EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: OPORTUNIDADES PARA TODOS, Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid, ISBN: 978-84-1324-379-5

Escuela de Administración Pontificia Universidad Católica de Chile, extraído de https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2012/05/170212_Informe-Final-Estudio-Innovacion-Social.pdf

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 90 de 99

GPM 2020 La innovación empresarial: El reto de las empresas en el siglo XXI, extraído de <https://www.gpmconsultoria.com/blog/la-innovacion-empresarial-el-reto-de-las-empresas-en-el-siglo-xxi>

INNOVACIÓN SOCIAL ABIERTA EN EL DISEÑO DE UNA POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN SOSTENIBLE: UN CASO COLOMBIANO DE GOBIERNO COLABORATIVO rev. fac. cienc. econ., Vol. XXII (2), Diciembre 2014, 47-61

Innovación Social ACTIVIDADES PERIODO 2014-2017 https://ctci.minciencia.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/Documento-Innovaci%C3%B3n-Social-2014-2018_vf.pdf

Jiménez Durango, J. R. (2020). Revisión de la literatura sobre modelos econométricos asociados a la innovación empresarial.

Martínez Velázquez, Nayeli, & Dutrénit Bielous, Gabriela. (2019). Naturaleza de la innovación y modelo de negocios en el emprendimiento innovador. *Problemas del desarrollo*, 50(199), 59-85. Epub 19 de junio de 2020. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.199.67649>

Pastor Pérez, M. D. P., & Balbinot, Z. (2021). Innovación social y frugal: ¿de qué estamos hablando?. *Innovar*, 31(81), 101-114.

Posada Durán, V. (2020). Diseño de una estrategia de logística inversa para el material de empaque del Grupo Familia.

Ricci, E., & Concha, R. (2018). Innovación Social. *Consolidación Modelo Multihélice en la Región de Antofagasta. Ediciones Universidad Católica del Norte.*

Rodríguez Rengifo, Juan Sebastian, & Quintero Sepúlveda, Isabel Cristina. (2022). CAPACIDADES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN AMÉRICA LATINA REVISIÓN DE LITERATURA. *Ciencias administrativas*, (19), 8. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/23143738e096>

Velez, Cecilia I., Afcha, Sergio M., & Bustamante, Miguel A.. (2019). Cooperación Universidad - Empresa y su efecto sobre el Desempeño Innovador Empresarial. *Información tecnológica*, 30(1), 159-168. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000100159>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 91 de 99

BIBLIOGRAFIA

- Caballero Ferrari, F. J. (2016, January 23). *Industria*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/industria.html>
- Definición de Empresarial*. (n.d.). D•ABC. Retrieved September 9, 2022, from <https://www.definicionabc.com/economia/empresarial.php>
- (N.d.). Edu.Co. Retrieved October 16, 2022, from <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/3507/Analisis%20Sistemas%20De%20Gestión%20De%20Calidad%20Y%20Herramientas%20De%20Calidad%20En%20Pymes%20De%20Cundinamarca%2C%20Colombia%20Y%20Guanajuato%2C%20México..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Franco, J., Guerra Gómez, A. R., Guadarrama, H., Acosta, A., & Moreno, D. (n.d.). *Ecosistema de Innovación Social en México*. Edu.Mx. Retrieved October 16, 2022, from <http://www.itq.edu.mx/convocatorias/quainnociosocial.pdf>
- Grupos de trabajo Agenda 2030 dan a conocer sus avances*. (s. f.). México. Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://mexico.un.org/es/189092-grupos-de-trabajo-agenda-2030-dan-conocer-sus-avances>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 16 de Octubre de 2022, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Gobierno de México. (11 de Septiembre de 2017). *Objetivo de Desarrollo Sostenible 9*. Recuperado el 16 de Octubre de 2022, de <https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/9-industria-innovacion-e-infraestructura>
- Innovación*. (2014, March 31). Significados. <https://www.significados.com/innovacion/>
- La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. (s/f). Cepal.org. Recuperado el 8 de septiembre de 2022, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- LAS EMPRESAS MEXICANAS POR LA AGENDA 2030 EN LA DÉCADA DE ACCIÓN*. (n.d.). Gob.Mx. Retrieved October 16, 2022, from https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/654378/ODS_reporte_Sector_Privado_MX_final-comprimido.pdf
- Moran, M. (2016, febrero 16). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 92 de 99

Objetivos de Desarrollo Sostenible. (n.d.). UNDP. Retrieved October 16, 2022, from <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Márquez, P. S. (2018, June 27). *Innovación social en México.* Socialinnovationsjournal.org. <https://socialinnovationsjournal.org/editions/issue-49sp/108-intro-articles/2867-innovacion-social-en-mexico>

Qué es población. (n.d.). Default. Retrieved September 9, 2022, from <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/que-es-poblacion>

RSyS. (2022, enero 25). *México y su compromiso con la Agenda 2030.* Responsabilidad Social y Sustentabilidad; Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad. <https://responsabilidadsocial.net/mexico-y-su-compromiso-con-la-agenda-2030/>

Roldán, P. N. (2018, August 24). *Infraestructura.* Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/infraestructura.html>

RSyS. (2022, January 8). *Sostenibilidad: qué es, definición, concepto, tipos y ejemplos.* Responsabilidad Social y Sustentabilidad; Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad. <https://responsabilidadsocial.net/sostenibilidad-que-es-definicion-concepto-tipos-y-ejemplos/>

1. Castel, F. (2019, julio 12). Los 12 principales problemas sociales en México. Psicologiyamente.com. <https://psicologiyamente.com/miscelanea/problemas-sociales-mexico>
2. México cumple con 70.4 en los ODS. (s/f). México. Recuperado el 16 de octubre de 2022, de <https://mexico.un.org/es/155256-mexico-cumple-con-704-en-los-ods>
3. Prieto, P. B. (2021, octubre 21). Los 25 problemas sociales de México (y sus consecuencias). Medicoplus.com. <https://medicoplus.com/ciencia/problemas-sociales-mexico>
4. Adriana R. Guerra Gómez. (2018). Innovación social: Desarrollo teórico y experiencias en México https://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/documentos/Innovacion_social_Tomo_2_2018.pdf
5. Informe Nacional Voluntario 2021 sobre el avance de la Agenda 2030 (2021) Secretaría de Economía Pachuca 189, Colonia Condesa, Cuauhtémoc, Ciudad de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHEA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 93 de 99

México,

CDMX

https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/agenda2030/INV2021_F4.pdf

6. *México resalta ante la ONU el papel de la cultura en la Agenda 2030 y el movimiento global ResiliArt en el país.* (2021, 17 diciembre). UNESCO. Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://es.unesco.org/news/mexico-resalta-onu-papel-cultura-agenda-2030-y-movimiento-global-resiliart-pais>
7. *México resalta ante la ONU el papel de la cultura en la Agenda 2030 y el movimiento global ResiliArt en el país.* (2021, 17 diciembre). UNESCO. Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://es.unesco.org/news/mexico-resalta-onu-papel-cultura-agenda-2030-y-movimiento-global-resiliart-pais>
8. *México | Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.* (2022, 13 octubre). Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://agenda2030lac.org/es/paises/mexico>
9. e-consulta.com. (s. f.). *e-consulta.com | Periódico Digital de Noticias de Puebla | México 2021.* Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://www.e-consulta.com/>
10. Albendea, G. L. (2021, 15 julio). *Siete emprendimientos sociales de éxito en México y Centroamérica.* Revista Haz. Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://hazrevista.org/innovacion-social/2018/07/siete-emprendimientos-sociales-de-exito-en-mexico-y-centroamerica/>
11. *Desarrollo social inclusivo una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América latina.* (s. f.). Repositorio CEPAL. Recuperado 17 de junio de 2019, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
12. *¿Cuáles son los Derechos Humanos? | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México.* (s. f.). Recuperado 11 de septiembre de 2022, de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos>
13. Paredes, A. (2017, 5 septiembre). *Agenda siglo XXI: 5 puntos críticos.* Forbes México. Recuperado 11 de septiembre de 2022, de <https://www.forbes.com.mx/agenda-siglo-xxi-5-puntos-criticos/>
14. *Cepal Innovación social | Comisión Económica para América Latina y el Caribe.* (s. f.). Recuperado 11 de septiembre de 2022, de <https://www.cepal.org/es/subtemas/innovacion-social>
15. Vargas-Merino, J. A. (2021). *Innovación social: ¿Nueva cara de la responsabilidad social? conceptualización crítica desde la perspectiva universitaria.* Recuperado 11 de septiembre de 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/280/28066593030/html/>
16. Velásquez, M. A., Velásquez, L. E., Udea, M. A., Salud, M., Udea, P., & Udea, P. (s/f). *Aproximación a la Innovación Social Empresarial y ODS. Revisión desde la literatura académica 2010-2021.* Edu.pe. Recuperado el 11 de septiembre de 2022, de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/184767/Paper%20178.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
17. Edu.ve. Recuperado el 11 de septiembre de 2022, de <http://uba.edu.ve/wp-content/uploads/2022/03/16.-JORNADA-X-NACIONAL-Y-VI-INTERNACIONAL-09-03-2022.pdf#page=102>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 94 de 99

18. Edu.co. Recuperado el 11 de septiembre de 2022, de <https://repositorio.esumer.edu.co/bitstream/esumer/2025/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20EMANUEL%20TERMINADO.pdf>
19. Camarán, M. L., Lorena, B. M., & Mónica, P. R. S. (2019). La Responsabilidad social empresarial y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). *Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales*, 11(24), 41–52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7013907>
20. Yepes, V., & de Jesús, R. (2022). Los ODS en la innovación social empresarial en Colombia y su impacto en las empresas BIC. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/4448>
21. Unizar.es. Recuperado el 11 de septiembre de 2022, de <https://zagan.unizar.es/record/108679/files/TAZ-TFG-2021-4689.pdf>
22. Avellán Herrera, N. A. (2019). Contabilidad ambiental y la responsabilidad social empresarial dentro del panorama mundial del desarrollo sostenible. *Eca Sinergia*, 10(2), 105. https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i2.1596
23. Comillas.edu. Recuperado el 11 de septiembre de 2022, de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/40895/TFG-%20AlvarezLeube%2cCristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
24. Sanabria Martínez, M. J., & Banda Mora, A. del P. (2021). Reflexión teórica de la asociatividad de las Mipymes como mecanismo de impacto en el cumplimiento de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible). *Ciencia Economía y Negocios*, 5(2), 85–116. <https://doi.org/10.22206/ceyn.2021.v5i2.pp85-116>
25. REA *Calidad de vida*. (s. f.-b). Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/calidad>
26. Santander Universidades. (2022, 15 abril). *Qué es la Innovación social | Blog*. Becas Santander. Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://www.becas-santander.com/es/blog/innovacion-social.html>
27. *Problemas Sociales - Concepto, causas, ejemplos y actualidad*. (s. f.). Concepto. Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://concepto.de/problemas-sociales/>
28. REA *Pobreza* (s. f.-c). Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/pobreza?m=form>
29. RAE *Objetivo* (s. f.-d). Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/objetivo?m=form>
30. RAE *Bienestar* (s. f.-d). Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/bienestar?m=form>
31. RAE *Violencia* (s. f.-d). Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/violencia?m=form>
32. RAE *Corrupción* (s. f.-d). Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/corrupcion?m=form>
33. RAE *Discriminación* (s. f.-d). Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://dle.rae.es/discriminacion?m=form>

Cepal *Desarrollo social inclusivo una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América latina*. (s. f.). Repositorio

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 95 de 99

CEPAL. Recuperado 17 de junio de 2019, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Cardona, A. F. (octubre de 2017). *Emprendimiento*. Obtenido de digitk.areandina.edu.co: <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4448/TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1>

Córdoba S., H. (2016). Innovación social: una nueva estrategia empresarial rentable. Universidad Central. <https://www.ucentral.edu.co/noticentral/innovacion-social-nueva-estrategia-empresarial-rentable>

Emprendimiento e innovación en Colombia: ¿Qué nos está haciendo falta? (junio de 2019). Obtenido de <http://asesel.com/>: <http://asesel.com/emprendimiento-e-innovacion-en-colombia-que-nos-esta-haciendo-falta/>

Innovación Social. (2019, enero 28). Prosperidad Social. <https://prosperidadsocial.gov.co/sgsp/gestion-y-articulacion-de-la-oferta-social/innovacion-social/>

HELIDA CORDOBA SOLIS (s/f). Universidad Central. Recuperado el 4 de septiembre de 2022, de <https://www.ucentral.edu.co/noticentral/innovacion-social-nueva-estrategia-empresarial-rentable>

Jaramillo, A., Augusto, C., Arciniegas, A., Milena, C., & Olaguer, P. S. (2020). *Innovación social como estrategia para fortalecer el turismo rural comunitario en Colombia*. Obtenido de www.redalyc.org: <https://www.redalyc.org/journal/290/29062641008/29062641008.pdf>

La Agenda 2030 en Colombia - Objetivos de Desarrollo Sostenible. (s/f). La Agenda 2030 en Colombia - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://ods.dnp.gov.co/>

Martínez, B. (2015, mayo 19). La innovación social y sus implicaciones para las empresas. Edu.co. <https://www.icesi.edu.co/mgis-portal-conocimiento/la-innovacion-social-y-sus-implicaciones-para-las-empresas-2/>

Villa, L., & Melo, J. M. (mayo de 2015). *Panorama actual de la innovación social en Colombia*. Obtenido de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjEvs2ks_6AhUjTDABHUhG3sQFnoECAGQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.academia.edu%2F23160056%2FPanorama_actual_de_la_innovaci%25C3%25B3n_social_en_Colombia&usq=AOvVaw0SUF0IJfxB

Portafolio (2021). Las empresas deberían optar por la innovación social corporativa. Recuperado 30-08-2022. Disponible en <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-empresas-deberian-optar-por-la-innovacion-social-corporativa-553044>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÉ SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 96 de 99

Socialab, C. (2021, enero 20). Innovación Social Corporativa: La Nueva Era. Blog Socialab. <https://blog.socialab.com/la-nueva-era-es-de-la-innovacion-social-corporativa/>

Sistema Nacional de Competitividad e Innovación. (s.f.). Obtenido de DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION : [https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-empresarial/Paginas/Sistema%20Nacional%20de%20Competitividad%20e%20Innovaci%C3%B3n%20\(SNCI\).aspx](https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-empresarial/Paginas/Sistema%20Nacional%20de%20Competitividad%20e%20Innovaci%C3%B3n%20(SNCI).aspx)

Solis, H. C. (2016). *Innovación social: una nueva estrategia empresarial rentable*. Obtenido de .ucentral.edu.co/: <https://www.ucentral.edu.co/noticentral/innovacion-social-nueva-estrategia-empresarial-rentable>

TESIS.UNSON. (s.f.). El concepto de Innovación y su clasificación. Obtenido de TESIS : <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/20893/Capitulo3.pdf>

Vesga, R. (s.f.). EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EN COLOMBIA. Obtenido de Facultad de Administración: <https://eduteka.icesi.edu.co/gp/upload/013c0c8be764620dec6b2b1d65a31128.pdf>

Xxx

- Álvarez, Ana María. (2016). Retos de América Latina: Agenda para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del Siglo XXI. *Problemas del desarrollo*, 47(186), 9-30. Recuperado en 12 de septiembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362016000300009&lng=es&tlng=es.
- Balbontín, R., Roeschmann, J. A., & Zahler, A. (2018). *Ciencia, Tecnología e Innovación en Chile: Un Análisis Presupuestario*.
- Cecchini, S. (2019). *Protección social universal en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2006-2019*.
- Chile, M. (2022b, febrero 17). *Emprendimiento con sentido social: Chile es el país con más empresas B per cápita*. Marca Chile. Recuperado 15 de octubre de 2022, de <https://marcachile.cl/innovacion-emprendimiento/emprendimiento-con-sentido-social-chile-es-el-pais-con-mas-empresas-b-per-capita-en-el-mundo/>
- ¿Cuán eficaz es la Protección Social en Chile? | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. (s. f.). UNDP. Recuperado 12 de octubre de 2022, de <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/cuan-eficaz-es-la-proteccion-social-en-chile>
- Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), 2017.
- Fondo Monetario Internacional, Anuario de Estadísticas de balanza de pagos y archivos de datos, y estimaciones del PIB del Banco Mundial y la OCDE. <https://datos.bancomundial.org/indicador/BN.CAB.XOKA.GD.ZS?end=1989&locatio ns=CL&start=1979>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 97 de 99

- Gómez Romero, José Andrés & Garduño Román, Susana. (2020). Desarrollo sustentable o desarrollo sostenible, una aclaración al debate. *Tecnura*, 24 (64), 117-133. <https://doi.org/10.14483/22487638.15102>
- Gobierno de Chile. (2016). Informe de Desarrollo Social 2016. ministerio de desarrollo social. Recuperado 12 de octubre de 2022, de https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/upload/Informe_de_Development_Social_2016.pdf
- <https://elpais.com/economia/2021-05-31/chile-sera-la-unica-gran-economia-latinoamericana-que-recuperara-este-ano-la-renta-per-capita-precrisis.html>
- https://es.slideshare.net/eduardo_rojas/042-37784260
- <https://www.mheducation.es/blog/la-profeca-malthus>
- https://www.clarin.com/sociedad/teoria-malthus_0_ryTQ9KnIRKx.html
- Londoño-López, Martha Cecilia. (2018). Retos y desafíos de las políticas públicas para la igualdad de género y los derechos humanos en el marco de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. *Prospectiva*, (25), 13-28. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i25.6004>
- Madroñero-Palacios, Sandra, & Guzmán-Hernández, Tomás. (2018). Desarrollo sustentable. Aplicabilidad y sus tendencias. *Revista Tecnología en Marcha*, 31 (3), 122-130. <https://dx.doi.org/10.18845/tm.v31i3.3907>
- Moreno Muñoz, C. (2022). El diseño como motor de innovación e infraestructura para pequeñas y medianas empresas en Chile (Doctoral dissertation, Universitat Politècnica de València).
- Morales, P. & Phelan, M. (2021, diciembre). AGENDA 2030: Una mirada desde Asia Pacífico y la agenda legislativa chilena (S. Calvo, Ed.). obtenerarchivo. Recuperado 15 de octubre de 2022, de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/84442/1/agenda_2030_congreso.pdf
- Proyecto de ley que crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología. (2018, enero). camara. Recuperado 15 de octubre de 2022, de <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=122685&prmTIPO=DOCUMENTOCO MISION>
- Sustainable Development Report 2022. (s. f.). Recuperado 15 de octubre de 2022, de <https://dashboards.sdgindex.org/profiles/chile>
- Vergara Tamayo, Carlos Andrés & Ortiz Motta, Diana Carolina. (2016). Desarrollo sostenible: enfoques desde las ciencias económicas. *Apuntes del Cenas*, 35 (62), 15-52. Recuperado el 11 de septiembre de 2022, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532016000200002&lng=en&tlng=es.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAÍE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 98 de 99

3. **DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

La problemática abordada durante el segundo periodo académico del 2022 por los estudiantes de SEXTO semestre de Derecho generó grandes aportes en cuanto al Desarrollo Humano Sostenible, ya que con el proceso de investigación se dio un cambio significativo en el pensamiento de los jóvenes investigadores, generándose entre ellos interés por el tema, en el que finalmente entendieron de la importancia de poder aportar a la Innovación social-empresarial en América latina y el Caribe como ODS agenda 2030 e igualmente poder contribuir a las nuevas generaciones una visión global y un país en mejores condiciones que las que tenemos hoy en día, países de América Latina y el Caribe, y que está relacionada con la Agenda 2030 que consagra 17 objetivos de desarrollo sostenible con 169 metas y muchos indicadores.

4. **APORTES PUNTUALES DEL PAT COLECTIVO AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO-**

El Pat Colectivo ha aportado significativamente en la actualización de los contenidos programáticos desarrollados en cada de las asignaturas matriculadas por los estudiantes de sexto Semestre.

Desde la perspectiva de Sánchez y Reyes (1986) el estudio de investigación puede ser importante por su contenido teórico-científico, que contribuyan al desarrollo de la ciencia y de la técnica. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, reconoció el derecho a la alimentación como un Derecho Humano Básico

Este proyecto académico colectivo es importante ya que en este terreno debe definirse la herramienta conceptual más adecuada para indagar acerca de **la Innovación social-empresarial en América latina y el Caribe como ODS agenda 2030**

Temáticas como ésta permean transversalmente el Plan de –estudios, en este caso, las asignaturas de Inglés nivel V, Conciliación, Procesal civil general, Seguridad Social, Derecho penal general, Electiva IV Iniciativa empresarial

5. **Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa.** De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará un artículo, o una presentación en evento (divulgación), b) se derivará un trabajo de grado, o una intervención comunitaria; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTRAIGUE SU MARCHA</small></p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	31/07/2019
		Página	Página 99 de 99

La temática del Pat Colectivo desarrollada durante el segundo período académico del 2022 ha generado gran impacto en la sociedad, lo anterior lo podemos evidenciar en las diferentes actividades de campo y rastreo documental que realizaron los estudiantes para obtener los resultados de los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

Esta temática fue divulgada en el Seminario Final de investigación, a nivel interno, que esta vez fue Híbrida, los ponentes y tutores, estuvimos presencial, el resto tuvo asistencia virtual.